LA NACIÓN

INDEPENDIENTE DESDE 1946

San José, Costa Rica
SÁBADO
03 de agosto del 2024
¢650
www.nacion.com

HOY EN EL EDITORIAL

Disciplina en las aulas

El protocolo del Ministerio de Educación Pública (MEP) para enfrentar la violencia en escuelas y colegios es insuficiente para atender con eficacia a víctimas y victimarios. P. 25

7 441025 500107 26102>

Solo logró aprobación de dos leyes de peso en el Congreso P. 4

Gobierno cierra extraordinarias con mínima cosecha

Manejo 'poco eficiente'

Oposición señala que Ejecutivo convocó proyectos mal redactados, atrasados o de poca importancia

Agenda clave estancada

Planes fiscales y de seguridad fueron relegados entre mayo y julio por énfasis en fallida 'ley jaguar'

Escasos resultados

Aval a manejo eficiente de liquidez y escuchas telefónicas son lo más relevante del último periodo

Negrita sale al encuentro

Miles de personas asistieron a homilía en la basílica P. 6

La imagen de la Virgen de los Ángeles recorrió ayer la plazoleta de la basílica, en Cartago, durante un acto solemne en el que la Iglesia católica llamó a decir no a la violencia, la mentira y la corrupción. JOSÉ CORDERO

ACTIVISMO SOCIAL DE TICOS P. 8

Interés ciudadano en protestar atraviesa uno de sus ciclos más bajos

Sindicatos, políticos y otros grupos con poca convocatoria

CASO AZTECA P. 11

Sobreseído supuesto líder de banda ligada a contratos del AyA

Fiscalía descarta nexo; ocho sospechosos esperan audiencia

EXIGEN RESPETAR RESULTADO P. 23

Siete países reconocen triunfo de oposición en comicios de Venezuela

Costa Rica se suma al apoyo a candidato Edmundo González

MINISTRO PROMETIÓ HABILITAR PASOS EN TARAS Y LOS HATILLOS P. 3

MOPT incumple entrega de dos obras importantes en julio

Ministerio corre para agosto apertura de viaducto en Hatillo 4 sin explicar causa

PURODEPORTE

Brisa buscará hoy medalla

CHANCES
1- 324 05
2- 139 29
3- 416 99

EDICIÓN DE HOY
Cuaderno A 25 páginas
Viva 7 páginas

JEFE DE INFORMACIÓN DE CIERRE:
Ronald Matute
rmatute@nacion.com

MESA DE CIERRE:
Kenneth Hernández, Randall Corella y Vanessa Loaiza

DISEÑADORES
Jeannette Marroquín
Víctor Valverde

Vecinos trasladan entre caminos de barro comida para estudiantes

Fernanda Matarrita Ch.
fernanda.matarrita@nacion.com

Hace una semana, el camión del Consejo Nacional de Producción (CNP) que transportaba los alimentos para centros educativos en la zona fronteriza, cercanos a la llamada trocha, no pudo llegar a su destino al quedar atrapado en un camino de barro donde además se cayó un puente.

El pasado miércoles 31 de julio, el proveedor que llevaba las provisiones llegó hasta el punto donde colapsó la estructura, en Boca del Río San Carlos. Fueron los vecinos los que se echaron los paquetes al hombro para asegurarse que la comida llegará a los estudiantes.

Los alimentos iban dirigidos a la Escuela Santa Ana de Cureña, que pertenece al cantón de Sarapiquí, a la que asisten 65 chiquitos.

Este es el centro educativo perjudicado por el puente caído y las malas condiciones del camino en la ruta nacional 250, confirmó la oficina de prensa del Ministerio de Educación Pública (MEP), ante consulta de *La Nación*.

"Desde hace varios días la Escuela Santa Ana de Cureña ha estado incomunicada debido a un puente que se cayó con el mal tiempo. Debido a esta situación, el proveedor presentó su negatividad para seguir llevando los alimentos hasta el centro educativo, por lo tanto, se coordinó con el CNP, con padres de familia, Junta de Educación y la directora del centro educativo para que se lograra que los alimentos llegaran", contó María de los Ángeles Solís Alvarado, supervisora del Circuito 05 de Pital, de San Carlos.



Vecinos de Boca del Río San Carlos, en Pital, llevaron alimentos para el comedor de la Escuela Santa Ana de Cureña. MEP

COMPLICACIÓN

> "DESDE HACE VARIOS DÍAS LA ESCUELA SANTA ANA DE CUREÑA HA ESTADO INCOMUNICADA DEBIDO A UN PUENTE QUE SE CAYÓ CON EL MAL TIEMPO. DEBIDO A ESTA SITUACIÓN, EL PROVEEDOR PRESENTÓ SU NEGATIVIDAD PARA SEGUIR LLEVANDO LOS ALIMENTOS HASTA EL CENTRO EDUCATIVO".
>
> **María de los Ángeles Solís**
> Supervisora del Circuito 05 de Pital

Según detalló, el miércoles pasado, el proveedor llevó los alimentos hasta el puente y de ahí se logró moverlos con muchas manos dispuestas hasta el centro educativo.

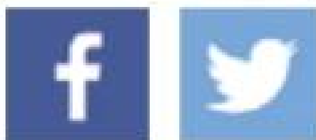
"Hago un llamado a las municipalidades de San Carlos y Sarapiquí para que nos colaboren con el arreglo de este puente para no seguir con esta problemática", agregó Solís.

Imágenes muestran a vecinos y miembros de la Junta de Educación sacando del vehículo del proveedor los alimentos para llevarlos a la institución. Además de granos básicos, movilizaron frutas, vegetales y alimentos contenidos en hieleras.

El pasado jueves 25 de julio, un docente de la zona reveló que solo alcanzaban los alimentos para el día siguiente, viernes 26, y que para inicios de semana no contaban con provisiones.

No obstante, el Ministerio señaló a este periódico que los padres prepararon olla de carne y buscaron formas de resolver la alimentación de los escolares. ■

HACE 50 AÑOS, 3 DE AGOSTO DE 1974



PARA MÁS DATOS HISTÓRICOS SIGA EN FACEBOOK Y TWITTER A LN.ARCHIVO

Extraño fenómeno en Río Cuarto

Redacción. Un fenómeno bastante extraño se presentó el pasado 30 de julio. Desde la superficie terrestre se desprendió una densa capa de vapor que aterrizó y alarmó a los moradores de Río Cuarto. El cielo se nublaba parcialmente. Algunos se lanzaban a la calle dando gritos, otros se limitaban a refugiarse en sus casas. Cuando el personal docente y los rurales se disponían a tomar precauciones sobre aquella situación que abarcaba un radio de dos kilómetros, el fenómeno desapareció.

Fuertes vientos azotan la capital

Redacción. Varias poblaciones situadas al oeste de San José fueron azotadas por vientos huracanados antier después de las 3 p. m. Los lugares más afectados fueron Río Oro de Santa Ana, Piedades y otros caseríos cercanos. Los vecinos, bastante golpeados emocionalmente por el fenómeno, dijeron que duró aproximadamente unos 20 minutos. La fuerza del viento (unos 90 kilómetros por hora) causó daños en varios de estos lugares. Afortunadamente, no se reportaron víctimas.



Un vecino observaba parte de la tapia de hierro que los vientos arrancaron cerca de su casa. LN

Cerradas fronteras por meningitis

Montevideo. Entró en vigencia en Uruguay la decisión de cerrar las fronteras con Brasil, a raíz de la epidemia de meningitis que afecta al vecino país. El viceministro de Salud Pública, Rubén Varela, dijo a la prensa que la medida es "estrictamente médica" aun cuando la resolución la adoptó el presidente Juan María Bordaberry con los ministros de Salud Pública e Interior. Los departamentos limítrofes recibieron la orden oficial de no permitir el ingreso de personas procedentes de aquella nación.

Pronóstico del tiempo

Lluvias aisladas

Se prevé nubosidad matutina con lluvias en distintas localidades del Caribe y zona norte. Por la tarde, se esperan eventos aislados de precipitación con tormenta en el Pacífico y Valle Central.



Mareas para mañana

SECTOR	BAJA	PIES	ALTA	PIES
Puntarenas	08:46 AM	1,15	02:48 AM	7,94
	09:12 PM	0,36	02:59 PM	8,47
Golfito	08:32 AM	1,71	02:29 AM	8,23
	08:58 PM	0,92	02:40 PM	8,6
Quepos	08:37 AM	2,36	02:36 AM	8,46
	09:04 PM	1,6	02:45 PM	8,95
Golfo de Papagayo	08:23 AM	1,67	02:22 AM	7,61
	08:54 PM	1,08	02:34 PM	8,2
Limón			07:42 AM	-0,38
	0	0	0	0

Efemérides

SALE: 05:26 a. m. | **SE PONE:** 05:58 p. m.

FUENTE: INSTITUTO METEOROLÓGICO DE COSTA RICA

CONTÁCTENOS

Central:
4107-1717
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 5:00pm
Apdo. postal: 10138-1000 San José Costa Rica
Dirección: Llorente de Tibás, 400 metros este del cruce.

Servicio al cliente:
4107-1717
WhatsApp: 6118-5710
e-mail: sac@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 7:00am a 3:00pm, sábados y domingos de 7:00am a 1:00pm

Ventas de Publicidad:
4107-1717
WhatsApp: 6420-2118
e-mail: publicidad@nacion.com
Horario: lunes a viernes de 8:00am a 6:00pm y sábados de 8:00am a 1:00pm

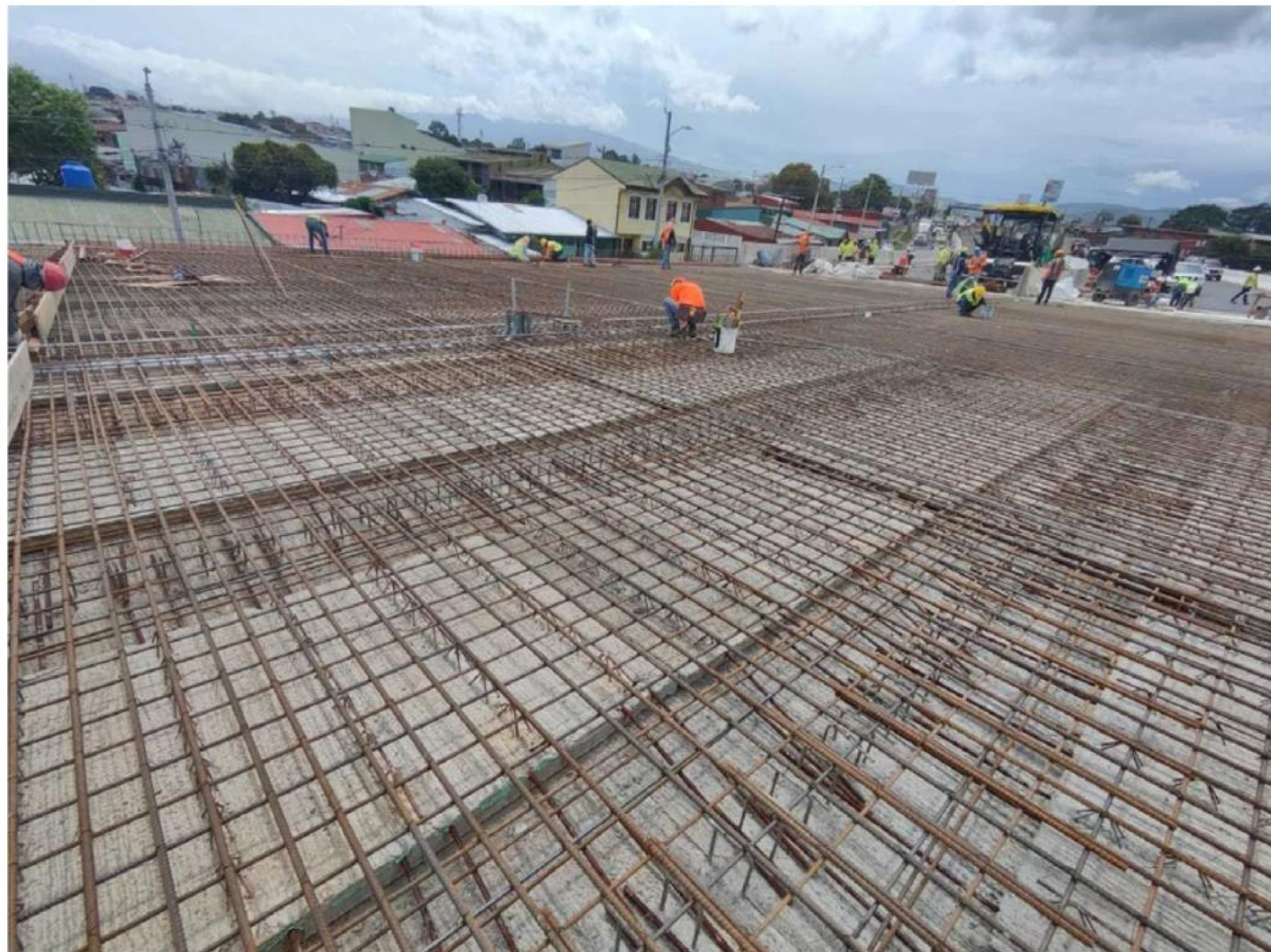
Todobusco (Clasificados):
4107-1717
WhatsApp: 6478-2411



El papel de este periódico procede de bosques certificados según normas de gestión forestal sostenible, reconocidas en el mundo y es 100% reciclable. Lo invitamos a disponerlo decuadamente.

www.nacion.com
Irene Vizcaíno,
editora de Sociedad y Servicios
ivizcaino@nacion.com

➜ Ministro prometió habilitar pasos en Taras y los Hatillos



El MOPT afirma que el paso superior del viaducto que se construye en Hatillo 4, sobre Circunvalación, presenta un avance del 60%.

MOPT incumple entrega de dos importantes obras a finales de julio

› Ministerio corrió para agosto apertura de paso superior en Hatillo 4 sin explicar causa

Patricia Recio
arecio@nacion.com

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) incumplió la promesa que hizo hace apenas mes y medio de habilitar dos importantes obras viales para el último día de julio: el paso elevado de un viaducto en Hatillo 4 y el paso superior del intercambio en Taras de Cartago.

El pasado 19 de junio, durante la conferencia de prensa semanal en Casa Presidencial, el ministro de esa cartera, Mauricio Batalla, hizo una "rendición de cuentas" en la que se comprometió a entregar seis obras en los próximos seis meses.

Incluso, lo acompañaron varios gerentes de las unidades ejecutoras del MOPT y del Consejo Nacional de Vialidad (Conavi).

Durante la intervención de Batalla, el presidente Rodrigo Chaves enfatizó que los costarricenses debían "apuntar" las fechas, pues "de eso se trataba". Además, manifestó al ministro que, aunque llevara a su equipo, él era quien se comprometía "con el pueblo de Costa Rica y conmigo".

Ahora, agosto. Entre los anuncios, el jerarca del MOPT destacó que una de las obras que se entregarían a finales de julio era el paso superior del viaducto que se construye en la intersección entre Hatillos 3 y 4, en Circunvalación sur.

El encargado de ese proyecto, Pablo Camacho, sostuvo que el proyecto presentaba en ese momento un 60% de avance y que la intención era que a final de mes se pudiera devolver el tránsito de las marginales al paso superior.

A partir de ese momento, según indicó, el plan era continuar trabajando en la rotonda, calles marginales y demás obras conexas. Todo se completaría en febrero del próximo año.

Batalla agregó que por el paso superior transita el 95% del flujo vehicular, por lo que la apertura del viaducto permitiría aliviar el tránsito en esa zona.

"Apunte en su casa: el 31 de julio abrimos lo grande y en febrero se dan los retoques", añadió Chaves.

Sin embargo, en un comunicado enviado por el MOPT, la semana anterior, se indicó que la apertura del paso elevado ahora se realizaría en agosto, aunque no se precisó la fecha.

En el documento, divulgado un mes después de la conferencia, se reportó que el avance seguía siendo del 60% y se añadió que la puesta en servicio del proyecto total se tenía prevista para el primer trimestre del próximo año.

Se informó de que se había completado el 75% de la losa en concreto del paso superior y se tenía previsto completar el restante esa misma semana, para dar paso a la colocación de la mezcla asfáltica en caliente, que servirá de superficie de ruedo.

Además, dijo el MOPT, se avanzaba en la colocación de barandas laterales y centrales en concreto y, a partir de agosto, se comenzaría a instalar la iluminación.

Una vez que el asfalto esté curado, será posible realizar la demarcación para la habilitación del tránsito.

El paso elevado a dos niveles de 480 metros que se construye en ese sitio, reemplazará la intersección semaforizada para permitir el tránsito fluido sobre la Circunvalación.

La obra tiene un costo de ¢6.813 millones y está a cargo de la empresa MECO.

Últimas fases. También en la rueda de prensa del 19 de junio, el encargado de la unidad ejecutora del proyecto Taras-La Lima, Mario Campos, aseguró que tenían previsto entregar el 30 de julio el paso superior del intercambio en Taras, al ingreso de Cartago.

Según el ingeniero, dicha obra tenía para ese momento un 80% de avance. El ministro agregó que la idea era que apenas se completaran las obras en ese sector, se movería toda la maquinaria para apurar el paso en la intersección a cuatro niveles en La Lima.

Tras escuchar las fechas, el presidente le propuso a Batalla: "Hagámoslo todo el 31".

La obra en Taras contempla el intercambio de dos niveles. El paso superior tendrá tres carriles por sentido, por donde circularán los usuarios de la ruta San José-Cartago.

El nivel inferior tendrá una rotonda, marginales con aceras y una ciclovía hacia San Nicolás.

Todo el proyecto, que incluye la intersección en La Lima y el paso elevado de la avenida 23, tiene un costo de $58,9 millones y está a cargo de la empresa H Solís.

La orden de inicio se dio en enero de 2021 y el plazo original de la obra era de 28 meses.

La Nación envió consultas a las unidades ejecutoras de ambos proyectos para conocer las razones de los atrasos, así como las nuevas fechas previstas de apertura, pero no se obtuvo respuesta.

Durante la misma conferencia, Batalla se comprometió a entregar la quinta etapa de la Circunvalación norte en setiembre.

Agregó que estaban corriendo para que la habilitación se dé el 14 de ese mes y que la obra sea un "regalo de Independencia".

Ese mismo mes, según manifestó, también se completarán las obras de rehabilitación del puente sobre el río Virilla en la ruta 32, conocido como el puente del Saprissa.

En principio, se tenía planeado que la estructura quedara lista en julio. No obstante, el MOPT indicó que se habilitaría dos meses después para realizar trabajos necesarios para la futura ampliación que se debe hacer en la vía que va del puente hasta el cruce del barrio del Socorro. ■



El pasado 2 de mayo, el presidente de la República, Rodrigo Chaves, anunció en el Congreso que presentaría una convocatoria a referéndum. Este tema centró la discusión de los diputados durante las sesiones extraordinarias.

SOLO LOGRÓ APROBACIÓN DE DOS LEYES DE PESO EN EL CONGRESO

Gobierno cierra periodo de sesiones extraordinarias con mínima cosecha

› Oposición señala convocatoria de planes mal redactados o atrasados

Josué Bravo
josue.bravo@nacion.com

El gobierno cerró el primer periodo de sesiones extraordinarias del año legislativo en curso con una mínima cosecha de leyes aprobadas por el Congreso. Entre mayo y julio solo se aprobaron dos proyectos de peso.

Según los diputados, el resultado es producto de que el Poder Ejecutivo envía proyectos mal redactados o incluso inconstitucionales, además de que rehúye a la negociación al excluir iniciativas solicitadas por los demás partidos políticos para atender problemas urgentes del país.

Durante este lapso quedaron sin aprobarse reformas al impuesto de renta y leyes sobre seguridad ciudadana.

"Fueron meses que no se aprovecharon para aprobar proyectos que realmente fueran transformadores para la economía costarricense, con excepción de algunos que fueron importantes", resumió el presidente de la Asamblea, Rodrigo Arias, quien anunció que dará un reimpulso a la agenda de seguridad.

Las únicas dos iniciativas de peso aprobadas son la de manejo eficiente de la liquidez en las instituciones del Estado y el plan para ampliar el uso de las intervenciones de telecomunicaciones a investigaciones sobre feminicidios, extorsiones y homicidios simples.

El primero es un proyecto propuesto por la Contraloría General de la República (CGR) y adoptado por varias bancadas durante el anterior Congreso, el cual recibió impulso del actual gobierno. Ordena a las instituciones públicas trasladar sus fondos de los bancos comerciales públicos al Banco Central de Costa Rica (BCCR), con el objetivo de generar ahorros mediante un manejo eficiente de los recursos, una vez centralizados.

La segunda ley, la de intervenciones, la planteó el Poder Ejecutivo y forma parte de los planes de seguridad consensuados entre los supremos poderes.

Esta cosecha es baja en comparación con sesiones extraordinarias anteriores. Por ejemplo, la administración de Carlos Alvarado logró la aprobación de ocho proyectos en agosto del 2019, cuando el primer periodo de sesiones extraordinarias era de solo un mes, de acuerdo con datos del Programa Estado de la Nación (PEN). Además, el gobierno anterior logró sacar 20 leyes en el periodo mayo-julio del 2021.

En el 2020, se aprobó una reforma constitucional para dividir los periodos de sesiones extraordinarias y ordinarias en trimestres, dos para el Gobierno y dos para los diputados. Antes, el Ejecutivo tenía un mes en agosto y cinco meses de diciembre a abril.

El propio Chaves logró la aprobación de nueve proyectos en su primer periodo de extraordinarias, entre mayo y julio del 2022. Así consta en los datos del PEN.

Planes aprobados. De alrededor de 100 proyectos de ley convocados por el gobierno a lo largo de los últimos tres meses, solo se aprobaron 14 en segundo debate.

Aparte de los dos de peso, los otros corresponden a tratados internacionales, presupuestos, asuntos comunales y reformas menores, como la que redujo en un 50% los aranceles para el ingreso de trabajadores agrícolas extranjeros y la ampliación de una amnistía que evita el cierre de negocios que no declararon el IVA en la pandemia, por razones tributarias.

El gobierno cree haber sacado una importante cosecha de proyectos, entre los que cita el acuerdo comercial con Ecuador y la incorporación plena de Costa Rica al Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), pero la oposición es más crítica y achaca el estancamiento legislativo a una deficiente negociación del Ejecutivo, desenfoque en las prioridades y exceso de atención en la llamada "ley jaguar", la cual resultó tener vicios de inconstitucionalidad.

Agenda pendiente. En el tintero del Congreso se quedaron los planes de la agenda de seguridad ciudadana consensuada, desde el mes de enero, por los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Por ejemplo, se quedó en el plenario el plan para ampliar el margen a fin de que los jueces dicten prisión preventiva a sospechosos de delitos graves como homicidios, legitimación de capitales o abusos sexuales.

En discusión de primer debate también quedó el proyecto de extradición de nacionales

por narcotráfico y terrorismo.

A su vez, debió ser retrotraído a primer debate, para enmendar errores, la iniciativa para permitir el secuestro de capitales que surjan sin causa lícita aparente, lo que incluye propiedades, autos de lujo o cuentas bancarias.

En tanto, la agenda fiscal del gobierno avanzó poco. La iniciativa de renta global dual está estancada en la comisión de Hacendarios y el proyecto de fortalecimiento de la deuda pública quedó en el plenario a la espera de que se habilite el segundo día para recepción de mociones de ajuste.

Tampoco se aprobaron las iniciativas de jornadas laborales 4-3 y armonización eléctrica, que eran prioridad de Casa Presidencial.

Culpa al gobierno. La bancada del Partido Liberación Nacional (PLN) señaló que la discusión en las sesiones extraordinarias se centró básicamente en el primer texto de la denominada "ley Jaguar", presentado a inicios de junio y declarado como inconstitucional por la Sala IV.

Oscar Izquierdo, jefe de bancada del PLN, dijo que desde el 1.° de mayo se le planteó al Ejecutivo una lista de prioridades para el periodo extraordinario, pero sostuvo que el gobierno solo envió proyectos cuestionados y mal redactados e inconstitucionales, como el plan sobre el referéndum.

La bancada verdiblanca criticó que, en estos tres meses, algunas comisiones legislativas no tuvieron convocatoria de proyectos de ley, sobre todo las enfocadas en sectores sociales como los foros de la Mujer, Derechos Humanos, Discapacidad, Educación, Municipales y algunas provinciales.

María Marta Carballo, jefa del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC), admitió que, en términos generales, las sesiones extraordinarias no resultaron productivas. "Cada vez que el Poder Ejecutivo maneja la agenda es poco eficiente y eso pasa factura", aseveró.

Luis Diego Vargas, vocero del Partido Liberal Progresista (PLP), lamentó la carencia de planes de su agrupación en la agenda y aseguró que la lista de planes convocados por el Ejecutivo tenía poca robustez, con el ánimo de hacer quedar mal a los diputados por el poco trabajo.

Señaló que el cambio de ministra de la Presidencia (Natalia Díaz cedió el cargo a Laura Fernández) afectó algunas negociaciones que se estaban desarrollando y ve, al mismo tiempo, una desconexión con las prioridades del país.

Para Antonio Ortega, jefe de bancada del Frente Amplio (FA), es evidente que la Asamblea es más eficiente en el periodo ordinario, donde los diputados negocian la agenda, puesto que las bancadas se ponen de acuerdo para avanzar con proyectos de todos.

Ortega criticó que el Ejecutivo se haya centrado en iniciativas sin consenso, poco importantes o no tan avanzadas. "Sabemos que a este gobierno, con ocho diputaciones, se le hace difícil imponerse en un periodo extraordinario, pero también ha fallado en la negociación y ha querido imponer proyectos sin acuerdos, como las jornadas 4-3 o generadores eléctricos", señaló.

Presidencia conforme. Laura Fernández, ministra de la Presidencia, aseguró que los proyectos aprobados reflejan las prioridades del Ejecutivo, y que, en su mayoría, promueven el crecimiento económico y la seguridad nacional.

Destacó que el acuerdo comercial con Ecuador facilita la apertura de nuevos mercados y que la iniciativa sobre la intervención de las comunicaciones proporciona herramientas adicionales para combatir y sancionar el crimen organizado.

Fernández subrayó que la aprobación del plan para que el país sea miembro pleno del CAF ofrece acceso a líneas de crédito importantes a bajo costo, para sustituir deuda cara por deuda más económica y acceder a financiamiento clave para la construcción de infraestructura.

Pilar Cisneros, vocera del oficialista Partido Progreso Social Democrático (PPSD), aseguró que la oposición se empeña en perder tiempo en sesiones extraordinarias. "Inventan debates reglados, una semana de vacaciones, una semana entera para Guanacaste, tardes enteras para aprobar benemeritazgos y ciudadanías de honor, recesos y más recesos, continuos rompimientos de cuórum", se quejó Cisneros.

Sostuvo que ella se enfoca en la calidad de los proyectos en discusión y no en la cantidad. ■

RECLAMOS

"FUERON MESES QUE NO SE APROVECHARON PARA APROBAR PROYECTOS QUE REALMENTE FUERAN TRANSFORMADORES PARA LA ECONOMÍA COSTARRICENSE, CON EXCEPCIÓN DE ALGUNOS QUE FUERON IMPORTANTES".

Rodrigo Arias
Presidente legislativo

"CADA VEZ QUE EL PODER EJECUTIVO MANEJA LA AGENDA ES POCO EFICIENTE Y ESO PASA FACTURA".

María Marta Carballo
Jefa del PUSC

"HA FALLADO (EL GOBIERNO) EN LA NEGOCIACIÓN Y HA QUERIDO IMPONER PROYECTOS SIN ACUERDOS, COMO LAS JORNADAS 4-3 O GENERADORES ELÉCTRICOS".

Antonio Ortega
Jefe del FA

"INVENTAN (LA OPOSICIÓN) DEBATES REGLADOS, UNA SEMANA DE VACACIONES, UNA SEMANA ENTERA PARA GUANACASTE, TARDES ENTERAS PARA APROBAR BENEMERITAZGOS Y CIUDADANÍAS DE HONOR, RECESOS Y MÁS RECESOS, CONTINUOS ROMPIMIENTOS DE CUÓRUM".

Pilar Cisneros
Jefa del PPSD



Rodrigo Arias, presidente del Congreso, considera que el Gobierno desaprovechó el periodo en el que puede establecer las prioridades de la agenda legislativa. RAFAEL PACHECO GRANADOS



Los jefes de fracción consideran que el Gobierno actuó de forma apresurada, al presentar una nueva versión de la 'ley jaguar'.

Jefes de fracción acuerdan esperar fallo completo sobre 'ley jaguar'

Aarón Sequeira
aaron.sequeira@nacion.com

Los jefes de fracción del Congreso acordaron esperar a que la Sala IV envíe la resolución integral que declaró inconstitucionales cuatro artículos de la "ley jaguar", antes de decidir qué hacer con la nueva versión planteada, el pasado martes, por el presidente de la República, Rodrigo Chaves.

La decisión fue tomada, con cinco votos a favor y uno en contra, durante la reunión de jefes de bancada de este jueves. Todos los partidos de oposición estuvieron de acuerdo; solo se opuso el oficialista Progreso Social Democrático (PPSD), que insiste en impulsar un referéndum sobre ese tema.

Votaron a favor Óscar Izquierdo, de Liberación Nacional (PLN); María Marta Carballo, de la Unidad Social Cristiana (PUSC); Antonio Ortega, del Frente Amplio (FA); Luis Diego Vargas, del Liberal Progresista (PLP), y Yonder Salas, jefe interino de Nueva República (PNR).

El único voto en contra fue el de Pilar Cisneros, del PPSD.

Buena parte de los diputados rechazó la nueva versión del proyecto. El pasado miércoles, el liberacionista Óscar Izquierdó advirtió de que esta también es inconstitucional.

El nuevo texto conserva la intención de uno de los artículos declarados inconstitucionales, el cual eliminaría la obligatoriedad de que las instituciones públicas acaten las órdenes de la Contraloría General de la República.

Además, tiene artículos que aún no han sido examinados por la Sala IV, entre ellos uno que, en criterio de la CGR, permitiría hacer contrataciones a dedo en contraposición al principio de licitación fijado en la Constitución Política.

Pilar Cisneros alegó que la decisión de sus compañeros es una pérdida de tiempo porque el Poder Ejecutivo, a través de la ministra de la Presidencia, Laura Fernández, solicitó retirar de la corriente legislativa el expediente 24.364, la "ley jaguar" original.

El argumento de Cisneros es que ese proyecto "ya está muerto" y no tiene sentido esperar la opinión consultiva integral de los magistrados constitucionales También, adujo que el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) empezó el trámite de referéndum de la nueva versión, pero esa afirmación no fue confirmada por dicho órgano.

El jefe de despacho de la Presidencia del TSE, Andrei Cambronero, indicó que los magistrados electorales están en proceso de analizar qué procede, máxime que los ciudadanos Edgar Espinoza y Alberto Cabezas solicitaron, el martes, que se considere que su petición de referéndum ahora es sobre el nuevo expediente 24.467, y no sobre la anterior.

Con respecto al nuevo proyecto que impulsa el Ejecutivo, el presidente de la Asamblea Legislativa, Rodrigo Arias, fijó una ruta con la que Cisneros no estuvo de acuerdo.

Arias explicó que ya el expediente se envió a publicación en el diario oficial, *La Gaceta*, y ahora corresponde incluirlo en el orden del día del plenario, tal como lo ordena el Reglamento legislativo.

Adicionalmente, se le solicitará un criterio al Departamento de Referencias y Estudios Técnicos, sobre el fondo del expediente.

El pasado lunes, la Sala IV declaró inconstitucionales los cuatro artículos de la "ley jaguar" original que fueron consultados por el TSE antes de someter el texto a consulta popular. ■

MONSEÑOR FERNÁNDEZ DIRIGIÓ HOMILÍA DEL 2 DE AGOSTO

Iglesia católica llama a 'decir no a la violencia, la mentira y la corrupción'

› 'Estamos muy violentos, no solo los que toman el gatillo', dijo obispo


La celebración de ayer tuvo un significado especial, ya que el próximo 23 de setiembre se cumplirán los 200 años desde que se declaró a la Virgen de los Ángeles como patrona nacional. JOSÉ CORDERO

Roger Bolaños V.
roger.bolanos@nacion.com

El obispo de Puntarenas, monseñor Óscar Fernández Guillén, hizo un ferviente llamado a que la comunidad de la Iglesia católica en el país "diga no a la violencia, no a la mentira, no a la corrupción y no a la depravación".

El anterior fue parte del mensaje del sacerdote durante la homilía del 2 de agosto en la explanada de la basílica de Los Ángeles, en Cartago.

Fernández lamentó que la sociedad no está enseñando a los costarricenses a tener una relación de amor fraterno con sus semejantes, sino que, al contrario, las personas ceden ante la cólera, el enojo y la ira.

"No somos educados para eso. Somos violentos, somos agresivos, solo el espíritu nos puede infundir la vida de Cristo, el Pastor que da la vida por los demás. Jesús dice 'el que quiera venirse conmigo, niéguese a sí mismo'. Nosotros constantemente decimos que no a otras personas, pero hay muchas cosas en nuestras vidas a las que tenemos que decir que no, tanta violencia, tanta mentira, tanta corrupción, tanta depravación. 'No', dice nuestro Señor", dijo el obispo a miles de feligreses en la Vieja Metrópoli.

La celebración de ayer tuvo un significado especial, ya que el próximo 23 de setiembre se cumplirán los 200 años desde que la Asamblea Constituyente de Costa Rica declaró a la Virgen de los Ángeles como patrona nacional.

En ese contexto, miles de devotos católicos llegaron a la basílica y permanecieron de pie durante tres horas bajo un sol abrasador.

El obispo porteño recordó a los feligreses que la violencia no se manifiesta solo mediante la crisis de inseguridad y homicidios que atraviesa Costa Rica, sino también en la vida intrafamiliar y en el comportamiento de las personas en público.

"Jesús en la cruz entregó el espíritu, el espíritu que viene a provocar en nosotros una transformación para una relación fiel con el prójimo, sin ese espíritu no podemos experimentar un amor fraterno para superar tanta violencia. Porque estamos muy violentos, no solamente los que toman el gatillo para matar a otro, estamos muy violentos en nuestra vida intrafamiliar y en la calle", llamó la atención Fernández.

Asimismo, el sacerdote oriundo de Cartago criticó que la sociedad intenta "desarmar la cruz" y extraer el cristianismo de todos los ámbitos, incluyendo los sectores públicos como la economía y la política.

"Estamos en un momento cultural y ha sido tendencia del ser humano desarmar la cruz de Jesús. Es tan fácil quitar un eje y con solo quitarlo ya no hay cruz, y en la cultura contemporánea es muy fuerte esta tendencia de eliminar la relación con el Padre. Hay un sector muy grande de la sociedad que ha amputado esta dimensión de nuestro ser, la relación con Dios. Se persigue ese ideal de sacar la relación con Dios de todos los sistemas de la vida social.

MENSAJE

"ESTAMOS EN UN MOMENTO CULTURAL Y HA SIDO TENDENCIA DEL SER HUMANO DESARMAR LA CRUZ DE JESÚS".
Óscar Fernández
Obispo de Puntarenas

"Al amor de Dios no lo echó nada para atrás, ni los gritos de 'crucifícalo, no tenemos más Dios que el César'. El César de la riqueza, del poderío, de los placeres, de una vida libertina, sin oriente, sin razones para vivir. Queremos una vida sin Dios, una sociedad sin Dios, una economía sin Dios, una política sin Dios, familias sin Dios, personas sin Dios, amputando la relación más trascendente", dijo Fernández durante la misa, que fue presidida por el obispo cartaginés Mario Enrique Quirós.

El mensaje de cierre de la eucaristía estuvo a cargo del obispo de Limón, monseñor Javier Román Arias, quien hizo alusión a temas polémicos como el aborto y la gestación asistida.

"Ayúdanos a vernos como familia que somos, más allá de las banderas políticas y las afinidades ideológicas. Que en nuestra patria se respete la vida desde la concepción hasta la muerte natural. No permitas que rebajemos la dignidad humana en nombre de una ciencia sin alma. Nos duele que comience una etapa en la que se donen embriones congelados, ¿hasta dónde queremos llegar?", cuestionó Román.

También llamó a los devotos católicos a cuidar de los adultos mayores con amor y a garantizar la educación de calidad para niños y jóvenes, de manera que los aleje del crimen y la drogadicción.

Chaves ausente. Pese a la tradición, una de las principales ausencias en esta celebración fue la del presidente de la República, Rodrigo Chaves. Tampoco acudió el primer vicepresidente, Stephan Brunner, que se encuentra de gira diplomática por Asia.

La representación de Casa Presidencial la asumió la segunda vicepresidenta y ministra de Salud, Mary Munive.

Algunos jerarcas que sí llegaron a la plazoleta de la basílica fueron los ministros Nogui Acosta, de Hacienda; Gerald Campos, de Justicia y Paz; y Francisco Gamboa, titular de Economía, Industria y Comercio.

También asistió el presidente de Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, Juan Manuel Quesada; el ministro de Cultura, Jorge Rodríguez; el jerarca de Agricultura, Víctor Hugo Carvajal; la jerarca del Instituto Nacional de las Mujeres (Inamu), Yerlin Zúñiga; y la presidenta del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Kennly Garza.

Por parte de la Asamblea Legislativa se apersonaron los diputados Alejandro Pacheco y Melina Ajoy, de la Unidad Social Cristiana, y Paulina Ramírez, de Liberación Nacional. Junto con ellos se sentó el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Orlando Aguirre. ■

Universitario cantó en la basílica para recaudar dinero para sus estudios

Gustavo Ortega y Roger Bolaños V.
gustavo.ortega@nacion.com

Si usted fue una de las personas que visitó la basílica de los Ángeles, en Cartago, este viernes 2 de agosto, quizás haya escuchado a un joven cantando en la entrada del templo.

Se trata de Steven Ramírez, un estudiante de Enseñanza de la Música en la Universidad de Costa Rica (UCR), que echó mano de su talento para recolectar dinero que le permita continuar con sus estudios.

Ramírez, de 25 años y oriundo de Nochebuena de Turrialba, en Cartago, es el mayor de siete hijos, dos de ellos gemelos de 7 años.

El joven afirma ser consciente de las dificultades que enfrenta su familia para garantizar el bienestar de sus hermanos, por lo tanto, está más que dispuesto a trabajar para colaborar con sus gastos estudiantiles y personales.

Como antecedente, el 2 de agosto del 2023 llegó a la basílica de los Ángeles para vender refrescos; no obstante, este año decidió apostar por su talento.


Steven Ramírez (der.) fue ayer parte del pintoresco escenario en Cartago. GUSTAVO ORTEGA

"Con lo que la gente me ayude estoy agradecido, espero recolectar unos ¢20.000. Mi mamá tiene sus cosas y yo tengo otros hermanos. No me gusta pedirles ayuda a mis papás, prefiero conseguirme mis cosas yo solo", explicó el estudiante.

Por otra parte, entre otros acontecimientos ocurridos ayer en Cartago, la Policía de Tránsito reportó que atendió un choque entre dos motocicletas en el que también resultó herido uno de los romeros que caminaban con rumbo a la basílica. ■

PROPUESTA PARA QUE LA CCSS OBTENGA RECURSOS

Plan para vender medicinas de CCSS a servicios privados espera criterio legal



La CCSS impulsa un plan para vender 123 medicamentos de mayor demanda a hospitales y farmacias privadas. COLFAR PARA LN

› Tema ha generado múltiples reacciones dentro y fuera de la Junta Directiva

Ángela Ávalos R.
aavalos@nacion.com

La Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) espera el criterio de la Dirección Jurídica para decidir el futuro del plan con el que pretende vender medicinas y otros insumos de la institución a hospitales y farmacias privadas.

Ante consulta de *La Nación*, el gerente de Logística, Esteban Vega de la O, manifestó que lo que diga la Dirección Jurídica determinará la continuidad del Modelo de Gestión Estratégica y Suplido de Medicamentos, presentado a la Junta Directiva el 30 de mayo pasado.

"El proyecto se encuentra a la espera del criterio jurídico para, a partir de ahí, determinar la continuidad del mismo. Hasta no disponer de dicho criterio, el cual se encuentra en curso, no hay ningún elemento adicional que agregar más allá de los ya conocidos y difundidos", dijo Vega de la O, por medio de la oficina de prensa.

Según lo indicado a la Junta Directiva en mayo, la Caja desarrollaría un plan para vender medicamentos a servicios privados de salud para obtener recursos frescos para la institución.

Simultáneamente, este proyecto facilitaría el acceso de las personas a fármacos a precios más bajos. La intención es vender a distribuidoras, droguerías, cadenas de farmacias y hospitales privados medicinas que la entidad compra en grandes cantidades. Lo anterior como parte de un modelo auxiliar de la política pública para bajar el precio de las medicinas en el país.

En mayo, se anunció un plan piloto con 123 medicamentos de uso común en el sector privado y que son de venta libre. Una medicina como Irbersartán (para la presión arterial), cuyo costo unitario en el mercado privado ronda los ¢217,67 por tableta, se vendería a ¢22 la pastilla. Aún sumándole el costo institucional, estimado en un 23%, la diferencia para el consumidor seguiría siendo importante: un 87%.

La propuesta incluye abrir un punto de venta institucional. Sería una farmacia en San José para venta al detalle.

El plan de la Caja se proyecta como un negocio más grande pues podría ampliarse a la venta de reactivos y productos fabricados en laboratorios de esa institución. También se ofrecería el servicio de lavado de ropa hospitalaria.

La Junta de la CCSS le dio luz verde al plan el 18 de junio, en una votación de seis a favor y dos en contra. Vega de la O evidenció que la intención sería lograr un impacto en los precios que pagan los ciudadanos por medicinas y también generar más ingresos a la institución, los cuales no precisó.

PRIORIDAD

"INCLUSIVE AHORA, SIN TENER ESTRATEGIAS COMO LA QUE QUIEREN GENERAR PARA EL MERCADO PRIVADO, HAY PROBLEMAS DE DESABASTECIMIENTO. ES MUY IMPORTANTE PARA EL SEGURO SOCIAL QUE SE ENFOQUE EN LO QUE ES SU PRIORIDAD: EL ASEGURADO Y LA SALUD".

José Gatgens
Colegio de Farmacéuticos

Reacciones. Este tema ha sido discutido en dos sesiones ordinarias de Junta Directiva: la del 30 de mayo y la del 18 de junio. La Junta Directiva solicitó varios criterios técnicos, incluidos los de la Dirección Jurídica y Financiera, que debían ser presentados el 9 de julio, previo a echar a andar el plan piloto del punto de venta.

Se está a la espera del criterio jurídico. Además, el máximo órgano de decisión de la Caja no ha sesionado con normalidad, pues se quedó sin tres de sus nueve miembros.

La propuesta generó múltiples reacciones, dentro y fuera de la Junta Directiva de la Caja. La representante laboral en ese cuerpo colegiado, Martha Rodríguez, mostró su oposición desde el inicio. Dijo que es una promesa de campaña y advirtió que no es tarea de la institución entrar a regular los precios de las medicinas.

Entre los posibles problemas que menciona Rodríguez están el cambio hacia un modelo de salud privatizado, el que no se garantice que los precios en el mercado van a disminuir y el poner en riesgo el suministro de los medicamentos. Además, aseguró que contraviene el ordenamiento jurídico nacional e internacional, constituye un ilegítimo e inconstitucional desvío de los recursos institucionales, y tiene implicaciones en la sostenibilidad financiera de la institución.

Por su parte, Marta Eugenia Esquivel, presidenta ejecutiva de la CCSS, defendió el modelo propuesto en el cual, según dijo, se lleva un año de trabajo.

"No es una ocurrencia o un invento de la Presidencia Ejecutiva. Es un trabajo que desde la Junta Directiva en el 2023 contó con el apoyo de quienes estaban en ese momento. No va a afectar la sostenibilidad. Cuando ustedes aprobaron un aumento en el 2022, se indicó que debían buscar alternativas de ingresos frescos, y nunca se hizo", dijo Esquivel.

Para el Colegio de Farmacéuticos, el plan pondría en riesgo el abastecimiento de medicinas en los servicios públicos de salud.

"Inclusive ahora, sin tener estrategias como la que quieren generar para el mercado privado, hay problemas de desabastecimiento. Es importante para el Seguro Social que se enfoque en lo que es su prioridad: el asegurado y la salud", dijo José Gatgens, presidente de ese colegio, en junio.

"Nos preocupa que una iniciativa de moverse al sector privado pueda generar un desabasto para la población en los productos más importantes y del día a día en la prescripción médica", añadió. ■

HOY SE REANUDARÍA DISTRIBUCIÓN DE AGUA A COMUNIDADES

AyA confirma que río Barranca ya no presenta contaminación por químico



Durante seis días, los vecinos de los cantones de Puntarenas y Esparza tuvieron que ser abastecidos con cisternas. JUAN DIEGO VILLARREAL

Arianna Villalobos S.
arianna.villalobos@nacion.com

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) confirmó ayer que el río Barranca ya no presenta contaminación por el químico agrícola derramado por un camión en una de las cuencas, el pasado 27 de julio.

Luego de seis días, más de 100.000 habitantes de los cantones de Esparza y Puntarenas volverán a tener acceso al agua potable a partir de este sábado 3 de agosto.

En una rueda de prensa, el presidente del AyA, Juan Manuel Quesada, detalló que los niveles promedio del químico en el agua del río, al inicio de la emergencia, eran de casi 40.000 microgramos por litro. El martes, estos disminuyeron a 629 microgramos, y los resultados de las muestras tomadas los días miércoles y jueves confirmaron la ausencia de contaminación.

"Estamos listos para operar de nuevo la planta potabilizadora de Barranca y los Pozos. Con esta medida iniciaremos el llenado de los tanques de inmediato, y a partir del 3 de agosto, el agua comenzará a distribuirse de manera gradual", comentó Quesada.

La distribución se realizará primero a los sectores bajos de los cantones y luego, a las localidades más elevadas durante la noche del sábado y la mañana del domingo. Además, Quesada resaltó que en el caso específico de Esparza, se realizó una limpieza de tanques y a las 5 p. m. del viernes inició su proceso de llenado.

Hasta el momento, los vecinos de Esparza y Puntarenas han tenido que obtener agua a través de sistemas alternativos de distribución de agua. Entre ellos, camiones cisterna, vehículos tipo *pick-up* y vagonetas municipales para llevar el líquido a las comunidades.

Asimismo, se habilitaron dos pozos, los cuales proporcionaron agua potable a 16 localidades adicionales y beneficiaron a 20.350 personas. Según el AyA, esto aseguró que el líquido que llegaba al distrito Gran Chacarita, a través de las tuberías, fuera apta para el consumo humano.

El pasado lunes, en Esparza se abrió un tanque de almacenamiento que abastece a 7.315 personas y que está destinado solo para labores de aseo. Además, se pusieron a disposición de los vecinos tres cisternas, cuatro vehículos tipo *pick-up* y un camión. ■



El 12 de setiembre del 2018, miles de personas se manifestaron en las calles de San José contra la reforma fiscal. GRACIELA SOLÍS

REGISTROS HISTÓRICOS EVIDENCIAN CAÍDA DEL ACTIVISMO SOCIAL

Interés ciudadano en protestar atraviesa uno de sus ciclos más bajos

› Investigadores estiman que sindicatos y otros grupos perdieron capacidad de convocatoria

Juan Fernando Lara Salas
jlara@nacion.com

La protesta social en Costa Rica, entendida como la movilización de personas a las calles, está en uno de sus ciclos más bajos de los últimos años. Información del Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica (CIEP UCR) y del Programa Estado de la Nación (PEN) refleja esta tendencia.

Los sindicatos del sector público, organizaciones empresariales, grupos de vecinos y otros segmentos de la sociedad civil han perdido protagonismo en materia de protesta.

El PEN posee una base de datos con 11.802 registros de algún tipo de protesta popular (huelgas, concentraciones, etc.) desde 1992 hasta abril de 2023.

Dicha estadística evidencia ciclos de mayor o menor protesta a partir del conteo de esas acciones colectivas por año.

Solo 227 casos corresponden al 2022, un nivel muy por debajo de los valores registrados en periodos anteriores e inferior al promedio de 369 acciones colectivas por año registrado a lo largo del periodo de muestreo. Entre enero y abril de 2023, apenas se contabilizaron 71 episodios.

Rónald Alfaro Redondo, catedrático, profesor e investigador de la Escuela de Ciencias Políticas de la UCR, indicó que en Costa Rica sí han ocurrido episodios de conflictividad que han generado muchos registros en un solo mes.

En marzo del año 2000, el llamado "combo del ICE" (un proyecto de ley para la modernización y transformación del Instituto Costarricense de Electricidad) derivó en 211 registros de manifestaciones, mientras que la huelga de los trabajadores de la educación de Costa Rica, ocurrido entre julio y agosto de 1995, dejó 174 registros solo en julio.

Alfaro Redondo, quien coordina la Unidad de Opinión Pública del CIEP UCR, recordó que el 2018 cerró con 458 registros, en una coyuntura de gran conflictividad debido a la huelga contra la reforma fiscal, la cual comenzó el 10 de setiembre de ese año y se extendió por 93 días.

RADIOGRAFÍA DE ACTIVISMO SOCIAL

Menos movilización popular

Este gráfico refleja registros de distintos tipos de protesta ciudadana de enero de 1992 a abril de 2023. Año a año, el conteo tiende a bajar. Períodos de más conflictividad se reflejan con texto en rojo.



FUENTE: PROGRAMA ESTADO DE LA NACIÓN, 2023 — INFOGRAFÍA / L.N.

En 2014, el año cerró con 587 registros. Ese fue el primer año de la administración de Luis Guillermo Solís. Fuera de esos periodos, la disposición de las personas a protestar decayó.

"Hoy, la protesta que predomina en este ciclo de baja actividad es la confrontativa, como cuando alguien cierra una escuela o se dan cierres de vías por alguna causa", explicó Alfaro.

Este bajo interés en la protesta, agregó, supone dos tipos de crisis: una de representación política atribuible a los partidos políticos como vehículos de movilización y otra de representación social donde ni sindicatos, ni empresarios, ni cooperativas son capaces de mover a las personas a las calles.

"Un bajo nivel de manifestaciones no equivale a que todo esté bien. Es más bien preocupante que no haya protesta por cualquier razón, sea en nombre del ambiente, asuntos de la comunidad u otros. Protestar es una forma de expresión popular y eso está decayendo", afirmó.

Contradicción. Un ejemplo del descenso en el afán popular de manifestarse se advierte en el contraste entre la popularidad del presidente de la República, Rodrigo Chaves, y su capacidad de generar concentraciones de personas, explicó el sociólogo Jorge Vargas Cullell, quien dirige el PEN.

En mayo de 2024, al cumplir dos años en el cargo presidencial, Chaves retuvo el apoyo de la mitad de la población, según la última encuesta del CIEP. Su nivel de aprobación pasó de un 51% a un 53% en enero de este año y luego avanzó a 55% en la encuesta divulgada en mayo.

No obstante, cada vez que el presidente ha pedido al pueblo acudir en su apoyo por alguna causa, la convocatoria no ha superado unos cientos de personas, anotó Vargas Cullell.

El investigador social afirmó que la mayor concentración que consiguió el gobernante ocurrió durante una gira en Limón, en junio pasado y, en buena medida, gracias a que algunas municipalidades de la provincia facilitaron autobuses a los participantes.

Lo anterior lo lleva a concluir que Chaves no ha tenido capacidad de traducir popularidad en movilización, porque el apoyo a él es personalísimo, explicó.

Además, según agregó, el respaldo a las políticas de su gobierno es bajo y carece de un vehículo organizacional propio que sí es característico de muchos líderes populistas.

"El presidente, por su estilo, no ha dejado que otros liderazgos políticos emerjan y esos se requieren para mover a las personas.

"La llamada 'ley jaguar' no tiene mayor imán para una movilización; no veo a la gente peleando por algo como los controles de la Contraloría General de la República", dijo.

Vargas hizo referencia a la manifestación del presidente de que ante una eventual declaratoria de inconstitucionalidad de la llamada "ley jaguar" por parte de la Sala IV, observaría la reacción del pueblo para determinar si debía guiar a un grupo enardecido por la decisión de los magistrados o si tendría que promover la tranquilidad de la población.

El pasado lunes 29 de julio, el alto tribunal declaró inconstitucionales los cuatro artículos del proyecto que fueron consultados por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE). Sin embargo, no se registró ninguna movilización social luego del fallo. ■

COMISIÓN EVALUADORA DEL COSEVI EMITIÓ RESOLUCIÓN

Dos empresas cumplen requisitos para asumir la revisión técnica

› Riteve y TÜV Rheinland son las recomendadas para brindar servicio

Patricia Recio
arecio@nacion.com

La Comisión Evaluadora del Consejo de Seguridad Vial (Cosevi) confirmó que la empresa alemana TÜV Rheinland cumple con los requisitos de experiencia y competencia técnica establecidos en el pliego de condiciones para seleccionar a los futuros dos operadores del servicio de inspección técnica en el país.

La resolución, incluida en el expediente del concurso en el Sistema Integrado de Compras Públicas (Sicop) el 1.º de agosto, detalla: "La Comisión concluye que la oferta presentada por TÜV Rheinland, en condición de un grupo de interés económico, cumple con los requisitos de admisibilidad establecidos para el procedimiento licitatorio, por lo que se mantiene el criterio externado con el oficio CSV-DE-CEP-007-2024, de que los dos oferentes para la Licitación Mayor 2023LY-000002-0058700001, Consorcio APPLUS CR y Grupo TÜV RHEINLAND, cumplen a cabalidad con los requisitos establecidos".

De esta forma, el ente técnico ratificó que el Cosevi puede seguir adelante con el proceso de selección debido a que, previamente, ya se había confirmado la idoneidad del consorcio Applus CR (en el que participa Riteve SyC), cumpliendo con la condición de tener al menos dos oferentes en el proceso.

El actual operador, la firma alemana Dekra, había quedado fuera de este proceso desde finales del año pasado en la etapa de precalificación. Luego de esa primera fase, el Cosevi había declarado infructuoso el concurso, pues la otra compañía alemana tampoco cumplía todas las condiciones.

No obstante, en marzo anterior, tras revisar apelaciones presentadas por las empresas, la Contraloría General de la República ordenó anular el acto mediante el cual se declaró infructuoso el proceso y determinó que el concurso podía continuar debido a que una de las tres ofertas sí superaba esa primera fase y otra de las participantes podría ser potencialmente elegible tras la resolución del reclamo presentado.



El permiso mediante el cual opera Dekra vence en julio del próximo año, luego de que se le otorgara una prórroga de nueve meses, mientras se completa la nueva licitación. JOSÉ CORDERO

En esa resolución, se declaró parcialmente con lugar el reclamo de TÜV Rheinland, lo que obligó a la Comisión a revisar nuevamente la experiencia técnica aportada y el cumplimiento del requisito de 25 millones de inspecciones integrales.

Dichas condiciones eran las que la habían dejado fuera del concurso.

Reclamo sin lugar. En el caso de Dekra, su reclamo estaba relacionado con el cumplimiento de las condiciones de capacidad financiera.

No obstante, la CGR declaró sin lugar la petición, ya que no desvirtuó el incumplimiento de la capacidad financiera requerida para el periodo 2022, pues no era posible modificar la responsabilidad fijada en el acuerdo consorcial.

Por esa razón, y a pesar de que el actual operador presentó otros recursos de nulidad en contra de las decisiones, esa empresa quedó fuera del proceso de licitación.

En mayo anterior, luego de revisar la documentación aportada por TÜV Rheinland para subsanar lo ordenado por la Contraloría, la Comisión Evaluadora del Cosevi recomendó adjudicar el servicio al consorcio Applus CR y a esa empresa alemana.

Sin embargo, en la sesión de Junta Directiva del Cosevi del pasado 19 de junio, la directora de ese consejo, Cindy Coto, explicó, ante consulta de una de las directivas, que el análisis se devolvió a la comisión debido a que el informe presentado no cumplía con aspectos de forma requeridos por el Sicop.

"Cuando ellos terminen, eso va a pasar a la Comisión de Adjudicaciones, se les va a presentar un informe a ustedes y con eso se estaría resolviendo la etapa de precalificación, todavía estamos ahí", agregó la directora del Cosevi.

La funcionaria advirtió que, aunque se finalice esta etapa de precalificación, todavía no pueden sacar la licitación definitiva, debido a que se está a la espera de la resolución de la Sala Constitucional a una acción contra los artículos de la ley de tránsito que regulan la inspección técnica.

Las normas impugnadas están relacionadas con el modelo de operación establecido para ese servicio, por lo que la futura contratación podría chocar con la ley.

En tanto, si la Sala deja sin efecto estos artículos, podría ser necesario realizar una reforma legal para subsanar los vacíos.

El pasado 31 de julio, el actual operador, Dekra, presentó un recurso de amparo en el que pide a la Sala Constitucional que se "revisen actuaciones contrarias al debido proceso", alegando que la admisión de más de 25 documentos nuevos presentados por TÜV Rheinland se realizó fuera de plazo.

Dekra opera actualmente mediante un permiso de uso en precario, cuyo plazo vencía en noviembre de este año.

No obstante, el Cosevi le otorgó una prórroga de nueve meses a fin de completar en ese periodo la nueva licitación y las gestiones necesarias para trasladar el servicio a los futuros operadores. ■

ACTIVIDAD EN SEDE CENTRAL DE UCR

Experta española dictará charlas gratuitas sobre envejecimiento y salud

Ángela Ávalos R.
aavalos@nacion.com

Llegar a la vejez con salud y suficiente autonomía para disfrutar una etapa de la vida en la que se espera mayor tranquilidad y pausa es, con seguridad, una de las principales aspiraciones de todos.

Cómo debemos cuidarnos para que el futuro nos regale un envejecimiento saludable será una de las seis charlas y talleres gratuitos que dará en Costa Rica, la próxima semana, la experta española María Luisa Delgado Losada, especialista en Psicología experimental, procesos cognitivos y Logopedia de la Universidad Complutense de Madrid.

Delgado Losada está en el país, invitada por el Sistema de Estudios de Posgrado (SEP), de la Universidad de Costa Rica (UCR). A partir de este lunes 5 y hasta el jueves 8 de agosto, la experta impartirá seis charlas y talleres que, sin duda, serán de gran ayuda para quienes aspiran a una vejez con salud para ellos y sus seres queridos.

Las actividades serán en el auditorio del Sistema de Estudios de Posgrado, en la sede de la UCR, en San Pedro de Montes de Oca, San José. Son charlas gratuitas, pero los interesados en asistir pueden solicitar información al teléfono 2511-1400 o el sitio web *www. sep.ucr.ac.cr.*



Las charlas y talleres sobre vejez saludable serán impartidos por la experta María Luisa Delgado. CORTESÍA SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Cronograma de actividades:

➤ **Lunes 5 de agosto:**
"Ciudándonos para un futuro mejor. Factores preventivos para un envejecimiento saludable". De 9 a. m. a 10:30 a. m. Dirigido a todo público.
"Abordaje de las alteraciones del comportamiento y mejora de la comunicación con las personas con demencia". De 2 p. m. a 4 p. m. Dirigido a todo público.

➤ **Martes 6 de agosto:**
Taller "Gerontología y atención a los adultos mayores". De 9 a. m. a 12 m. d. y de 2 p. m. a 5 p. m. Dirigido a profesionales y docentes.

➤ **Jueves 8 de agosto:**
Encuentro "Diseño de un proyecto de investigación en el ámbito del envejecimiento". De 9 a. m. a 12 m. d., dirigido a docentes en desarrollo de una investigación.
Encuentro "Diseño de un programa de entrenamiento en estrategias de memoria para la intervención cognitiva en adultos mayores".
De las 2 p. m. a 5 p. m., dirigido a docentes en desarrollo de una investigación. ■

www.nacion.com
Vanessa Loaiza,
editora de Sucesos&Judiciales
vloaiza@nacion.com

→ Descartada participación de foráneo en banda



Entre los 27 detenidos por el Caso Azteca hubo funcionarios públicos y miembros de la organización. En los diferentes operativos realizados, el Organismo de Investigación Judicial decomisó dinero en efectivo y armas de fuego. CORTESÍA OIJ

Supuesto cabecilla del Caso Azteca sobreseído por solicitud de Fiscalía

› Autoridades investigan presunta incursión del narco en contratos públicos del AyA

Hugo Solano C.
hsolano@nacion.com

Un mexicano de apellidos García Elizondo, capturado luego de 37 allanamientos que realizó el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) el 9 de noviembre del 2021, quedó fuera del Caso Azteca, en el que se investiga la presunta incursión del narcotráfico en contratos públicos del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) para lavar dinero.

Pese a que en el arranque de la investigación fue considerado uno de los cabecillas de la organización, la Fiscalía Adjunta Especializada contra la Delincuencia Organizada informó de que García no se incluyó en la acusación "debido a que se descartó totalmente su participación en el grupo, lo anterior, tras el análisis objetivo que se hizo de los elementos de prueba obtenidos por el Ministerio Público, y en apego al principio de objetividad. En razón de lo anterior, en su favor se solicitó un sobreseimiento definitivo".

Otras ocho personas fueron acusadas en junio pasado por tráfico de drogas y legitimación de capitales, y están a la espera de la audiencia preliminar en la que se determinará si el caso va a juicio.

Se cree que, desde el año 2019, la banda habría creado sociedades anónimas y tenía dos empresas constructoras, a través de las cuales lograba adjudicarse contratos públicos para legitimar dinero por medio del Estado.

García Elizondo cumplió prisión preventiva por seis meses desde el 20 de noviembre de 2021, cuando el Juzgado Penal de San José dictó la medida de cárcel contra él y otras cinco personas detenidas en allanamientos realizados por el OIJ en Puntarenas, Alajuela, San José y Cartago.

El foráneo había cumplido una pena de 15 años de prisión dictada en su contra el 24 de setiembre de 2010. En esa ocasión, el Tribunal de Juicio de Puntarenas lo declaró culpable de infracción a la Ley de Psicotrópicos, en la modalidad de posesión de drogas para el comercio ilícito a nivel internacional. En ese juicio, otros tres mexicanos, socios de García, fueron condenados y cumplieron 12 años de cárcel cada uno. Fueron identificados como Rafael García, Raúl Quirós y Juventino Téllez.

Con ellos, se condenó a 20 años de cárcel al colombiano Walberto Salazar, quien,

SIN PARTICIPACIÓN

> "DEBIDO A QUE SE DESCARTÓ TOTALMENTE SU PARTICIPACIÓN EN EL GRUPO, LO ANTERIOR, TRAS EL ANÁLISIS OBJETIVO QUE SE HIZO DE LOS ELEMENTOS DE PRUEBA OBTENIDOS POR EL MINISTERIO PÚBLICO, Y EN APEGO AL PRINCIPIO DE OBJETIVIDAD. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, EN SU FAVOR SE SOLICITÓ UN SOBRESEIMIENTO DEFINITIVO".
>
> **Fiscalía Adjunta**

según las autoridades, era el principal líder de la banda y socio del capo mexicano de la droga Edgar Valdez Villarreal, conocido como La Barbie.

Se les relacionó con dos embarques: uno de 1.600 kilos, decomisado en una residencia en Tuetal de Alajuela, el 19 de diciembre de 2008, y otro de 1.340 kilos de droga que transportaban en un barco que las autoridades estadounidenses interceptaron ese mismo año, a unas 200 millas de Cabo Blanco, en el Pacífico nacional.

Funcionarios a la espera. En los allanamientos del Caso Azteca también se detuvo a 15 funcionarios del Acueductos y Alcantarillados. Ellos aún no figuran en la solicitud de acusación y apertura a juicio dictada contra ocho personas que en noviembre tendrán la audiencia preliminar.

En el AyA informaron de que, en su momento, los funcionarios involucrados fueron suspendidos de sus cargos, aunque, por disposiciones laborales, esa medida se dio con goce de salario. Esas personas se reincorporaron a la institución en marzo del 2023, pero no se les permite participar en procesos de licitación y contratación institucional.

Según el Instituto además del proceso penal, los sospechosos enfrentan una causa administrativa interna, pero no se detallaron más aspectos debido a la confidencialidad del procedimiento.

Los 15 funcionarios públicos son de apellidos Ulate Montoya, Corrales Casanova, Ramírez Marín y Arias Cordero. También figuran Acuña Rojas (mujer), Balcazar Ramírez, Mora Guevara, Araya Li, Cordero Barrantes, Calvo Sánchez, Torres Hernández, Aguilar Jiménez, Fonseca Hernández, Vindas Romero y, por último, el director regional del AyA en el Pacífico central, Araya Araya.

La Fiscalía indicó que está resolviendo la situación jurídica de algunos de ellos, por lo que todavía no aparecen en la solicitud de juicio planteada ante el Juzgado.

Los acusados hasta ahora son tres hombres de apellidos Camelo Méndez, López Cobo y Montaño Mosquera, colombianos, así como una mujer de apellidos Guillén Sánchez. En mayo pasado, los tres primeros quedaron libres, pero apegados al proceso, luego de que el Juzgado rechazó una nueva prórroga de prisión preventiva contra ellos, así como también libró del uso de brazalete electrónico a la mujer.

Con ellos también se acusa a un sujeto de apellidos Segura Aguilar, quien al parecer adquirió una vivienda para resguardar estupefacientes, a una abogada de apellidos Ávila Cortés, a otra mujer de apellidos Fernández Vargas y a un exfuncionario del Banco Nacional de apellidos Villalobos Zúñiga, quien supuestamente asesoraba al grupo sobre cómo bancarizar fondos sin levantar sospechas de lavado. ■

VÍCTIMA FUE UN HOMBRE DE 32 AÑOS

Pistoleros sentenciados tras aceptar cargos por asesinato en Guanacaste

Hugo Solano C.
hsolano@nacion.com

Cuatro sujetos que estuvieron a punto de escapar por la frontera norte tras un crimen ocurrido en diciembre del 2021, aceptaron los cargos y quedaron en prisión como responsables de la muerte de Juan José García Campos, de 32 años, ultimado en una casa en barrio Lajosa de Santa Cecilia, en La Cruz de Guanacaste.

Los hombres, de apellidos Brown, Calderón, Marchena y Sánchez, debían afrontar un debate el 16 de abril por el delito de homicidio en el Tribunal Penal de Liberia, pero optaron por declararse culpables para evitar el juicio y obtener penas menores.

Luego de someterse al proceso especial abreviado (N.° 263 - 2024), el Juzgado Penal dispuso que Marchena y Brown descontarán 14 años cada uno, mientras que Sánchez y Calderón estarán 12 años en prisión cada uno, según la resolución que recientemente quedó en firme y que fue comunicada por el Departamento de Prensa del Poder Judicial. A todos se les descuenta el tiempo que han pasado en prisión preventiva desde su captura en el 2021.


Los sospechosos fueron detenidos a pocos kilómetros de la escena de crimen, en 2021. MSP

El hecho ocurrió el 8 de diciembre del 2021, cuando García se encontraba en una vivienda y, por razones que no trascendieron, recibió múltiples disparos que le causaron la muerte en el lugar. Al recibir la alerta, oficiales de la Policía realizaron un operativo que les permitió interceptar el carro en el que huían los implicados. ■

SUFRIÓ HERIDAS EN CABEZA Y EXTREMIDADES

De múltiples balazos matan a sujeto de 40 años en Pavas

› Este es el sétimo asesinato, en lo que va del año, en ese distrito josefino

Hugo Solano C.
hsolano@nacion.com

Un hombre de aproximadamente 40 años falleció baleado, ayer en la madrugada, en Lomas del Río, Pavas.

De momento se desconoce la identidad del fallecido, cuyo cuerpo permaneció en la vía pública hasta que los agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) lo levantaron y recolectaron algunos casquillos de bala, poco antes del amanecer.

La Cruz Roja recibió la alerta a la 1:47 a. m. sobre un herido de bala, pero al llegar al sitio en barrio Los Laureles, del Súper Alfa 100 metros al norte, el paciente ya había muerto. Presentaba heridas de bala en la cabeza y las piernas.

Este es el sétimo asesinato del año en Pavas, el cuarto distrito de San José con más víctimas en lo que va del 2024.

Lo preceden Hatillo con 22 casos, San Felipe de Alajuelita con 12 y Purral de Goicoechea con 11 fallecidos.

Uno de los casos más recientes registrado en ese distrito capitalino fue el asesinato del estilista Mauricio Montenegro, de 42 años, en el corredor de su casa el 1.° de julio.



De momento, se desconoce la identidad del fallecido, cuyo cuerpo permaneció ayer en la vía pública hasta que agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) lo levantaron. ALONSO TENORIO



San José es la provincia que registra más asesinatos este año con un total de 135, hasta la mañana de ayer. JOSE CORDERO

Otros crímenes ocurrieron el 8 de enero en Lomas del Río, donde ultimaron a un habitante de la calle, y el 18 de febrero, cuando un sujeto de apellido Marenco, de 20 años, fue asesinado a balazos en Finca San Juan.

En Pavas operan varias bandas que se disputan territorios para la venta de drogas, entre ellas está la de los Polacos, que por décadas ha desarrollado el ilegal negocio. También se encuentra la de Los Diablos.

La Policía investiga si el homicidio de ayer tiene relación con estos enfrentamientos. ■


El paso de ondas tropicales refuerza las lluvias en el país.
RAFAEL PACHECO

SERÁ MENOS INTENSA

IMN prevé sábado con lluvia por una onda tropical

Hugo Solano C.
hsolano@nacion.com

Para este sábado se espera el paso de la onda tropical N.° 22 sobre nuestro territorio, pero será menos intensa de lo previsto, ya que la nubosidad e inestabilidad asociada a este sistema se desplazó hacia Cuba y las Antillas Mayores.

Así lo explicó Rebeca Morera, especialista del Instituto Meteorológico Nacional (IMN), quien indicó que, aunque buena parte de la onda se movió hacia el norte, debido a su amplio eje, nuestro país experimentará lluvias hoy. En la mañana, se esperan aguaceros en el Caribe y la zona norte, junto con nubosidad. En la tarde, el Valle Central y el litoral Pacífico tendrán aguaceros con posibilidad de tormenta eléctrica.

El ingreso de humedad desde sectores marítimos, sumado a las temperaturas cálidas matutinas, favorecería la actividad lluviosa y eléctrica entre moderada y fuerte. Se estiman lluvias y aguaceros fuertes con tormenta eléctrica en el Pacífico, con montos entre 30 y 70 litros por metro cuadrado (mm) en periodos de 6 a 12 horas, con posibles acumulados superiores de forma localizada.

En el Valle Central y las partes montañosas del Caribe y la zona norte, las lluvias serán dispersas y menos intensas. No se descartan posibles aguaceros en Limón y la zona norte durante el periodo nocturno. ■

TRANSPORTABA COMBUSTIBLE EN SIQUIRRES

Cae sospechoso de robar 4.000 litros de diésel a Recope

Hugo Solano C.
hsolano@nacion.com

Un hombre de unos 40 años, cuya identidad no se reveló, fue detenido ayer por la Fuerza Pública en Siquirres por transportar 4.000 litros de diésel, aparentemente robados a la Refinadora Costarricense de Petróleo (Recope).

Los oficiales detectaron el vehículo en El Coco de Siquirres. Se trata de un camión de carga liviana, cuyo conductor intentó huir al ver a los oficiales. Al ser revisado, llevaba el hidrocarburo en recipientes que, en caso de vuelco o accidente, habría puesto en riesgo a la población y al ambiente, dijo Mario Zamora, ministro de Seguridad.

El jerarca recordó el grave daño que ocasionó el vuelco de un camión el 27 de julio en Cambronero, San Ramón. El río Barranca resultó contaminado, lo cual afectó la planta potabilizadora del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) en ese sector, la cual abastece a más de 90.000 personas.


Hasta en la cabina, el camión llevaba pichingas cargadas. MSP

El camión transportaba un químico agrícola, lo que ha generado costos millonarios para empresas estatales como el AyA y la Comisión Nacional de Emergencias. ■

Jessica Rojas Ch.
jessica.rojas@nacion.com

Corría 1994 y un nuevo grupo de rock costarricense debutaba en algunas radios locales con una canción que se convirtió en un hit y que hoy, tres décadas después, remueve la memoria a la luz de lo que se vive en el Refugio de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo. Hablamos de *La loca de Gandoca*, de la banda Sujetos de la Nada.

La letra es obra de Erick Jarquín, cantante de Sujetos, y la música estuvo a cargo de Howard Hunter y demás compañeros de la agrupación. La pieza desde luego que está inspirada en la exitosa novela *La loca de Gandoca* (1991), de la escritora Anacristina Rossi.

"Muy pocas emisoras quisieron pautar la canción porque yo hice alusión a los huecos de mierda que dejarían grandes proyectos hoteleros si construían ahí", recordó Jarquín en entrevista con *La Nación*. El artista contó que solo Radio U y Radio Sistema Universal se atrevieron a incluir la pieza en su programación. Esto, irónicamente, ayudó a la popularización del tema, pues al estar las opciones limitadas, la gente llamaba con frecuencia para solicitar que la pusieran al aire, al punto que ocupó durante seis semanas los primeros puestos de sus listas.

Fue tanto el pegue que tuvo *La loca de Gandoca* que, en aquel año, Sujetos de la Nada dio el concierto de cierre en la Semana U de la Universidad de Costa Rica, cuando lo usual era que grupos más masivos y de corte latino, como Marfil, ocuparan ese espacio.



30 años después de dominar las radios con 'La loca de Gandoca', la banda Sujetos de la Nada estrenó recientemente el tema 'Compasión'. ALBERT MARÍN

Loca, disruptiva y premonitoria

La banda Sujetos de la Nada alcanzó el #1 en las radios en 1994 con 'La loca de Gandoca', canción inspirada en la novela de Anacristina Rossi

Del libro a la canción. El libro de Rossi narra desde la ficción las luchas de la autora para defender el Refugio de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo cuando, a finales del siglo pasado, ella se opuso a diversos planes de urbanización que empresarios tenían sobre la zona.

"Me atrevo a decir que el libro es algo profético. Está basado en su historia, pero (Gandoca-Manzanillo) siempre ha sido muy tentador para las corporaciones y para los grupos de poder", agregó Jarquín.

En el caso de la canción de Sujetos, fue disruptiva y también levantó la voz de muchos que buscaban frenar la tala ilegal en el Caribe Sur. Como dato curioso, el cantautor explicó que él nunca ha sido de escribir sobre protesta social, sino que su estilo va más dedicado a hacer canciones de amor, pero que después de leer a Rossi sintió la necesidad de cantar al respecto con un abordaje musical que ellos como banda denominaron "changa", que fusionaba ritmos latinos con el rock.

SUPLEMENTO DE ENTRETENIMIENTO
LA NACIÓN
WWW.NACION.COM
SÁBADO
03 DE AGOSTO DEL 2024

Jarquín recordó que cuando la canción salió al aire, Anacristina vivía en Países Bajos. Ellos se encargaron de hacérsela llegar para que la escuchara y, según recuerda el cantante, la escritora se mostró muy emocionada por el resultado.

"Traté de resumir en un par de estrofas todo lo que ella quiso decir, toda su furia y la verdad que se reflejó en el libro", dijo.

La loca de Gandoca siempre ha sido una canción muy especial para la banda. Jarquín contó que cuando la interpretaba en conciertos, él hacía una danza con una máscara que representaba al Bicho del Monte, para reflejar la fuerza de este personaje.

La actualidad. La Fiscalía Adjunta Ambiental investiga una presunta irregularidad en los permisos otorgados por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Sinac) a la empresa Playa Manzanillo S. A. (representada por Allan Pacheco Dent) para talar bosque en una finca que está dentro del Refugio de Vida Silvestre Gandoca-Manzanillo.

Esta causa abierta, tramitada bajo el expediente N.° 24-00003-0611-PE, indaga los aparentes delitos de prevaricato, influencia en contra de la Hacienda Pública, cambio de uso de suelo, falsedad ideológica y uso de documento falso. Por este caso, cinco personas fueron detenidas, entre las que figura el empresario Pacheco Dent.

Sobre la situación actual se refirió también Jarquín. Para él, lo que acontece responde a que en un país donde el principal negocio es el turismo, es muy tentador para ciertas corporaciones y grupos querer apoderarse de espacios que están reservados para la naturaleza.

Asegura que hay tres conceptos que, a su entender, resumen bien lo que pasa. "Primero, la avaricia de las personas que no pueden vivir sin tener más que los demás. Segundo, la inconsciencia porque muchos no entienden que lo que se guarda hoy es para las generaciones futuras, y tercero, que es quizás la más preocupante, contar con el auspicio de algún funcionario público o de alguien con poder político que tiende la mano para que estas cosas se puedan dar y tratar de torcer la ley", concluyó.

En cuanto a Sujetos de la Nada, el grupo se mantuvo inactivo por más de dos décadas, hasta que recientemente volvió a los escenarios, tanto con su material clásico como con nuevas canciones, como el reciente sencillo, *Compasión*. Actualmente su alineación la conforman Howard Hunter (guitarra y vocales), Carlos Morales (batería), Norman Arguello (bajo) y Erick Jarquín (voz principal). ■

Letra de 'La loca de Gandoca'

Dejó su paraíso de metal

Para meterse a un astillero de conchas y estrellas

Dejó la jungla fría de concreto

para viajar a una selva de aguaceros.

Animales salvajes olvidó por el bicho del monte

por el cantar de los pájaros.

Es la Loca de Gandoca

Es la Loca de Gandoca

Dejó clavado a un diablo verde con mil billetes

y un recurso de amparo.

Dícelo Carlos Manuel, si la amas o la vas a matar de un cocazo.

No aguantarías una traición no aguantaste la deforestación

ni huecos de mierda, ni huecos de mierda.

Es la Loca de Gandoca

Es la Loca de Gandoca

Síguele escribiendo

que matan al indio y envenenan al negro.

Le falta una página a tu libro

cuando el mar se traga todos esos pillos.

Es la Loca de Gandoca

Es la Loca de Gandoca

Hará anuncios en dos semanas

Rodríguez prepara cambios en el Ministerio de Cultura y Juventud

Jerarca revelará prioridades de su gestión y visitará el Cine Variedades junto a ministro de Hacienda y director de Patrimonio

Doriam Díaz
ddiaz@nacion.com



El ministro de Cultura, Jorge Rodríguez Vives, espera anunciar a su equipo de trabajo ya consolidado a mediados de agosto. El extitular de Comunicación asumió el MCJ el 11 de julio, en lugar de la destituida Nayuribe Guadamuz. ALONSO TENORIO

Vienen sacudidas e intervenciones en el Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ). La decisión de qué hacer con el Cine Variedades, la urgencia de la intervención para un adecuado uso del presupuesto en el área de patrimonio, los ajustes en el equipo de trabajo humano y los proyectos prioritarios están en la mira de la nueva administración de la cartera y tendrán movimientos a mediados de agosto de este 2024.

Así lo reveló Jorge Rodríguez Vives, ministro que sustituyó a Nayuribe Guadamuz a la cabeza de Cultura desde el 11 de julio, en entrevista con dos periodistas de *La Nación*.

Tanto los cambios de personal como los detalles acerca de cuál será su plan de trabajo en el MCJ los anunciará dentro de 15 días este jerarca, quien empezó la administración Chaves Robles como jefe del despacho del presidente de la República y luego pasó a ser su ministro de Comunicación.

Al ser consultado acerca de qué pasará en su gestión luego de dos años de constantes cambios de personal, incertidumbre e interrupciones de procesos, el jerarca afirmó que, aunque aspira a la estabilidad, primero hará modificaciones en piezas claves.

"Tengo que hacer ajustes. Va a haber cambios y pronto en algunas de las instituciones. No será en la mayoría porque, como decía, hay que priorizar dónde vamos a hacer más visible la gestión del Ministerio, pero espero también que podamos tener una estabilidad que ciertamente ha requerido y requiere la gestión del Ministerio", puntualizó.

Luego de que la anterior funcionaria a la cabeza de Cultura hablara desde el 2022 de una "ruta de la Cultura" que nunca hizo de conocimiento del sector, Rodríguez Vives evitó hablar de rutas y mencionó su pretensión de que la gente conozca la visión y las ideas que busca impulsar y quiénes lo acompañará en esa labor.

El anuncio lo efectuará al cumplir un mes en el cargo, en una conferencia de prensa.

Cine Variedades. Los ministros de Cultura y de Hacienda visitarán el edificio del Cine Variedades el martes 13 de agosto.

Hay que recordar que el Variedades, histórico edificio josefino que data de 1891 y durante un siglo fue un espacio para difundir las artes escénicas y el cine, lo adquirió el Ministerio de Cultura en el 2013 por un valor de ¢956 millones con el objetivo de alojar ahí la Cinemateca Nacional. Más de una década y tres gobiernos después, ese sueño del sector audiovisual nacional acumula proyectos fallidos, falta de presupuesto para un reforzamiento estructural de la edificación patrimonial y su acondicionamiento para las necesidades actuales, y desidia política.

"Vamos a decidir qué vamos a hacer con el Cine Variedades. No podemos seguir esperando, desde el 2014, una propuesta. Ya la propuesta está, ahora tenemos que echarla a andar", afirmó Rodríguez Vives.



El Cine Variedades es propiedad del Ministerio de Cultura y se encuentra cerrado hasta que se le realice un reforzamiento estructural a la edificación. ALONSO TENORIO

A la visita los acompañará el ingeniero civil Lynder Sánchez Fallas, nuevo encargado de la Dirección de Patrimonio Cultural (Centro de Patrimonio). Este funcionario llega a sustituir a Sully López Ruiz, nombrada por Guadamuz Rosales en el cargo y cuya gestión fue muy criticada por especialistas en temas de conservación y patrimonio histórico y arquitectónico.

En el ámbito de Patrimonio, Rodríguez Vives presidirá la junta de Patrimonio y trabajará con Sánchez debido a que esta Dirección posee la peor ejecución presupuestaria de todo el MCJ y buscarán "que podamos ver el sentido de urgencia del patrimonio para poder intervenir y poder construir".

El FIA. Dentro de la conversación con el jerarca, se le consultó acerca del Festival Internacional de las Artes (FIA) 2024, que está programado para efectuarse en Guanacaste (sede principal) del 8 al 17 de noviembre y en San José (subsede) del 4 al 8 de diciembre, luego de lentitud en las contrataciones y la renuncia de productoras con gran experiencia en la actividad en junio.

"Ha sido retador, pero vamos por buen camino", manifestó el ministro. Detalló que las contrataciones se harán por medio de SICOP (Sistema Integrado de Compras Públicas) según la Ley de Contratación Administrativa, se están haciendo ajustes y reprogramando actividades desde su llegada y se incluirá la conmemoración de la Abolición del Ejército (1.° de diciembre) como un puente entre los eventos en Guanacaste y en San José.

Asimismo, reconoció que estaban pendientes alianzas con el extranjero con el fin de buscar artistas foráneos y colaboraciones con delegaciones diplomáticas acreditadas en Costa Rica.

"Hay propuestas artísticas de Costa Rica sin perder la lógica de que es un festival internacional. Para los artistas nacionales tenemos el festival nacional, en este (FIA) están incluidos, van a tener espacio, pero la prioridad está en traer cosas diferentes para que la gente pueda ver cosas diferentes", agregó. Luego, remató: "El festival goza de buena salud y sí ha habido retos de implementación. Es una de las prioridades porque queremos que sea una fiesta nacional otra vez y que la gente tenga acceso a las diferentes manifestaciones artísticas". ■

CRÍTICA DE MÚSICA

Las canciones de Caloncho provocan sentirse mejor

El repertorio del artista mexicano tiene la calidad restauradora de un bálsamo. Su concierto en el Mercadito La California fue un recorrido musical cargado de bienestar

Arturo Pardo V.
arturopardov@gmail.com

La música de **Caloncho** consigue dibujar un jardín verde y despoblado en medio de la ciudad. Las evocaciones en su lírica producen un viaje imaginario a la costa calma, aunque, en la realidad, los pies de quien está escuchando sus temas se mantengan pisando el concreto sólido.

El artista, que ya suma una década de carrera, se presentó en el Mercadito La California repleto. Nos visitó desde México con amor y con muchos ritmos en su repertorio y, en recompensa, **la audiencia no se agotó nunca de cantar con él** un repaso de sus melodías frescas.

Su última visita a Costa Rica había sido en el 2023 para el **Festival Picnic**, pero no hay nada como escuchar a un artista en un concierto solo suyo, donde el *setlist* se extiende lo que se le antoje. Así fue la experiencia de este jueves 1° de agosto por la noche, cuando el *frontman* y su banda hicieron lo que quisieron por una hora y media.

Antes del azteca se presentó la nacional **Canina**, quien, en una misma semana, aparece en dos shows junto artistas internacionales, al alternar con Girl Ultra, también de México (no pude ver su presentación de este jueves, por lo que no escribo nada al respecto).

Caloncho cuenta con muchos atributos, entre ellos la comodidad con la que recorre múltiples propuestas. En su *setlist* hay tintes de bachata, cumbia, jazz, reggae, y mucho más que ni hace falta clasificar. En todas las fronteras, su voz dulce y el tratamiento cálido ofrecen una experiencia placentera.

La alegría con la que el público recibe sus temas también se convierte en un elemento adicional para el disfrute. Hay un regocijo auténtico que se contagia con ideas líricas que reflejan las ganas de pasarla bien, de encontrar la ternura y de bajar las revoluciones.



La energía de Caloncho fue parte vital de una presentación vibrante con pocas pausas. RONNY YAX

EL CONCIERTO DE CALONCHO

ARTISTA: Caloncho.
ARTISTA INVITADA: Canina.
LUGAR: Mercadito La California.
FECHA: 1.° de agosto.
ORGANIZACIÓN: Arrecife.

La canción *Optimista* musicalmente retrata lo que advierte su título. Tiene un *beat* pegajoso que pudo haber escrito Quincy Jones. Es un recuerdo grato del Caloncho del 2017, en una búsqueda sonora que, desde entonces, no ha hecho más que diversificarse y refinarse.

Somos instantes, un tema más reciente, tiene un coro apto para que se convierta en himno con el paso de los años. El público responde en automático cantando, relajado y cariñoso: "Somos instantes, un ratito nada más, seres fugaces que llegan y se van". Lo mismo pasa con *Ánimo, Palmar* o con la versión de *Bésame morenita*.

La interpretación de Caloncho refleja comodidad en escena, no hace falta que hable mucho entre canciones para sentir una especie de cercanía con su obra. El único lunar, quizá, fue la mezcla de sonido cargada de bajos, opacando la voz principal.

Sus músicos suman tranquilidad y consistencia. Atienden múltiples instrumentos y se adaptan a la sonoridad de cada tema, a veces muy caribeño, a veces medio folklórico mexicano, a veces más pop. De todo hay en este show, pero más que nada, alegría y una sensación de bienestar. ■

Actor tiene rol especial en ceremonia

Tom Cruise saltará en paracaídas en cierre de París 2024

Sofía Sánchez y La Nación / Argentina / GDA
sofia.sanchez@nacion.com

Luego de participar en los Juegos Olímpicos 2024 que se desarrollan en París como un espectador de lujo, Tom Cruise se convertirá en uno de los protagonistas del evento deportivo más importante del mundo: la estrella de Hollywood fue convocada para desplegar toda su destreza durante la ceremonia de clausura en la capital francesa.

Según publicó la revista *Variety*, el protagonista de *Misión imposible*, de 62 años, hará gala de su gran estado físico y de todo lo que aprendió durante su carrera, cargada de películas de acción. La propuesta radicaría en una gran acrobacia dentro del espectáculo de clausura que se realizará el domingo 11 agosto en el Estadio de Francia, en el que los organizadores prometen "artistas de fama mundial" y más referencias a la mitología griega.

Tal como sucedió con la ceremonia de apertura, en la que participaron celebridades como Celine Dion y Lady Gaga, el director artístico de los Juegos Olímpicos de París, Thomas Jolly, busca lograr un gran impacto con la clausura. Con ese objetivo, contactó a Cruise para invitarlo a ser parte de la puesta. De acuerdo con *The Hollywood Reporter*, se trataría de una salida en paracaidismo.

El actor se dio una pausa de las jornadas de filmación de *Misión imposible 8*, rodaje que tiene lugar en varias locaciones europeas, para disfrutar de los Juegos Olímpicos. No solo asistió a la ceremonia de apertura, sino que, además, fue testigo privilegiado de varias competencias deportivas, entre ellas las de gimnasia y natación femeninas. Incluso, se codeó con varios colegas mientras la gimnasta estadounidense Simone Biles recorría su camino hacia la medalla dorada.



Tom Cruise ha protagonizado múltiples películas de acción, como 'Top Gun' y 'Misión Imposible'. Será una de las celebridades que formarán parte de la clausura de los Juegos Olímpicos París 2024.

La información de *Variety* coincide con el adelanto que hizo en mayo el blog francés *Sortir à Paris*. En esa oportunidad, el actor fue visto filmando una escena a bordo de una moto con una gran bandera en la que recorría la Avenida de los Campos Elíseos, luego de partir desde el Arco de Triunfo.

Cruise fue nombrado Caballero de la prestigiosa Legión de Honor de Francia la semana pasada y su rol en el evento de clausura será central: entregará la bandera de las justas a Los Ángeles, ciudad que será sede de los próximos Juegos, a realizarse en 2028.

A diferencia de lo que sucedió con la apertura, que tuvo lugar en las afueras del estadio con el río Sena como uno de los grandes protagonistas de la noche, la ceremonia de clausura se realizará al interior del Stade de France.

El show, titulado *Récords*, trazará hitos a lo largo de la historia de los Juegos Olímpicos, promete "nuevas interpretaciones" y un viaje a través del tiempo. Según confió la organización, se contrataron "artistas de fama mundial" y habrá "más de cien intérpretes, acróbatas, bailarines y artistas de circo" para animar la velada. ■

Figuras de la farándula y el deporte

Cartago vio muchas caras conocidas en la romería

Alegres y con mucha fe, varias personalidades compartieron en sus redes sociales sentidos mensajes desde la basílica de los Ángeles

Sofía Sánchez Ramírez
sofia.sanchez@nacion.com

Cada 2 de agosto, es tradición que los costarricenses caminen hacia el centro de Cartago, con la meta puesta en la b**asílica de los Ángeles** para agradecer o pedir la intercesión de la Virgen en sus vidas. Aunque pueden ser caminatas largas y cansadas, varias personalidades del país emprendieron la travesía con mucha fe.

Solos o en compañía de sus familiares y amigos, los devotos católicos caminan muchos kilómetros para **completar la romería**. Entre estos creyentes sobresalieron figuras de la televisión, modelos y creadores de contenido, quienes mostraron su felicidad por haber cumplido el objetivo de visitar a la Negrita en redes sociales.

Aparte de los peregrinos que llegaron a Cartago, aquellos que viven en el extranjero también enviaron sus mensajes de agradecimiento a la Virgen. Por ejemplo, la periodista **Natalia Álvarez**, quien actualmente reside en México, expresó desde la distancia: "Me da nostalgia esta época porque siempre hacía la romería con mi familia".

Además de esta fotografía, así como las compartidas por **Shirley Álvarez**, **Nancy Dobles** y **Bismark Méndez**, le presentamos a algunas de las personalidades de la farándula costarricense que llegaron donde la patrona de Costa Rica. ■



La presentadora Shirley Álvarez dijo estar agradecida por realizar la romería una vez más. INSTAGRAM SHIRLEY ÁLVAREZ



Al igual que otras personalidades, el presentador Bismarck Méndez se fotografió frente a la basílica de los Ángeles. INSTAGRAM BISMARCK MÉNDEZ



Nancy Dobles visitó la basílica de los Ángeles durante la mañana de este 2 de agosto. INSTAGRAM.



El comediante Jair Cruz optó por realizar la caminata durante la noche del 1°. de agosto. Pese a que no sale en la fotografía, compartió que cumplió con la romería. INSTAGRAM JAIR CRUZ



Ligia Madrigal, quien se convirtió en la primera mujer costarricense en escalar el Everest en mayo pasado, también es devota a la Negrita. INSTAGRAM LIGIA MADRIGAL



Seong Gi-hun regresará una vez más a 'El juego del Calamar'. NETFLIX.

Serie de Netflix

¿Cuándo se estrena 'El Juego del Calamar 2'?

Kimberly Herrera Salazar
kimberly.herrera@nacion.com

La segunda temporada de *El Juego del Calamar* será un regalo de Navidad de Netflix para sus suscriptores.

La plataforma de streaming anunció que la segunda temporada del afamado drama surcoreano, que se mantiene como la serie más vista en la historia de Netflix, estará disponible en su catálogo a partir del 26 de diciembre.

Esta nueva temporada retomará el final de la primera entrega, en el que el protagonista Seong Gi-hun se encuentra en el aeropuerto con la intención de viajar hacia Los Ángeles para visitar a su hija. Así se pudo ver en el primer avance de la nueva temporada, el pasado mes de febrero, en el que además el protagonista luce su cabellera roja.

Pero eso no es todo, pues Netflix también dio a conocer que la tercera temporada de la producción será la última y se estrenará en el 2026.

Netflix lanzó la primera temporada de *El juego del calamar* en setiembre de 2021. El programa, creado por Hwang Dong-hyuk, sigue a un grupo de personas discriminadas que fueron invitadas a competir en un mundo de juegos macabros inspirado en tradiciones infantiles.

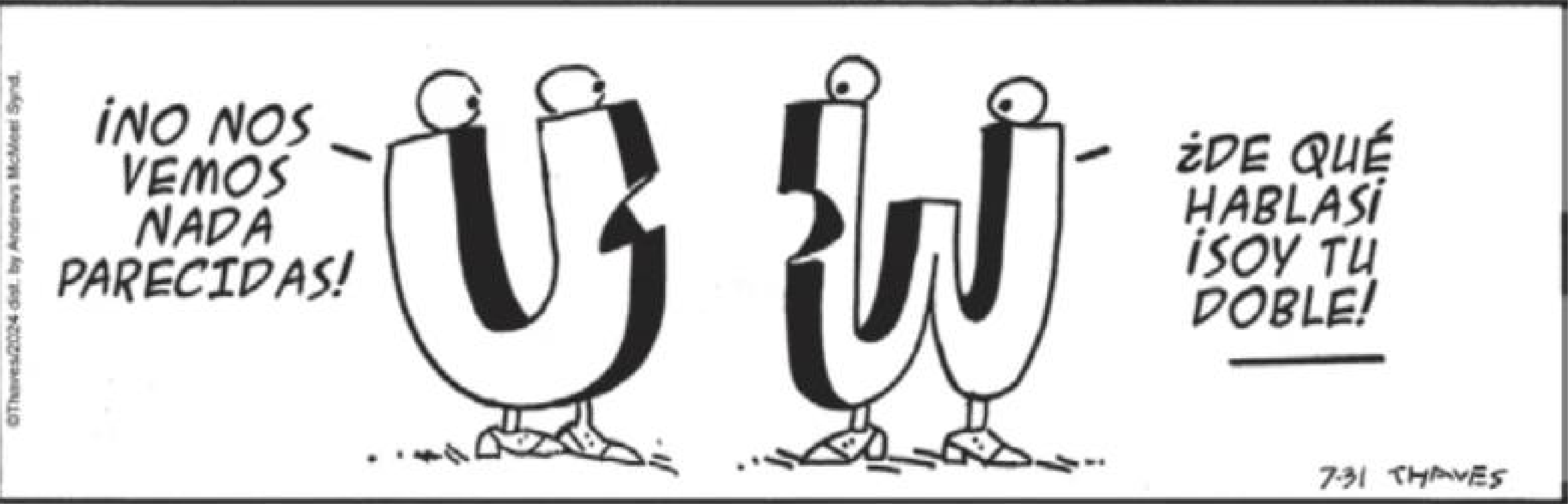
El éxito de la serie se reflejó en la temporada de premios, ya que fue nominada a 14 Emmy en el 2022 y ganó seis de las estatuillas. ■

PASATIEMPOS

Mafalda por Quino



Justo y Franco



Sopa de letras

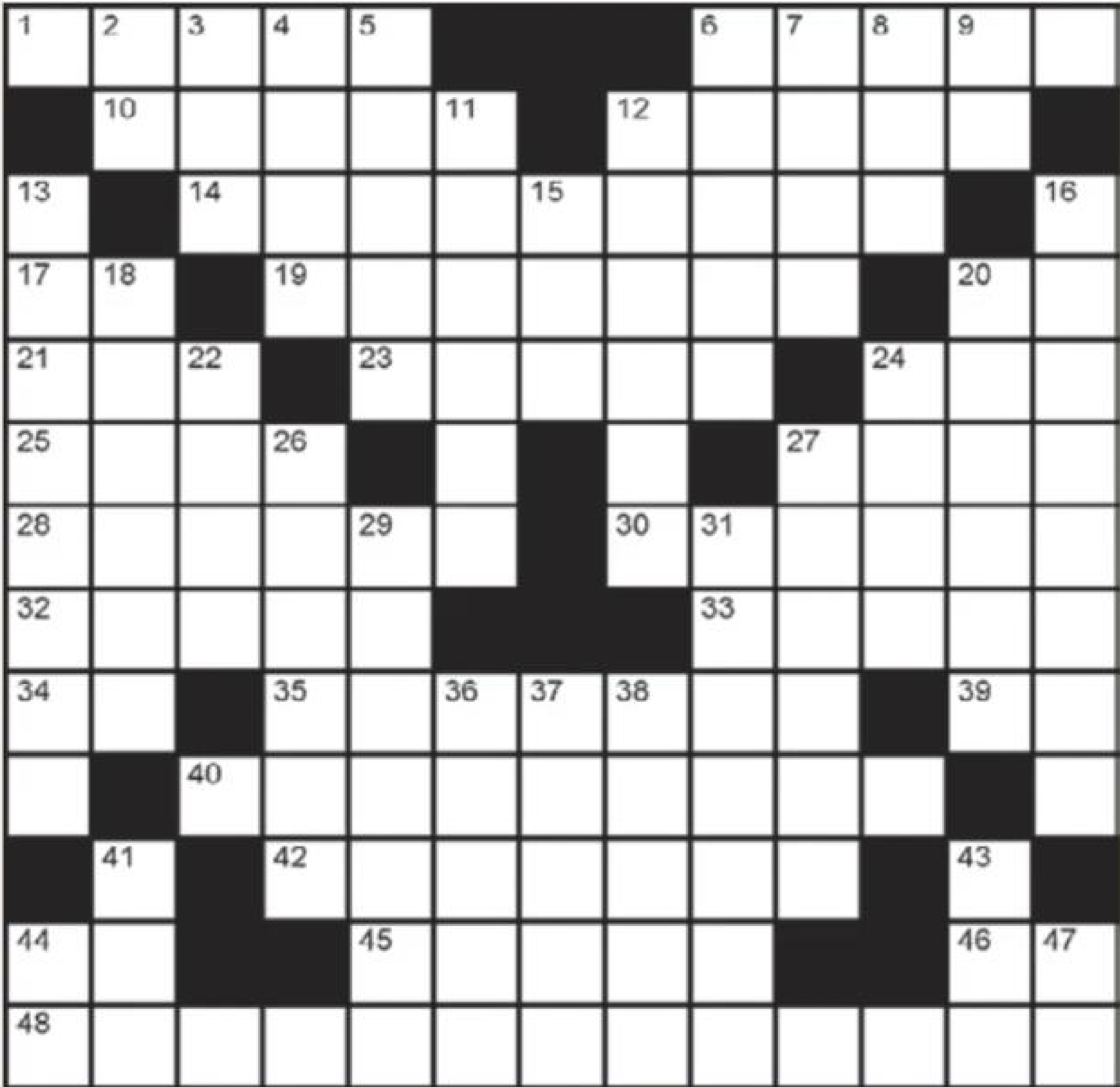
Encuentre 7 actores y actrices de la serie "Last of us"



L	N	Y	P	I	E	R	C	E
A	O	T	P	K	H	Y	I	U
C	S	F	Q	W	Z	E	T	P
S	N	V	T	Q	E	K	W	A
A	H	G	R	A	M	S	E	Y
P	O	F	Y	O	A	N	O	E
J	J	F	L	Q	T	Y	E	Q
X	T	Y	D	N	D	L	L	E
K	K	X	Z	Z	L	U	N	A

Crucigrama

Escríbanos crucinl@gmail.com



Horizontal

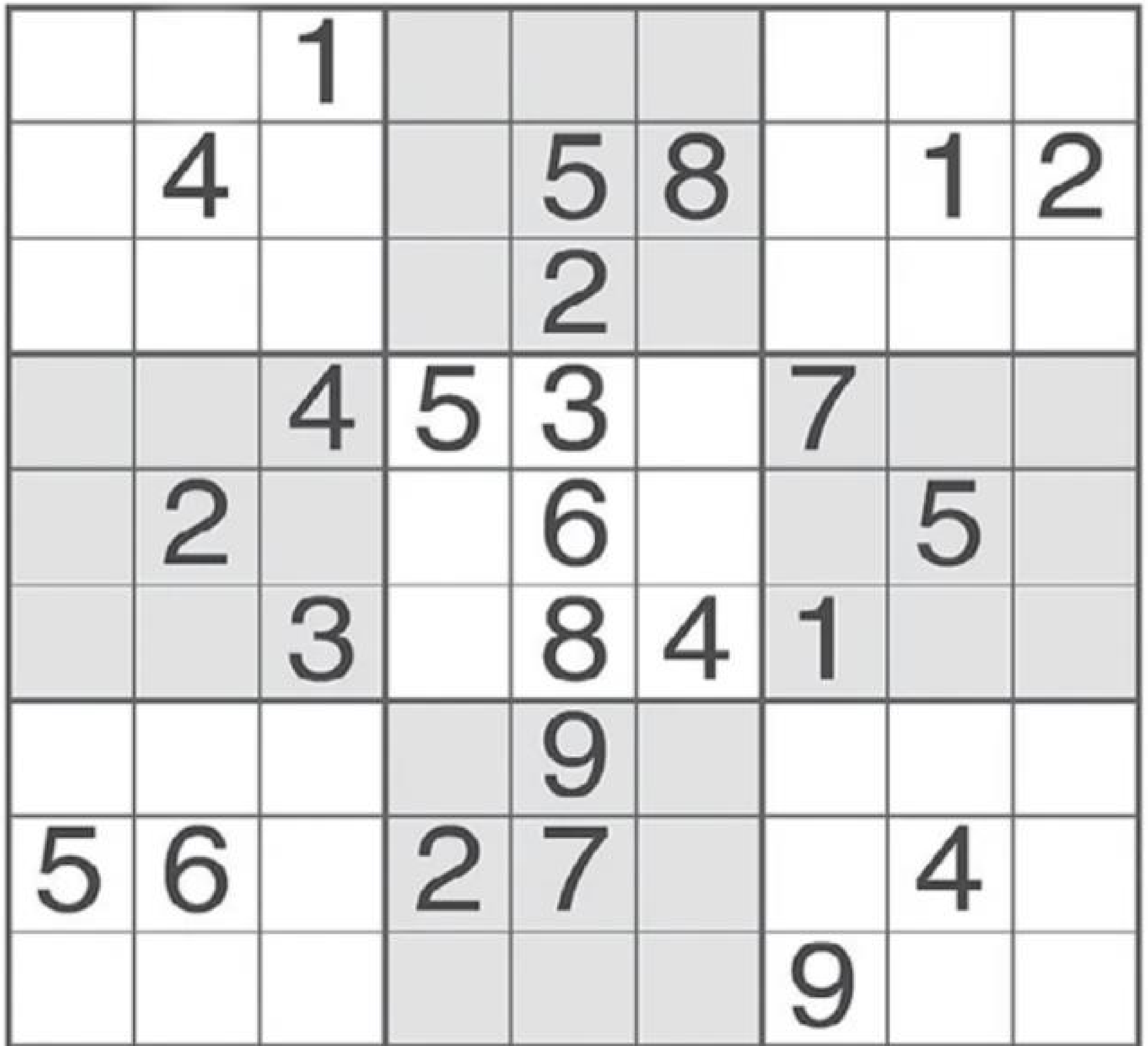
01. Escoges. **06.** Astrágalo, hueso (pl.) **10.** Departamento de la casa árabe en que viven las mujeres. **12.** En música, paso del grave al agudo, por oposición a tesis, que es el paso del agudo al grave. **14.** Rechacéis, repeláis. **17.** Símbolo del terbio. **19.** Lícitos. **20.** Símbolo del cadmio. **21.** (... Magna) Obra cumbre de Raimundo Lulio. **23.** Armadura (conjunto de armas). **24.** ("La cabaña del tío ...") Famosa novela de Harriet Beecher Stowe. **25.** Quitaba algo raspando. **27.** (Salvador, 1904-1989) Pintor y escultor español, gran exponente del surrealismo **28.** Garantizar. **30.** Recurrir contra una sentencia. **32.** Serie o secuencia de viñetas con desarrollo narrativo. **33.** Avarienta. **34.** Símbolo del einstenio. **35.** Compra y retiene gran cantidad de género comercial. **39.** Terminación de infinitivo. **40.** Se dice de la res que carece de marca en las orejas. **42.** Adquiriese cordura. **44.** Negación. **45.** Dios fluvial griego. **46.** Símbolo del hassio. **48.** Actitudes, declaraciones, promesas, etc., inspiradas en una táctica electoral, y no en la fidelidad a una doctrina.

Vertical

02. Término que indica el grado de acidez de una disolución. **03.** Pandero árabe. **04.** Especie de criba para el grano. **05.** Pronuncia la "C" ante "E" o "I", o la "Z", como "S". **06.** Transportas algo al lugar donde estamos hablando. **07.** Ciudad de Italia, patria de San Francisco. **08.** Voz que indica repetición del estribillo. **09.** El uno en los dados. **11.** Hacer migraciones. **12.** Persona que practica el atletismo. **13.** Muerdan o hieran con los dientes. **15.** Apócope de santo. **16.** Veré o contemplaré con sorpresa, placer o entusiasmo una cosa. **18.** Valientes. **20.** Pasará por el colador. **22.** Antiguo nombre de Tailandia. **24.** Acción de talar árboles. **26.** (Se ...) Se unirá, se coligará con otros. **27.** Arrolle hilo en ovillo o carrete. **29.** En un certamen, recompensa inmediatamente inferior al premio. **31.** Sombrilla. **36.** Que no es propio. **37.** Poner el pie sobre algo. **38.** Saca, inventa. **41.** Planta crucífera hortense. **43.** En la nomenclatura internacional, ohmio. **44.** Símbolo del neón. **47.** Preposición "debajo de".

Sudoku

Grado de dificultad: ★★★★★



		1						
	4			5	8		1	2
				2				
		4	5	3		7		
	2			6			5	
		3		8	4	1		
				9				
5	6		2	7			4	
						9		

Complete el recuadro de tal manera que cada fila, columna y cuadro de 3x3 tengan los números del 1 al 9

Curiosidades Diosa de las medallas olímpicas



La antigua diosa griega Nike aparece en la parte trasera de las medallas de los Juegos Olímpicos. Es el símbolo del triunfo, usualmente representado como una mujer con alas. También inspiró el logotipo y nombre de la popular marca deportiva. AFP

Las soluciones del día de hoy en la página 18



El rapero Flavor Flav y el cofundador de Reddit Alexis Ohanian apoyaron económicamente a la atleta de lanzamiento de disco, Veronica Fraley. INSTAGRAM FLAVOR FLAV Y ALEXIS OHANIAN

Flavor Flav, de Public Enemy

Rapero le dio un apoyo económico a atleta

Sofía Sánchez Ramírez
sofia.sanchez@nacion.com

Los Juegos Olímpicos son el lugar donde aterrizan los sueños. Cada cuatro años, deportistas de todas partes del mundo tienen la oportunidad de convertirse en historia, al subirse al podio como lo mejor de cada disciplina. En el otro lado de la moneda, sin embargo, están aquellos atletas que no pueden costear su participación o aspectos básicos de su vida debido a problemas económicos.

Tal fue el caso de Veronica Fraley, una lanzadora de disco que representa a Estados Unidos en las justas de París 2024. En una publicación emitida en su cuenta de X (antes Twitter), la atleta expresó su frustración por no poder pagar su propia renta, mientras otros competidores sí recibían aportes monetarios. Al abrir esta conversación, recibió el apoyo del rapero Flavor Flav y Alex Ohanian, cofundador de la red social Reddit.

"Compito en los Juegos Olímpicos mañana y ni siquiera puedo pagar mi renta. Mi escuela solo envió alrededor del 75% de mi renta mientras que ellos pagan a los jugadores de fútbol americano (que no han ganado nada) lo suficiente para comprar coches y casas nuevas", dijo la atleta el pasado 1º. de agosto, un día antes de su primera competencia olímpica, prevista para ayer.

Después de que su publicación se viralizara, tanto el rapero como el empresario dejaron comentarios afirmando que le ayudarían a pagar su alquiler para que compitiera con la mente tranquila.

Flavor Flav es miembro del grupo de hip-hop y rap Public Enemy, conocido por sus canciones con tintes políticos y sociales como *Fight the Power* y *He Got Game*. Según reportó *ESPN Deportes*, esta es la segunda vez en que el artista apoya económicamente a deportistas estadounidenses. En mayo pasado, se convirtió en el patrocinador del equipo femenino de waterpolo que participa en las justas de París.

Horas antes de debutar en los Juegos Olímpicos, Fraley compartió que logró pagar su renta.

A la vez, envió mensajes de agradecimiento tanto a Flavor Flav como a Alex Ohanian, así como a los fanáticos que le donaron en su campaña de GoFundMe. ■

LA RECETA — Sabores

Muslos de pollo con crema especial de espinacas

Nivel: Intermedio
Tiempo: 30 + 30 minutos de horneado
Rinde: 4 porciones
Costo: Bajo
Chef: Gustavo Villalobos A.

Ingredientes:

Para la crema:
- 1 cda. de mantequilla
- 2 rebanadas de tocineta cortadas finamente
- ½ cebolla cortada finamente
- 1 diente de ajo picado fino
- 2 papas peladas y cortadas en dados
- 1 taza de espinaca (solo hojas)
- 1 taza de caldo de pollo
- 2 tazas de leche
- ½ taza de queso cheddar rallado
- sal y pimienta al gusto

Para los muslos:
- 4 muslos de pollo
- ½ taza de vino blanco
- 1 cda. de hierbas mixtas
- ¼ de taza de aceite de oliva
- sal y pimienta negra al gusto
- ½ kg de papas miniatura

Preparación:

La crema:
1. En un olla, a fuego medio, derrita la mantequilla, saltee la tocineta, la cebolla y el ajo. Agregue la papa, la espinaca, el caldo y la leche, baje el fuego y cocine hasta que las papas estén suaves.
2. Licue y vuelva a colocar en la olla, agregue el queso, mezcle y cocine hasta el primer hervor. Sazone con sal y pimienta y sirva con el pollo.

Los muslos
1.En un tazón grande, mezcle el vino, las hierbas, el aceite de oliva, la sal y la pimienta. Incorpore el pollo y deje marinar por 30 minutos. Luego, coloque los muslos sobre una bandeja con el marinado y alrededor las papas miniatura.
2.Hornee a una temperatura de 350 ºF (175 ºC) por 30 minutos.

Para servir:
Coloque un muslo en cada plato y acompañe con la crema de espinaca.



Soluciones

O	P	T	A	S	■	■	■	T	A	B	A	S
■	H	A	R	E	M	■	A	R	S	I	S	■
A	■	R	E	S	I	S	T	A	I	S	■	A
T	B	■	L	E	G	A	L	E	S	■	C	D
A	R	S	■	A	R	N	E	S	■	T	O	M
R	A	I	A	■	A	■	T	■	D	A	L	I
A	V	A	L	A	R	■	A	P	E	L	A	R
C	O	M	I	C	■	■	■	A	V	A	R	A
E	S	■	A	C	A	P	A	R	A	■	A	R
N	■	O	R	E	J	I	S	A	N	A	■	E
■	C	■	A	S	E	S	A	S	E	■	O	■
N	O	■	■	I	N	A	C	O	■	■	H	S
E	L	E	C	T	O	R	A	L	I	S	M	O

L	N	Y	P	I	E	R	C	E
A	O	T	P	K	H	Y	I	U
C	S	F	Q	W	Z	E	T	P
S	N	V	T	Q	E	K	W	A
A	H	G	R	A	M	S	E	Y
P	O	F	Y	O	A	N	O	E
J	J	F	L	Q	T	Y	E	Q
X	T	Y	D	N	D	L	L	E
K	K	X	Z	Z	L	U	N	A

2	3	1	6	4	7	5	9	8
7	4	6	9	5	8	3	1	2
9	8	5	3	2	1	6	7	4
1	9	4	5	3	2	7	8	6
8	2	7	1	6	9	4	5	3
6	5	3	7	8	4	1	2	9
3	1	8	4	9	5	2	6	7
5	6	9	2	7	3	8	4	1
4	7	2	8	1	6	9	3	5

COMUNICADOS

CONTÁCTENOS
WHATSAPP 6420-2118
TELÉFONOS: 4107-1016
4107-1717

CAMPO PAGADO

Se comunica a los interesados y a quienes por ley, les pueda corresponder interés la representación de ISABEL LEÓN CERDAS, sin numero de cédula, vecina de Escazú y nacida el día 14 de julio del año 1866, para que en el plazo de cinco días se apersonen a este Despacho y manifiesten lo que corresponda respecto de la representación de la persona indicada, conforme al artículo 19.4 del Código Procesal Civil. Lo anterior por ordenarse así en proceso PRESUNCIÓN DE MUERTE de ISABEL DE LOS ÁNGELES LEÓN CERDAS promueve LA JUNTA EDUCACIÓN ESCUELA BELLO HORIZONTE DE ESCAZÚ, EXPEDIENTE N°24-000416-0181-CI. JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE SAN JOSÉ.- 17 de julio del año 2024. María Sophia Ramírez Rodríguez, Juez/a Decisor/a Nota: Sin fecha límite de publicación.
Firma responsable: Licda. Yesenia Arce Gómez cédula 204850824. Bufete Segura Quirós Abogados.

VARIOS

CLARA VIDENTE
Soluciona todo tipo de problema,
ato, desato, limpias de todo tipo,
amarre profundo, medicina
para cualquier dificultad
en tu cuerpo y más.
Martes y viernes consulta gratis

6156-1559 / 7288-6935

VARIOS

AMARRES DE AMOR ETERNOS

GARANTIZAMOS
el regreso del ser amado.
Trabajos para la suerte, salud.
San José, Liberia

6010-5673

VARIOS

INDIO CIPRIANO

DOBLEGO A SU SER AMADO
pidiendo perdón llorando
#suerte retiro males postizos.
Informes Tel: 2221-7381
Upala

6121-3549

VARIOS

FACTURATica.com la #1
Factura electrónica sin
mensualidades, ni anualidades.
Inscripción gratis en Hacienda

5019-2792

VARIOS

PENSIÓN MÓNICA

AVENIDA 8 y 10, Calle 4
San José, Centro de 9a.m a 5p.m
Cuartos con baño privado
Lugar fino y seguro

2222-1900

VARIOS

TIENES ANSIEDAD
depresión?
Escucha, audio libro:
El Poder de creer Correctamente o
Dios no está enojado contigo hoy

Joseph Prince en YouTube

VARIOS

HOTEL FIESTA
Vendo semana unidad
8 personas, amueblado.
Valor: **$2.000**

8832-5555

VARIOS

SE VENDE
Villa Platino en CONDOVAC
6 personas, equipada.
Del **2 al 9 de agosto 2024**.

8351-4496

BIENES RAÍCES

VENTA de Finca en:
GUATUSO DE ALAJUELA,
10 hectáreas, en Costana.
Valor: **¢45 mills.**

8836-4356

BIENES RAICES

VENTA
Quinta y casa
x el cruce
SARAPIQUÍ
3 habitaciones, 2 baños,
bodega, áreas verdes,
ventanales y terraza techada
Lote: 5000m2
Valor: ¢70 millones
(negociable)

8392-6652

EMPLEO

Empresa de rótulos necesita
INSTALADORES,
con experiencia preferiblemente
CHOFER y **SOLDADOR**

8757-7024

EMPLEO

Hotel Doubletree Cariari
Requiere contratar
Cajeros / Recepcionista Bilingües
•Experiencia mínima 1 año
•Windows, Microsoft Office, Internet
Interesados enviar Cv a:

recursoshumanos@cariari.co.cr

EMPLEO

Hotel Doubletree Cariari
Requiere contratar
Ejecutivo (a) de ventas
•Bachiller o licenciatura en dirección de empresas, mercadeo o carrera a fin
•**Dominio idioma inglés**
•Experiencia 4-5 años
•Windows, Microsoft Office, Internet
Interesados enviar Cv a:

recursoshumanos@cariari.co.cr

ALQUILER

Alquiler Bodega
Exc. Ubicación, zona industrial,
SANTO DOMINGO, Hdia
500m2, parqueo, anden, malla
perimetral, 1 baño.

8922-4611 / 8309-8231

BIENES RAICES

VENDO EDIFICIO
B° González Lahmann / Por la Corte
GANGA
$750 mil
EXCELENTE ESTADO
Especial para call center, ONG, fundación o similar.
21 oficinas privadas, 2 salas de reuniones, 13 baños,11 estacionamientos. Elevador, Cocineta en c/nivel. 1250 m2 const / 780 m2 útil. Azotea panorámica.

2221-8557 / 8892-6023

EMPLEO

Hotel Doubletree Cariari
Requiere contratar
Técnicos en mantenimiento general
•Experiencia **mínima 2 años**
•Disponibilidad horarios
•**Trabajo en equipo**
Interesados enviar Cv a:

recursoshumanos@cariari.co.cr

EMPLEO

Se nececita
OFICINISTA
Con experiencia, para labores de digitación, servicio al cliente y cobro. Conoc. en **contabilidad**

CV: dcvisor123@gmail.com

EMPLEO

Buscamos
PIZZERO
para el área de **Puriscal**.
Interesados llamar al:

8382-3324

EMPLEO

MISCELÁNEA
área de San José,
Experiencia en hotelería.
Enviar Cv a: **kgonzalez@pareca.com** o

administracion@pareca.com

AUTOS

MOTORES DIESEL
y Reparación
Especialistas en **Overhauls**
Hyundai y Kia

8849-1927 / 8582-4272

AUTOS

Para venta o leasing
BMW eléctrico iX1,
año 2024. Xline Plus.
Full Extras 4WD
Cuota $700.
Precio $55.000

8880-0595

ECONOMÍA

COLONES POR DÓLAR
¢ 524,31 TIPO DE CAMBIO PROMEDIO MONEX | ¢ 520,64 COMPRA | ¢ 526,18 VENTA TIPO DE CAMBIO DE REFERENCIA (dólar) | $ 1,080 PRECIO DEL EURO
www.nacion.com
Esteban Ramírez, editor de Economía
eramirez@nacion.com

→ Más del 89% del dinero prestado por la banca se giró a clientes con ingresos en colones

Deudores de casa y carro en dólares están a merced del tipo de cambio

› Quienes tienen tarjetas de crédito también se exponen, señala Sugef



En compra de vehículo, el 92,5% del dinero prestado a marzo pasado se otorgó a deudores cuyos ingresos son en colones, según Sugef. En la imagen, visitantes en la reciente Expomóvil 2024. JORGE NAVARRO

Óscar Rodríguez
oscar.rodriguez@nacion.com

Los deudores con préstamos en dólares para la compra de vivienda, vehículos y tarjetas de crédito son los más propensos a las variaciones del tipo de cambio, ya que la mayoría de los recursos otorgados por los bancos se entregaron a clientes con ingresos en colones.

Así se detalla en las estadísticas creadas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef) para determinar el nivel de exposición de personas y empresas a las fluctuaciones de la divisa, y publicadas por primera vez a finales de abril pasado.

En la información elaborada por la entidad fiscalizadora, con base en los datos enviados por 41 supervisados, se detalla que en estos tres segmentos de actividad crediticia más del 89% del saldo del dinero prestado se otorgó a clientes no generadores de divisas.

La concentración más importante de empréstitos a no generadores de divisas se presenta en la actividad de tarjetas de crédito. Según los datos, del saldo adeudado por ¢227.498 millones, en marzo pasado, el 98,2% se dio a ese tipo de clientes.

Después sigue el segmento de crédito para vehículos, en el cual el 92,5% de los ¢464.915 millones otorgados para la compra de carros se dio a clientes no generadores de divisas. En cuanto a la vivienda, el 88,9% de las operaciones formalizadas en moneda extranjera se entregaron a personas cuyos ingresos son en colones. A marzo anterior, el saldo prestado en dólares ascendió a ¢2.069.396 millones, según la Sugef.

En términos generales, el crédito en moneda extranjera reportó un saldo de ¢7.398.000 millones en marzo, y el 60,5% de los recursos, es decir, ¢4.478.000 millones, se otorgó a deudores no generadores de divisas.

La cartera de crédito en dólares representó el 40,9% del total de recursos dados por las entidades del sistema financiero al primer trimestre.

La Sugef explicó, mediante su Oficina de Prensa, que cada institución financiera es responsable de evaluar la magnitud y estabilidad de las fuentes de ingresos que permitirán atender los préstamos de sus clientes.

“Desde el punto de vista de variables de mercado, la situación particular relacionada con el tipo de cambio es un elemento más a considerar en la evaluación de capacidad de pago, pero también lo es una disminución en las tasas de interés, por ejemplo. Las entidades deben evaluar las fuentes de ingresos y el disponible que se destinará para atender las obligaciones”, detalló la Superintendencia.

Adicionalmente, expuso que la normativa regulatoria no tiene ninguna restricción de límite de endeudamiento por moneda respecto al ingreso del deudor.

“Serían los modelos de riesgo de crédito de cada entidad, cuando existan, los que podrían en alguna medida limitar el sobreendeudamiento, pero va a depender del propio modelo y su apetito al riesgo”, amplió la institución.

Al cierre del año pasado, el sistema financiero tenía formalizados 716.813 créditos pactados en moneda extranjera, lo cual significa un ascenso de 162.017 adicionales respecto a los 554.796 registrados en diciembre del 2020.

El incremento de la demanda del financiamiento en moneda extranjera provocó la crítica de Róger Madrigal, presidente del Banco Central de Costa Rica (BCCR), por el riesgo que significa para el sistema financiero. Incluso, consideró necesario revisar las reglas actuales de préstamo dado a no generadores.

La aceleración de la demanda del crédito en dólares coincidió con la baja en el tipo de cambio. En el mercado de monedas extranjeras (Monex), el precio pasó de rozar los ¢700, a mediados del 2022, a ¢523,46 en el 2024, según el BCCR. Durante este año, la divisa se muestra más volátil, fluctuando entre ¢500 y ¢535.

Financiamiento activo. Geisy Membreño Escalante, directora general de Crédito del Banco Nacional, comentó que la reducción en el tipo de cambio creó un atractivo para las personas de aquellos activos valorados en dólares, como en el caso de vivienda y vehículos, así como en la cuota del préstamo.

La funcionaria añadió que el plan de financiamiento dependerá de la necesidad de cada cliente. “Es natural que clientes de actividades productivas empresariales requieran invertir en activos valorados en dólares o realizar pagos en dólares”, ejemplificó Membreño.

Por su parte, Scotiabank confirmó el incremento en la demanda de crédito para la compra de vehículos nuevos. El banco de origen canadiense es una de las entidades que tiene las operaciones prendarias como uno de sus nichos de mercado.

Mariano González, gerente de Productos de Crédito de la entidad, atribuyó el fenómeno a que los bancos ampliaron la oferta de préstamos para el financiamiento de compra de vehículos. También consideró que influye la mayor disponibilidad de unidades por parte de las agencias y la introducción de nuevas marcas.

González apuntó que, en la última Expomóvil, el 91% de las solicitudes de financiamiento fue en dólares, respecto al 9% en colones.

“Dado que la mayoría de las agencias establecen el precio de sus vehículos en dólares, las personas que ganan en colones pueden percibir una reducción en el valor del vehículo si convierten el monto. Asimismo, las cuotas de los créditos en dólares les resultaron más favorables en comparación con los periodos de tipo de cambio más elevado”, recalcó el vocero de Scotiabank.

El Banco de Costa Rica (BCR) informó, mediante su Oficina de Prensa, de que cuando el costo del financiamiento en colones es mayor, las empresas y las personas pueden preferir endeudarse en dólares, al percibirse una estabilidad en el precio de la divisa.

Excepción. La información estadística de la Sugef muestra que la menor exposición de operaciones en clientes con exposición al tipo de cambio ocurre en el segmento de grandes y medianas empresas.

A marzo pasado, el 62,8% del crédito en dólares brindado al sector corporativo se otorgó a compañías cuyos ingresos son en la moneda estadounidense, mientras que el 37,2% fue a empresas cuyas transacciones se hacen, principalmente, en colones. En este segmento de mercado, el saldo de financiamiento ascendió a ¢3.060.000 millones.

En el caso de las medianas empresas, el saldo prestado en moneda extranjera fue de ¢762.000 millones al primer trimestre. El 47,7% se dio a deudores generadores de divisas, y el 52,3% restante a no generadores. ■

EXPOSICIÓN CAMBIARIA POR ACTIVIDAD

Cartera de crédito en dólares

CIFRAS EN PORCENTAJES



Nota: Datos a marzo del 2024

FUENTE: SUGEF INFOGRAFÍA / LA NACIÓN

AUSENCIA POR INCAPACIDADES IMPIDIÓ NOTIFICARLO EN PERSONA

Interventor recurrió a Trabajo para cesar a gerente de Coopeservidores



Óscar Hidalgo Chaves, de 54 años, ocupaba el cargo de gerente general de Coopeservidores desde junio del 2006. ALONSO TENORIO

› Se le despidió sin responsabilidad patronal el 15 de mayo pasado

Óscar Rodríguez
oscar.rodriguez@nacion.com

Óscar Hidalgo Chaves, quien ocupó el cargo de gerente general de Coopeservidores durante un periodo de 18 años, fue despedido mediante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), porque no se le pudo cesar del cargo personalmente.

Así se desprende del acta completa del *Informe final del proceso de intervención*, a la cual tuvo acceso *La Nación*, y cuya información no fue publicada en su totalidad en La Gaceta N.º 118, del 26 de junio, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif).

Marco Hernández, entonces interventor de la institución conocida como CS Ahorro y Crédito, no pudo informar directamente a Hidalgo porque presentó varias incapacidades consecutivas.

Debido a lo anterior, según indica el informe final, el interventor envió el documento de despido a la cartera de Trabajo y, con el recibido por parte del ministerio, se remitió la carta al correo electrónico que el entonces gerente tenía registrado en la cooperativa.

A Hidalgo se le despidió sin responsabilidad patronal el 15 de mayo pasado, luego de la intervención de la entidad ordenada por el Conassif.

A Hernández se le preguntó, el miércoles 31 de julio, sobre el proceso para acudir al Ministerio de Trabajo, así como las razones que fundamentaron la decisión. Sin embargo, argumentó que no podía referirse al caso por tratarse de una institución privada.

La Nación le solicitó a Hidalgo una declaración sobre su salida de Coopeservidores, pero no se obtuvo una respuesta al cierre de este artículo.

Este jueves 1.° de agosto, se le escribió a su correo personal a las 11:43 a. m. y se le envió un mensaje a su teléfono a las 11:46 a. m.

Casi dos décadas. El funcionario de la entidad cooperativa, de 54 años, ocupaba el cargo de gerente general de Coopeservidores desde junio del 2006.

Antes de asumir la alta dirección de la institución, fue subgerente de Operaciones.

También fungió como presidente de la Junta Directiva del Banco Popular, entre el 4 de setiembre del 2018 y el 9 de febrero del 2021. Mientras se desempeñaba en el cargo directivo, continuó como gerente de la cooperativa.

El pasado 5 de marzo, brindó una de sus últimas declaraciones a *La Nación*, previo a la intervención de la entidad, para referirse a la pérdida de ¢26.975 millones que tuvo la cooperativa en el 2023, luego verse obligada por la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef) a reclasificar como malos un grupo de créditos que la entidad mantenía como operaciones al día.

VERSIÓN

“DESPUÉS DE LA PANDEMIA, HABÍA UN GRUPO DE PERSONAS Y FAMILIAS MÁS AFECTADAS. EMPEZAMOS A EVALUAR CUÁL ERA LA SITUACIÓN Y LLEGÓ UN MOMENTO EN EL QUE TUVIMOS QUE DECIDIR QUE LO MEJOR ERA TENER UNA MAYOR PROTECCIÓN. ESTO IMPLICABA UNA MAYOR CANTIDAD DE ESTIMACIONES, POR LO QUE EN EL 2023 SE CONCENTRÓ EL AJUSTE PARA REFORZAR LA ESTIMACIÓN POR INCOBRABLES".

Óscar Hidalgo
Exgerente de Coopeservidores

A raíz de esto, Coopeservidores tuvo que crear una millonaria estimación por riesgo de impago.

“Después de la pandemia, había un grupo de personas y familias más afectadas. Empezamos a evaluar cuál era la situación y llegó un momento en el que tuvimos que decidir que lo mejor era tener una mayor protección. Esto implicaba una mayor cantidad de estimaciones, por lo que en el 2023 se concentró el ajuste para reforzar la estimación por incobrables”, indicó en aquel entonces.

Sin embargo, en un informe de la Sugef donde se argumentan la causas de la intervención, se reveló que las autoridades de la cooperativa permitieron el ocultamiento de sus problemas al conceder, “en gran volumen”, una moratoria de pagos a deudores de créditos malos, “a los cuales no se les ejecutó ninguna gestión de cobro”.

El Conassif aprobó de forma unánime, el pasado miércoles 31 de julio, la oferta del Banco Popular (BP) para que la institución pública reciba en activos y pasivos ¢411.000 millones de la cooperativa.

Tal situación implica que los clientes con inversiones de hasta ¢6 millones recibirán el 100% de sus recursos. Ellos representan el 97% del total de depositantes; solo el 3% debe esperar el desenlace de la parte no recibida por el BP y el “banco malo”.

Adicionalmente, el acuerdo con el banco público permitirá que los clientes con ahorros por encima de los ¢6 millones recuperen, en el corto plazo, un porcentaje cercano al 50% de sus recursos.

El activo principal que se dejará el banco público serán préstamos por un saldo adeudado bruto de ¢302.000 millones, de un total de 62.256 operaciones crediticias. Las condiciones de tasa y plazo de cada crédito no se modifican, argumentó Hernández, días atrás.

“El proceso de traslado (al BP) de activos y pasivos nos llevará al menos dos meses porque son una gran cantidad de documentos que deben endosarse. Pero no significa que los ahorrantes deben esperar dos meses para obtener los recursos, el Banco oportunamente dirá cuándo está preparado para efectuar los pagos”, subrayó el resolutor. ■

TAMBIÉN CUESTIONÓ RESULTADO FINANCIERO DEL BANCO

Auditor del Popular se jubila después de criticar nombramientos de directivos



La Junta Directiva del Banco Popular designó al subauditor Marco Antonio Chaves, de manera interina, como auditor. JOHN DURÁN

Óscar Rodríguez
oscar.rodriguez@nacion.com

El auditor general del Banco Popular (BP), Manuel González, renunció para acogerse a su pensión a partir del pasado 31 de julio, y dejó tras de sí una fuerte polémica por sus críticas a los nombramientos en la Junta Directiva de la institución y el resultado financiero.

La salida de González fue informada por la entidad pública en un hecho relevante publicado anteayer. De forma interina se nombró a Marco Antonio Chaves, actual subauditor.

Semanas previas a su jubilación, González reprochó la inacción del Consejo de Gobierno y la Superintendencia General de Entidades Financieras (Sugef) ante el incumplimiento del requisito de idoneidad de los miembros de la Junta Directiva Nacional y subsidiarias de la institución.

“No identificamos cuál ha sido la actuación del ente supervisor para corregir tan graves debilidades en el gobierno corporativo de una entidad sistémica como lo es el Banco Popular y la inacción efectiva del Poder Ejecutivo, para atender una delicada situación financiera y de gobernanza que se viene advirtiendo por este despacho”, se detalla en el oficio AG-75-2024, del pasado 9 de julio, firmado por el entonces auditor general, tal como publicó *La Nación*.

Incluso, en su oficio, González pidió a la Contraloría General de la República (CGR), la Procuraduría de la Ética Pública y la Fiscalía Adjunta de Probidad, Transparencia y Anticorrupción que valoren la actuación de la Sugef y los directivos del BP por incurrir en algún posible delito en el “uso de los fondos públicos llamados a administrar y proteger como buenos padres de familia”.

Jorge Sánchez, presidente del BP, catalogó de “rencores personales” los del ahora exauditor contra directivos del conglomerado.

“La Institución ha sido clara en que está acatando las indicaciones y oportunidades de mejora que la Sugef ha planteado en sus evaluaciones en materia de gobernanza y gobierno corporativo”, señaló el pasado 19 de julio.

En el 2023, González denunció que el Popular perdía clientes y registraba resultados financieros sustentados en condiciones no sostenibles. ■

SEGÚN SUPERVISORES, COMPAÑÍA SUBESTIMÓ INGRESOS IMPONIBLES

Coca-Cola condenada a pagar $6.000 millones por evasión fiscal en EE. UU.

WASHINGTON. AFP. Coca-Cola fue condenada a pagar $6.000 millones por concepto de ajuste fiscal, entre principal e intereses, por contabilizar incorrectamente su facturación en el extranjero entre el 2007 y el 2009.

El grupo con sede en la ciudad de Atlanta, en EE. UU., indicó en un comunicado que tenía previsto apelar esta decisión judicial, dictada el miércoles por un tribunal federal de los servicios fiscales (IRS, por sus siglas en inglés).

"Coca-Cola considera firmemente que el IRS y el Tribunal Fiscal Federal han malinterpretado y aplicado mal las normas vigentes (...) y defenderemos vigorosamente nuestra posición en la apelación", afirmó la corporación. En un documento bursátil, Coca Cola precisó que sería reembolsado si su recurso fructificaba.

La sanción se refiere a los ejercicios contables de los años 2007, 2008 y 2009. Representa un importe acumulado de $2.720 millones, según la decisión dictada por el juez Albert G. Lauder. Pero, si se incluyen los intereses generados por los balances cuestionados, la factura asciende a unos $6.000 millones, a partir del 28 de junio, según la nota de Coca-Cola y un documento bursátil presentado el 29 de julio.



Coca-Cola afirma que el IRS y el Tribunal Fiscal Federal aplican mal las normas vigentes. AFP

En el 2015, los supervisores fiscales consideraron que Coca-Cola subestimó sus ingresos imponibles en Estados Unidos —en $9.000 millones en los tres años— por la forma en que había contabilizado el importe pagado por las filiales en Brasil, Chile, Costa Rica, Egipto, Irlanda, México y Suiza. ■

COMPAÑÍA OPERA 10 DE SUS HOTELES EN COSTA RICA

Selina forzada a vender activos en Latinoamérica por insolvencia

› Empresa informó su estado ante la Comisión de Valores y Bolsa de EE. UU.

Alejandro Durán
alejandro.duran@nacion.com

Selina, compañía de hospitalidad que opera un centenar de hoteles, entre ellos 10 en Costa Rica, podría liquidar varios de sus activos en Latinoamérica debido a la situación financiera de insolvencia que enfrenta.

Un informe financiero presentado por Selina Hospitality PLC ante la Comisión de Valores y Bolsa de Estados Unidos (SEC) indica que la empresa incumplió el pago de $455.250 en intereses por un préstamo de $50 millones con la Corporación Interamericana de Inversiones, IDB Invest. Estos intereses vencieron el 15 de julio del 2024.

Dicho incumplimiento permite a IDB Invest exigir el pago total del préstamo, que ascendería a $44,1 millones. Además, el acreedor puede emprender acciones legales sobre las garantías que respaldan el préstamo, incluyendo activos de Selina en América Latina. El incumplimiento podría desencadenar problemáticas adicionales en otros préstamos y bonos del grupo, agravando la situación financiera, indica el reporte.


La cadena Selina opera actualmente 10 complejos en Costa Rica: Santa Teresa Norte y Sur, Nosara, Tamarindo, La Fortuna, Monteverde, Jacó, Quepos, Puerto Viejo y San José. ALEJANDRO GAMBOA

Selina cuenta con operaciones de varios hoteles en Costa Rica, y varias firmas a nivel nacional pertenecen a la empresa *holding* que atraviesa procesos de insolvencia. El informe anual de la compañía correspondiente al 2021 menciona que entre ellas se encuentran sociedades anónimas de bienes raíces en La Fortuna, Jacó, San José y Puerto Viejo. También incluye las operaciones hoteleras en Santa Teresa, San José, Miramar, Jacó, La Fortuna, Puerto Viejo y Tamarindo.

La Nación consultó a Selina sobre si las operaciones en Costa Rica se verían afectadas, si algunos hoteles podrían ser cerrados o vendidos y cuáles serían. Al cierre de edición, no había respuesta.

Según el documento, Selina enfrenta "graves problemas de flujo de caja y necesita urgentemente más dinero". En este sentido, ha intentado asegurar inversiones adicionales y vender activos sin éxito, y ahora considera la venta de activos a través de un proceso de administración en el Reino Unido. Añadió que "ya no tiene perspectivas razonables de evitar la insolvencia".

En caso de no obtener financiamiento, se vería obligada a iniciar procedimientos de insolvencia, lo que significaría una declaración formal de quiebra.

Para evitar la insolvencia, el grupo de administradores que gestiona la empresa explora la venta de "algunas o todas las subsidiarias operativas y otros activos del grupo".

El 29 de julio, Nasdaq suspendió la cotización de las acciones de Selina en la bolsa de Nueva York. Además, Nasdaq completará el proceso de eliminación de la cotización presentando un Formulario 25 ante la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos.

Según *Forbes Colombia*, la empresa registró ingresos totales de $201 millones en el 2023. En abril de 2024, Selina operaba 102 hoteles con más de 30.000 camas en 22 países, con una tasa de ocupación del 52% en el 2023. ■

COMPAÑÍA DE BIENES RAÍCES INVERTIRÁ $20 MILLONES

Everty construirá torre de oficinas en Barrio Dent y diseña proyecto residencial

Alejandro Durán
alejandro.duran@nacion.com

Everty, compañía global dedicada a los bienes raíces, anunció el inicio de la construcción de una torre de oficinas en Barrio Dent, en San José, en la cual invertirá $20 millones y que espera esté en operación a finales del 2025. También está en la etapa de diseño de un complejo residencial en esa misma zona.

Según informó la firma, mediante un comunicado, la estructura llevará el nombre de Everty Tower y será un edificio de oficinas bajo el régimen de zona franca. La construcción tendrá 13 pisos y un área total de 18.800 m², de los cuales 6.500 m² estarán disponibles para alquiler.

Harold Chamberlain, director ejecutivo de la compañía, explicó que la necesidad de construir el edificio responde a que la empresa tradicionalmente alquila espacios tanto para su propia operación como para otras empresas del Grupo YNV, al que pertenece.

"Barrio Dent ha experimentado un gran auge comercial y cultural, y ofrece una amplia gama de servicios y opciones gastronómicas que lo convierten en un lugar ideal para vivir y trabajar", destacó la firma.

También se construirá un espacio residencial destinado para estudiantes y trabajadores, que se ubicará en Barrio Dent, al frente de Everty Tower. El proyecto se encuentra en diseño, y la construcción está prevista para iniciar en agosto del 2025, bajo el nombre de Everty Flats.

De las 13 plantas de la torre anunciada, cinco estarán habilitadas como zonas de parqueo para automóviles (177 plazas) y bicicletas (44 plazas). Entre sus servicios principales ofrecerán el control de acceso, la vigilancia en las áreas comunes y un generador eléctrico.

En febrero, la empresa indicó a *La Nación* que prevé invertir entre $80 millones y $120 millones en los próximos cuatro años, de los cuales 70% se destinarán a Costa Rica. Everty también desarrolla, posee y opera hoteles mediante su marca Sandglass Hotels & Villas Collections.


Everty planea construir una torre de oficinas y luego un desarrollo residencial en Barrio Dent, en San José. CORTESÍA EVERTY

Chamberlain confirmó que está en la etapa de licitación de un complejo de villas de lujo en Manuel Antonio, Quepos. Según el directivo, la firma invirtió más de $85 millones desde el 2017 en Costa Rica, y para 2025 superaría los $125 millones en el valor acumulado. ■

EL MUNDO

www.nacion.com
Ferlin Fuentes,
redactor de El Mundo
ferlin.fuentes@nacion.com

→ Lo consideran legítimo ganador de comicios en Venezuela

Siete países reconocen a Edmundo González como presidente electo

› Según nuevo conteo de CNE, Maduro ganó con 6,4 millones de votos

AFP y Yiren Altamirano B.
Agencia y redactor de GN

Aunque el Consejo Nacional Electoral (CNE) ratificó ayer a Nicolás Maduro como el ganador de los pasados comicios en Venezuela, siete países del continente americano han reconocido al candidato opositor Edmundo González como el legítimo vencedor.

Elvis Amoroso, presidente del CNE, leyó este viernes un boletín actualizado con el 97% de las actas escrutadas, el cual otorga a Maduro 6,4 millones de votos frente a 5,3 millones obtenidos por González. Sin embargo, este resultado ha sido rechazado por varias naciones que cuestionan la transparencia del conteo de resultados.



El malestar provocado por los resultados que le otorgan a Nicolás Maduro un tercer mandato desató protestas en varias ciudades de Venezuela. AFP

La primera nación en reconocer la victoria de González fue Estados Unidos. El pasado 1.° de agosto, el secretario de Estado, Antony Blinken, emitió un comunicado en el que aseguró que Washington considera a opositor como el ganador de las elecciones, basándose en "pruebas abrumadoras".

Blinken hizo un llamado a un proceso de transición que respete el deseo expresado en las urnas y a restaurar las normas democráticas en la nación suramericana.

El Gobierno de Uruguay fue otros de los primeros en manifestar su respaldo al aspirante opositor, calificando de "abrumadora" la evidencia que demuestra su victoria.

Omar Paganini, canciller de ese país, expresó en su cuenta de la red social X que "resulta claro para Uruguay que Edmundo González Urrutia obtuvo la mayoría de votos en las elecciones presidenciales de Venezuela". Uruguay fue uno de los siete países cuyos diplomáticos fueron expulsados por el régimen de Maduro tras desconocer el resultado oficial de las elecciones.

Por su lado, Argentina también se sumó al reconocimiento de González como presidente electo. La ministra de Relaciones Exteriores, Diana Mondino, afirmó que no cabe "ninguna duda" sobre la legitimidad del triunfo.

El gobierno argentino, liderado por Javier Milei, ha seguido de cerca el desarrollo del proceso electoral, respaldando el reclamo de la oposición venezolana.

Respaldo tico. Costa Rica se unió al reconocimiento internacional de González como el legítimo presidente electo, declarando que "es claro que Nicolás Maduro no recibió la mayoría de los votos de los venezolanos".

El Ejecutivo costarricense insistió en que la voluntad soberana del pueblo venezolano debe ser respetada.

Por su parte, Ecuador fustigó la manipulación de los resultados electorales por parte de Maduro. El gobierno de esa nación señaló que su reconocimiento se fundamenta en el respeto a la "legítima voluntad del pueblo" venezolano, que ha sido expresada tanto en las urnas como en las calles.

La situación en suelo venezolano sigue siendo tensa, con la comunidad internacional dividida y el país sumido en una profunda crisis política. La legitimidad del próximo gobierno sigue siendo objeto de debate, y la presión internacional podría jugar un papel crucial en los próximos días.

En medio de este escenario, el mandatario José Raúl Mulino anunció que Panamá reconoce la victoria de González. Así lo expuso ayer en su cuenta personal de X.

"Panamá se une al reconocimiento de Edmundo González como electo presidente de Venezuela. Que impere el respeto a la voluntad popular como base de la democracia", escribió el mandatario en dicha red social.

En la misma línea, la presidenta de Perú, Dina Boluarte, condenó ayer el "fraude electoral" en Venezuela. Debido a esto, el régimen de Maduro rompió relaciones diplomáticas con los peruanos el martes anterior.

En apoyo a los líderes de oposición, Boluarte pidió que se respete la voluntad popular de elegir al político de oposición como el nuevo jefe de Estado de Venezuela.

"Acá no importa si es derecha o es izquierda; acá lo que impera es el respeto. Hemos abogado por una solución pacífica y democrática a la crisis de este país hermano", destacó la gobernante.

Ofrece pruebas. Por su parte, María Corina Machado, una de las principales opositoras del régimen de Maduro, publicó en la red social X que le ofrece al mundo "la verdad" de los resultados, facilitando el sitio web donde la oposición publicó los datos recabados del resultado de las elecciones.

"Ya se puede descargar en la página http://resultadosconvzla.com la base de datos completa, mesa por mesa, de los resultados de la elección presidencial del 28J", escribió Machado.

El rechazo a los resultados que le otorgan a Maduro un tercer mandato de seis años, detonó el lunes pasado protestas en Venezuela que han dejado al menos 11 civiles muertos y cientos de detenidos, según organizaciones defensoras de derechos humanos.

La comunidad internacional ha exigido una revisión transparente de las actas electorales, mientras el régimen de Maduro responsabilizó a González y Machado por la violencia. ■


José María Figueres y Luis Guillermo Solís firmaron la carta de los expresidentes. LN

Expresidentes de Costa Rica hacen petición a Petro y Lula

Ferlin Fuentes y Arianna Villalobos
ferlin.fuentes@nacion.com

En medio de la controversia por el fraude electoral del régimen de Nicolás Maduro, cinco expresidentes de Costa Rica se sumaron ayer a un pedido a los mandatarios Gustavo Petro y Luis Inácio Lula da Silva, de Colombia y Brasil, respectivamente, para que reconozcan al candidato opositor Edmundo González como el nuevo presidente de Venezuela.

La solicitud fue planteada por los exgobernantes Óscar Arias Sánchez, Rafael Ángel Calderón, José María Figueres, Miguel Ángel Rodríguez y Luis Guillermo Solís como parte de una iniciativa junto con otros 24 exmandatarios que pertenecen al Grupo Iniciativa Democrática de España y las Américas (IDEA).

Entre los firmantes figuran exjefes de Estado de países como Paraguay, Colombia, España, Bolivia, Panamá, Ecuador, República Dominicana, Argentina, Uruguay, Chile, El Salvador y México.

Figueres, además de firmar la carta del Grupo IDEA, se pronunció por separado. "Nicolás Maduro: Usted ha traicionado a su pueblo. Ahora, acepte la derrota de su dictadura", manifestó.

En el texto, también reconoció el liderazgo de María Corina Machado y la valentía de Edmundo González, asegurando que ambos inspiraron a un pueblo cansado de la opresión y "están por lograr lo que parecía imposible".

"Hago un llamado respetuoso y vehemente a la comunidad internacional para que fortalezca su apoyo al pueblo venezolano. La solidaridad y la acción contundente son cruciales para asegurar que la democracia, la justicia y la paz prevalezcan sobre la tiranía y la violencia", escribió. ■



Miles de iraníes participaron en una procesión fúnebre por el difunto líder de Hamás, Ismail Haniyeh, en Teherán. Las tensiones en Medio Oriente se incrementaron esta semana. AFP

AUMENTAN TEMORES DE CONFLICTO A GRAN ESCALA EN LA REGIÓN

EUA refuerza defensas en Medio Oriente tras amenazas a Israel

› Washington toma medidas luego de que Irán prometiera represalias

WASHINGTON. AFP. Estados Unidos planea reforzar sus capacidades defensivas en Medio Oriente para proteger a las fuerzas estadounidenses y ayudar a defenderse a Israel, señaló ayer el Pentágono.

El secretario de Defensa de EE. UU., Lloyd Austin, dirigirá múltiples movimientos "para reforzar la protección de las fuerzas estadounidenses en toda la región, proporcionar un mayor apoyo a la defensa de Israel y garantizar que Estados Unidos esté preparado para responder a esta crisis", dijo la secretaria de prensa adjunta del Pentágono, Sabrina Singh.

El anuncio se da después de que Irán y sus aliados regionales prometieran represalias por los asesinatos de un líder del movimiento islamista palestino Hamás en Teherán y un comandante del movimiento chiita libanés Hezbolá en Beirut, alimentando los temores de un conflicto más amplio en la región.

Israel mató al comandante de Hezbolá, Fuad Shukr, en Beirut el martes, una acción que dijo fue una respuesta al lanzamiento de cohetes la semana pasada en los anexados Altos del Golán que dejó 12 muertos. Horas después, el líder de Hamás, Ismail Haniyeh, fue asesinado en la capital iraní, un ataque sobre el que Israel aún no ha hecho comentarios, aunque el grupo e Irán atribuyen a fuerzas israelíes.

Una fuente cercana a Hezbolá dijo que funcionarios iraníes se reunieron en Teherán el miércoles con representantes del llamado "eje de la resistencia", una alianza informal de grupos apoyados por Teherán hostiles a Israel, para discutir sus próximos pasos.

"Se discutieron dos escenarios: una respuesta simultánea de Irán y sus aliados o una respuesta escalonada de cada parte", precisó la fuente.

En abril, Irán llevó a cabo su primer ataque directo en suelo israelí, disparando una andanada de drones y misiles después de que un ataque atribuido a Israel matara a oficiales de los Guardianes de la Revolución, el ejército ideológico del Estado islámico, en el consulado de Teherán en Damasco. Las fuerzas estadounidenses ayudaron a defender a Israel contra el ataque.

Amenazas. En la retransmisión del funeral de Haniyeh, la televisión estatal iraní mostró su féretro y el de su guardaespaldas cubiertos con banderas palestinas, transportados por las calles de Teherán, donde miles de personas se congregaron.

"Perseguiremos a Israel hasta arrancarlo de la tierra de Palestina", afirmó por su parte el jefe de relaciones exteriores de Hamás, Khalil Al Hayya, durante el funeral.

El encargado de dirigir las plegarias por Haniyeh fue el líder supremo de la República Islámica, el ayatolá Ali Jamenei, que había amenazado con asestar un "duro castigo" a Israel por su muerte.

El presidente conservador del Parlamento iraní, Mohammad Bagher Ghalibaf, aseguró que su país "cumplirá la orden del líder supremo".

El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, aseguró que su país está preparado "para cualquier escenario, tanto defensivo como ofensivo".

La comunidad internacional llamó a la calma y pidió centrar los esfuerzos en garantizar un alto el fuego en Gaza.

El jefe de la diplomacia estadounidense, Antony Blinken, instó a "todas las partes" en Oriente Medio a que "dialoguen" y "cesen cualquier acción que contribuya a la escalada".

El presidente Joe Biden tenía previsto conversar el pasado jueves con Netanyahu, anunció la Casa Blanca, que destacó que Estados Unidos "participa en intensos esfuerzos" para evitar un conflicto a gran escala. ■



Autoridades turcas anunciaron el bloqueo de Instagram sin dar detalles. LN

RECLAMA CENSURA

Turquía bloquea acceso a red Instagram

ESTAMBUL. AFP. Turquía bloqueó ayer el acceso a la red social Instagram, poco tiempo después de que un alto funcionario turco acusara de censura a la red social, anunció la autoridad de telecomunicaciones (BTK).

Muchos usuarios residentes en Turquía indicaron en la red social X que no pueden actualizar la información de Instagram, bloqueo que confirmaron periodistas de AFP.

La autoridad turca de telecomunicaciones publicó en su sitio web que "Instagram fue bloqueado por una decisión fechada el 02/08/2024", pero no dio más detalles.

El miércoles, el director de comunicaciones de la presidencia turca, Fahrettin Altun, aseguró que la plataforma "impedía a la gente publicar mensajes de condolencias para el mártir (Ismail) Haniyeh", el líder de Hamás muerto en un ataque en Irán.

"Es un intento de censura muy claro y evidente", denunció Altun en X.

Sin embargo, la BTK desmintió haber actuado por causas relacionadas con la muerte del líder palestino: "No hemos bloqueado el acceso por esta razón", afirmó uno de sus responsables, bajo anonimato, en la web especializada Medyascope.

El funcionario alegó "insultos contra Ataturk", el padre de la Turquía contemporánea, y "una serie de delitos", incluyendo cuestiones de drogas, juegos y violencia sexual en menores.

Se pidió a la plataforma que retirara estos contenidos y "si el problema no está resuelto, tenemos derecho a bloquear", dijo.

Según medios turcos, Instagram tiene más de 50 millones de usuarios en el país de 85 millones de habitantes.

Las autoridades turcas han recurrido en varias ocasiones al bloqueo temporal de algunas redes sociales como Facebook o X, normalmente después de sufrir atentados. Entre abril del 2017 y enero del 2020, bloquearon Wikipedia por dos artículos que establecían vínculos entre Ankara y organizaciones extremistas. ■

OMS ADVIERTE QUE CIFRA 'SE DISPARARÁ'

Calor provoca 175.000 muertes al año en Europa

COPENHAGE. AFP. Más de 175.000 personas mueren cada año en Europa debido a los efectos del calor, según un comunicado publicado por la división Europa de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Entre los aproximadamente 489.000 decesos mundiales relacionados con el calor registrados cada año por la OMS entre el 2000 y 2019, "la región europea representa 36% (de estas víctimas), es decir, un promedio de 176.040 muertes al año".

La región Europa de la OMS, que se extiende hasta Asia Central, es la que se está calentando más rápido, al doble de la media global, señala la organización. En los últimos 20 años la mortalidad relacionada con el calor aumentó 30% en la región.

"Las temperaturas extremas exacerban las enfermedades crónicas, incluidas las cardiovasculares, respiratorias y cerebrovasculares, la salud mental y las afecciones relacionadas con la diabetes", explica la OMS Europa.

También son responsables del llamado "estrés térmico", que ocurre cuando el cuerpo humano ya no puede mantener su temperatura entre 36 y 37 °C, y que, en la actualidad, es la principal causa de mortalidad relacionada con el clima en la región.



En los últimos 20 años, la mortalidad relacionada con el calor aumentó un 30% en Europa, según cifras de la OMS. AFP

Según la OMS el número de víctimas por calor "se disparará" en los próximos años debido al cambio climático, responsable del aumento de las olas de calor en Europa en las últimas décadas.

El 25 de julio pasado, el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, hizo un llamado a estar a la altura frente a la "epidemia" de calor extremo y abogó por medidas concretas para enfrentar a este "asesino invisible". ■

LA NACIÓN
Diario independiente fundado en 1946

Armando González
EDITOR GENERAL
GRUPO NACIÓN
DIRECTOR

Armando Mayorga
JEFE DE REDACCIÓN

Víctor Fernández
Ronald Matute
Larissa Minsky
JEFES DE INFORMACIÓN

Guiselly Mora
EDITORA DE OPINIÓN

John Univio
EDITOR JEFE DE DISEÑO

EDICIÓN 28097/LXXVII
32 PP. 2 SECCIONES

EDITADO POR
© GRUPO NACIÓN GN, S. A.

EDITORIAL

Disciplina en las aulas

Los actos de abuso y agresión entre estudiantes conmueven al país por el grado de violencia y las gravísimas consecuencias en casos como el de un adolescente de apenas 13 años cuyo testículo fue extirpado a consecuencia de un brutal apretón sufrido a manos de otro alumno. El sadismo de la agresión no sació el deseo de abusar, y cuando volvió al colegio, después de la intervención quirúrgica, la bienvenida consistió en un golpe en la zona afectada, propinado por un amigo del primer agresor.

La solución del sistema educativo fue aislar a la víctima durante dos meses, enviarla a casa a estudiar con fotocopias, pero ni siquiera así quedó completamente a salvo. Cuando transita por la calle, el agresor y sus amigos se burlan del adolescente, y le pusieron un apodo relacionado con sus genitales. Al daño físico permanente, la crueldad de la pandilla añade un dolor moral de consecuencias impredecibles.

Una agresión de esa naturaleza es impensable en un colegio, pero no hay cómo salir del asombro después del golpe recibido al retornar a clases tras la operación. Constatar que sobre esos dos abusos se construyen burlas y apodos para prolongar el martirio rebasa lo imaginable.

La respuesta del Ministerio de Educación Pública (MEP), cuando se produce, parte de un protocolo que procura la "restauración" en busca de una mejora en la convivencia de los involucrados. Según el documento, "es un momento de oportunidad para que las personas implicadas compartan los efectos y las secuelas que ha generado la situación vivida; expongan sus sentimientos y propongan un plan para restaurar la convivencia". Además, "es un proceso de sensibilización y prevención de futuros incidentes que implica el involucramiento de la comunidad educativa para asegurar la restauración de la convivencia, programando medidas para promoverla".

Pensar en una lesión tan grave como una "oportunidad" para restaurar la convivencia y sensibilizar sobre futuros incidentes no parece una reflexión "restauradora" para la víctima ni garantiza, como en este caso, la interrupción de la cadena de agresiones. Por loables que sean las intenciones, llegar a la "restauración" sobrevolando la imposición de consecuencias disciplinarias razonables y proporcionales no hace bien a la víctima ni al victimario. Tampoco a los espectadores, cómplices de la agresión con su indiferencia. La lección más evidente, en ese caso, es la de la impunidad.

Para empeorar la situación, nadie sabe a ciencia cierta en qué consiste la "restauración". El protocolo no precisa acciones específicas y el Departamento de Vida Estudiantil del MEP no ofreció respuesta a las preguntas de este diario. Expertos consultados coinciden en calificar el protocolo de insuficiente. Además, señalan la necesidad de ajustarlo a nuevas circunstancias porque, en palabras de una experimentada orientadora, la situación se tornó "incontrolable" después de la pandemia.

Aparte del protocolo, el MEP puede echar mano del Reglamento de Evaluación de Aprendizaje, con posibilidad de suspender al agresor por 26 días y rebajarle hasta 45 puntos en la nota de conducta. Con mayores de 12 años, puede acudir a la justicia penal juvenil, pero esas medidas raras veces son tomadas. Su inaplicación parece obvia en el caso de comentario porque las agresiones se reiteran y los victimarios lo hacen desde la trinchera de una inquietante seguridad.

Por supuesto, los agresores también son niños y el fin último debe ser su reinserción en el sistema educativo, sin peligro para sus compañeros, pero no sin consecuencias para ellos. Cumplir esa finalidad exige el acompañamiento de especialistas y, también, el ejercicio de potestades disciplinarias. Este último elemento no está tan presente como es deseable en la educación costarricense. Basta conversar con los maestros para entender que se sienten maniatados. Esa comprensión debería ser el primer paso para la aplicación de correctivos.■

El protocolo del MEP para enfrentar la violencia en escuelas y colegios es insuficiente para atender con eficacia a víctimas y victimarios

Los agresores también son niños y el fin último debe ser su reinserción en el sistema educativo, sin peligro para sus compañeros, pero no sin consecuencias para ellos

CARTAS A LA COLUMNA

Puntos del BAC

UN DÍA TENÍA 17.254 Y LUEGO 14.751

El 27 de julio aparecían a mi favor 17.254 puntos del programa *cash back*, pero dos días después, los rebajaron a 14.751. Planteé el reclamo mediante la gestión 0016389295; sin embargo, la denegaron casi de inmediato y sin darme razón alguna. Necesito que alguien me explique a qué se debió. Por la plataforma en WhatsApp no ayudan.

Edgar Herrera Lara
Alajuela

Trasplantes

Con horror y tristeza leo en *La Nación* el porcentaje de niños que mueren en los quirófanos o en el hospital después de los trasplantes. No es la primera vez que el centro médico estrella se ve envuelto en investigaciones por hechos similares. ¿Qué está pasando con los especialistas? ¿Solo les preocupa la fama? Es necesario que el OIJ y el Colegio de Médicos investiguen.

Marjorie González Gómez
Curridabat

Libertad de expresión

Sorprende discutir sobre blasfemia en nuestra Asamblea Legislativa a raíz de los Juegos Olímpicos. Hay asuntos verdaderamente importantes, no este, propio del Medioevo. Algunos tienen las entendederas muy cortas y siguen en las tinieblas sin reconocer la libertad de expresión.

Quienes no somos cristianos hemos aguantado toda la vida el irrespeto en público a nuestras convicciones y ninguna ley nos ampara contra tanta propaganda religiosa explícita o disimulada. De nuevo, otro argumento más a favor del Estado laico y la total reducción de la religión a la esfera privada.

Hugo Mora Poltronieri
Escazú

Principio cristiano

Ciertas manifestaciones "artísticas" durante la inauguración de las Olimpíadas provocaron un enorme rechazo. La Iglesia católica francesa las calificó de "parodia grotesca de *La última cena*" de Leonardo da Vinci, ícono del arte cristiano. A pesar de las explicaciones de los organizadores, fue clara la intención de sustituir a Jesús por una activista LGBTIQ+, acompañándola de hombres vestidos de mujeres.

Celebro que la moción de rechazo promovida por Fabricio Alvarado fuera aprobada. Sin embargo, opino que no debió ser de 22 a 21 en contra. Merecía un apoyo más amplio, ya que la población de Costa Rica que los eligió está compuesta por un 75% que se declaran católicos o evangélicos.

Silvia Gagneten Barbetta
Rohrmoser

Persona y sociedad

Al ser humano le asiste la responsabilidad de humanizar su entorno; esta particular función le corresponde a la educación: desarrollar al sujeto ético, formarlo en la totalidad del ser, integralmente desde la perspectiva de una transformación social profunda, a fin de forjar una sociedad cuyas aspiraciones se orienten al bienestar común.

Como dijo el benemérito de la patria Roberto Brenes Mesén, "la escuela de América tiene una tarea más hermosa que la de simplemente transmitir la herencia del conocimiento (…). No será la verdad su único objetivo, porque la verdad sin la belleza y la bondad (…) produce un desequilibrio ominoso. Cuando el sentimiento de la justicia falta y carece de voz el derecho de nuestro prójimo, entonces la verdad, sin bondad y sin belleza es inhumana (…). No todo hombre necesita ser tejedor o carpintero, médico o sastre, impresor o abogado, pero cada hombre requiere la paz social, la amistad, la comprensión, la tolerancia de sus semejantes y la dicha de la comunidad en medio de la cual vive. Y nada de esto puede surgir de la razón aislada. Es la obra de la totalidad del ser".

César G. Fernández Rojas
Guadalupe

Cartas por WhatsApp

Estimados lectores: recibimos cartas a la columna también por WhatsApp. El número es 6135-0204. Deben enviar una copia de la cédula por ambos lados e indicar el cantón o distrito donde residen. No publicamos textos si la redacción está enteramente en mayúsculas, tampoco si contienen comentarios ofensivos o lenguaje soez, ni si se sustentan en noticias falsas. *La Nación* se reserva el derecho de publicación y edición.

Artículos de opinión

Para enviar un artículo de opinión a la sección "Foro", el texto no debe sobrepasar los 4.500 caracteres con espacios, debe estar bien escrito, ser conciso y no contener referencias a marcas o empresas. Además, es necesario adjuntar una copia de la cédula por ambos lados e indicar su profesión u oficio.

El texto debe enviarse al correo foro@nacion.com en un documento de Word u otro formato editable y debe ser exclusivo para *La Nación*.

Warner Alpízar Alpízar y
Luis Bermúdez Guzmán



SHUTTERSTOCK

Que los jóvenes de hoy no sean los enfermos de cáncer de mañana

El número de diagnósticos y muertes por cáncer van en aumento en el mundo. Según la plataforma Cancer Tomorrow de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2050, el número de detecciones y muertes en Costa Rica se duplicaría debido a esta enfermedad.

Paradójicamente, lo anterior es en parte producto de las mejoras sociales y de salud que han traído consigo el aumento en la expectativa de vida.

El cáncer surge a partir de la acumulación de daño (mutaciones) en el ADN durante el curso de la vida. Aunque también ocurre fortuitamente debido a errores en la división celular, la mayoría de las mutaciones son consecuencia de nuestra exposición a agentes del ambiente y factores de riesgo propios de nuestro estilo de vida, es decir, el exposoma.

La evidencia científica establece como principales factores de riesgo de cáncer el sobrepeso, la obesidad, el tabaquismo, la ingestión excesiva de alcohol y la exposición a luz ultravioleta (UV). Por ende, cuanto más tiempo vivimos, mayor es nuestra carga exposómica y más elevado es el riesgo de cáncer.

Es previsible, entonces, que el incremento en el número de personas mayores en Costa Rica venga acompañado de más enfermos y muertes por cáncer.

Aumento en menores de 50 años. Cuanto más temprano en la vida se inicie la exposición a factores de riesgo, más tempranamente empieza la acumulación de mutaciones, lo cual acorta la edad de aparición del cáncer.

Posiblemente, esto explica en buena medida la significativa alza en la incidencia de cáncer en personas menores de 50 años que se registra a escala mundial, lo cual es motivo de preocupación.

Este grupo etario es la población laboralmente activa, están en su pico de productividad y contribuyen notoriamente cuando se trata de llevar sustento a sus familias.

Es importante tener en cuenta que la formación de un cáncer tarda varios años, incluso décadas. Entonces, la "fotografía" epidemiológica de hoy es un reflejo del exposoma de décadas pasadas; y las consecuencias del exposoma actual saltarán a la vista en el futuro.

Por consiguiente, para contener la avalancha futura de casos y muertes por cáncer que anticipan las previsiones debemos actuar prontamente. La inacción le saldría muy cara al país en términos de vidas humanas perdidas y costos de atención para el sistema de salud.

Prevención fuera de la agenda. De acuerdo con una nota periodística publicada en el *Semanario Universidad*, entre el 2010 y el 2019 la inversión general para el tratamiento de cáncer pasó de ¢3.181 millones a ¢56.720 millones (sí, leyó bien). Si se toma en cuenta que en el 2050 el número de personas adultas mayores se duplicará, al igual que el cáncer, la situación será financieramente insostenible.

El expresidente de la CCSS Dr. Román Macaya lo ha advertido. Ante este escenario, las intervenciones en salud preventiva deben ser la apuesta del país. Sin embargo, en el informe *Un vistazo a la salud 2023* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se advierte de que Costa Rica invierte muy poco en prevención.

Un estudio a escala global, publicado en la revista *The Lancet,* concluyó que el tabaquismo, el consumo de alcohol y un alto índice de masa corporal (sobrepeso y obesidad) son los tres factores de riesgo prevenibles con mayor impacto en la mortalidad y discapacidad por cáncer.

Por ello, las intervenciones con el objetivo de minimizar la exposición a dichos agentes son consideradas como prioridad por la OMS. Entre los cánceres asociados con estos factores, figuran algunos muy incidentes y mortales en Costa Rica, como mama, colorrectal, estómago, hígado, pulmón y cuerpo del útero.

> Cuanto más temprano en la vida se inicie la exposición a factores de riesgo, más tempranamente empieza la acumulación de mutaciones

El informe de la OCDE indica que Costa Rica es el tercer país miembro de la organización con mayor prevalencia de personas con sobrepeso y obesidad, solo superado por Estados Unidos y México.

La misma OCDE prevé para Costa Rica una reducción de 3,4 años en la esperanza de vida debido a la obesidad y las enfermedades relacionadas entre el 2020 y el 2050. También nos sitúa como el primer país latinoamericano miembro en cuanto al uso de cigarrillos electrónicos (vapeo).

Estrategias contra el cáncer. Con base en lo anteriormente expuesto, hacemos un llamado vehemente a adoptar estrategias preventivas con el fin de minimizar la exposición a factores de riesgo de cáncer.

Entre las medidas tomadas en varios países destacan el etiquetado frontal de productos (comidas, tabaco y licores), el aumento en la carga impositiva del alcohol, tabaco, comidas y bebidas hipercalóricas, y, en paralelo, la reducción de los impuestos a comidas saludables.

También, se aconseja una regulación más estricta de la publicidad de alimentos de baja calidad nutricional, principalmente cuando es dirigida a niños, y la educación nutricional en escuelas y colegios.

Los nuevos impuestos recaudados deberían destinarse al financiamiento de otras estrategias preventivas. Las evaluaciones exhaustivas realizadas para algunas de esas acciones han demostrado que sí tienen un resultado positivo.

Idealmente, las intervenciones preventivas deben combinarse con esfuerzos integrales en detección temprana y el fortalecimiento de las capacidades diagnósticas y de tratamiento. Esto, porque la detección y el tratamiento del cáncer en estadios tempranos aumenta la probabilidad de supervivencia, mejora la calidad de vida de los pacientes y abarata el tratamiento.

Según la OMS, entre el 30% y el 50% de los casos de cáncer se podrían prevenir mediante intervenciones como las mencionadas. Cabe preguntarse entonces si hay voluntad política para que los niños, los adolescentes y los adultos jóvenes de la Costa Rica de hoy no incrementen la cifra de muertes por cáncer de la Costa Rica del mañana.

WARNER ALPÍZAR ALPÍZAR: profesor y catedrático experto en biología tumoral de la Universidad de Costa Rica.
LUIS BERMÚDEZ GUZMÁN: estudia el doctorado en Ciencias Médicas en la Universidad de Cambridge.



Reed Galen
ACTIVISTA
ESTADOUNIDENSE



AFP

Harris cuenta con el impulso para derrotar a Trump

Lo que antes era una revancha entre dos viejos e impopulares candidatos ahora se ha convertido en una competencia cautivadora

Se van a escribir libros sobre el mes pasado en la política estadounidense. En el lapso de apenas cuatro semanas, la carrera por la presidencia de Estados Unidos se ha torcido, transformado, trastocado y reanudado. Ahora, a solo unos 100 días de la elección, los norteamericanos empiezan a recorrer la recta final de la carrera.

Desde el comienzo de la campaña, la principal preocupación de los votantes sobre el presidente Joe Biden era su edad. Biden, que ya es el presidente norteamericano de más edad de la historia, tendría 86 años al final de un segundo mandato de cuatro años. Tanto en las encuestas nacionales como de los estados oscilantes, los votantes expresaron serias dudas sobre su capacidad para mantener la agudeza mental necesaria para dirigir el país a una edad tan avanzada.

La actuación desastrosa de Biden en el debate presidencial el 27 de junio pareció justificar las preocupaciones de los votantes. Su respaldo cayó significativamente, pero no catastróficamente, solo por la profunda impopularidad de su oponente, Donald Trump. Si Trump fuera un candidato mínimamente más "normal", podría haber sacado mucha más ventaja.

Caos, drama, indecisión. En las semanas posteriores al debate, mientras Biden, su familia y su círculo íntimo lidiaban con el interrogante de si debía o no bajarse de la carrera electoral, Trump se recluyó y pasó más tiempo en la cancha de golf que ante la mirada pública. Cuando apareció para un mitin de campaña en Pensilvania el 13 de julio, la saga electoral de Estados Unidos se volvió más dramática: mientras Trump pronunciaba su discurso, se escucharon disparos y la bala de un potencial asesino le rozó la oreja.

Incluso después de la balacera —que Trump convirtió en una serie de imágenes astutas, con su puño en alto ante la multitud y la mejilla manchada de sangre—, el respaldo a Trump no subió. Tampoco ganó mucha tracción después de la Convención Nacional Republicana en Milwaukee, donde oficialmente aceptó su nominación como candidato presidencial del Partido Republicano con un discurso laberíntico, incoherente y divisivo que contravino los llamados a la "unidad" de su campaña frente a la violencia política.

¿Cómo podía todo este drama no influir en los votantes independientes e indecisos o en los republicanos anti-Trump? En pocas palabras, a la mayoría de los norteamericanos no les seducía ninguna de sus opciones. Biden es viejo, pero, con 78 años, Trump no es mucho más joven. Trump además es caótico, corrupto, irracional y probablemente ejecute políticas que gozan de poco respaldo fuera de su base acotada y extremista.

Los demócratas también cometieron torpezas estratégicas considerables. Mientras Biden se debatía sobre si seguir o no en la carrera, su campaña y todo el aparato político demócrata debería haberse dedicado a atacar a Trump y a su flamante compañero de fórmula avalado por el Kremlin, J. D. Vance. Por el contrario, los demócratas quedaron suspendidos en una suerte de modo de espera, y no es la primera vez que esto pasa.

De hecho, en mis casi cinco años de trabajar junto con el aparato del Partido Demócrata, he visto de primera mano cómo una falta de voluntad o de capacidad para actuar de manera acelerada y decisiva ha hecho que el partido se vuelva excesivamente dependiente de factores externos para fortalecer su posición.

Aborto, política y elecciones. *Dobbs v. Jackson Women's Health Organization* —la decisión de la Corte Suprema del 2022 que derogó *Roe v. Wade*, el caso de 1973 que estableció un derecho constitucional al aborto— es un buen ejemplo. Los demócratas podrían haber cimentado *Roe* por estatuto federal en el 2009, cuando controlaban la Casa Blanca y ambas cámaras del Congreso. Pero el presidente Barack Obama decidió que el derecho al aborto no era una máxima prioridad.

De manera que no debería sorprendernos que hayan sucedido tan pocas cosas del lado de los demócratas entre la debacle del debate de junio y el anuncio de la campaña de Biden, casi un mes después, de que se bajaba como el presunto candidato del partido y que respaldaba a la vicepresidenta, Kamala Harris. Lo que anteriormente era una revancha entre dos candidatos impopulares de edad avanzada se ha convertido en una contienda cautivante por el futuro de Estados Unidos.

El siglo XXI ha generado muchas primeras veces en la política norteamericana: el primer presidente afroestadounidense, seguido por el primer presidente autoritario en potencia, la primera elección realizada en medio de una pandemia global y ahora un candidato partidario importante que abandona la carrera después de ganar la primaria de su partido.

Pronto tal vez haya otra primera vez: si Harris gana en noviembre, será la primera presidenta mujer de Estados Unidos. Esa perspectiva ha demostrado ser estimulante. En poco más de 24 horas, los donantes desembolsaron la suma sin precedentes de $81 millones para la campaña de Harris y sus primeras apariciones han mostrado muchedumbres estruendosas. El Partido Demócrata —desde sus líderes hasta sus donantes— ha hecho lo que había que hacer: expresar un respaldo sin reservas por su nueva candidata.

La respuesta del equipo de Trump ha sido absolutamente predecible. Trump alegó que deberían devolverle los millones de dólares que gastó en hacer campaña contra Biden, y sostuvo que ungir a Harris representó un "golpe". Varios miembros republicanos del Congreso se han referido a Harris como una candidata "DEI" (diversidad, equidad e inclusión), lo que sugiere que fue elegida por su identidad, no por sus antecedentes. El Partido Republicano le tira con munición pesada a Harris, pero, hasta el momento, nada ha surtido efecto.

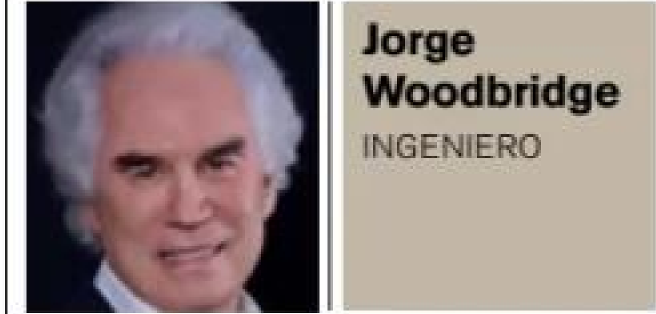
Juventud contra retórica desagradable. En los próximos 100 días, el contraste entre los dos candidatos seguirá agudizándose. Al lado de la joven y energética Harris, Trump, con sus casi 80 años, se verá aún más decrépito. Mientras que Harris tiene el viento de cola, la falta de un amplio atractivo de Trump seguirá debilitándolo. Y en tanto Harris (es de esperar) abogue de manera clara, contundente y entusiasta para ingresar a una nueva era política posterior al *baby boom*, Trump, inepto y retrógrado, seguirá apoyándose en una retórica desagradable y una táctica de intimidación.

Como sugirió el difunto presidente George H. W. Bush, en política, se debería apostar por el equipo con "gran impulso". Y, en este momento, ese es el equipo de Harris. Si logra crecer respaldada por ese impulso —y llevar el entusiasmo por su campaña hasta un punto culminante—, bien puede tener la oportunidad de infligirle una derrota aplastante a Trump y al Partido Republicano.■

REED GALEN: presidente de JoinTheUnion.us, coalición prodemocracia dedicada a defender la democracia estadounidense y derrotar a los candidatos autoritarios.



FOTO: ARCHIVO / PARA FINES ILUSTRATIVOS.



Jorge Woodbridge
INGENIERO

Costa Rica a la deriva

El desafío de cerrar la creciente brecha social es cada vez más difícil. En el 2023, la pobreza golpeaba al 21,8% de la población, equivalente a 390.509 hogares sin el ingreso mínimo para cubrir sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias.

La pobreza se concentra sobre todo en las zonas costeras y fronterizas, donde la salud, la educación, el empleo y la vivienda están al alcance de menos personas, y la violencia afecta más a sus pobladores. La pobreza crea desventaja económica y social. Costa Rica es el país con mayor índice de adolescentes y niños pobres, y el de más desempleo de los países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

La desigualdad se viene ampliando y en nada ayuda reducir la inversión en programas sociales. En educación, pasamos del 7,44% del PIB en el 2016 al 5,4% en el 2024. La desigualdad genera tensión, vulnerabilidad, polarización y violencia.

Es casi imposible mejorar el nivel de vida de la gente si los programas sociales se debilitan, especialmente aquellos críticos, como vivienda, salud, becas, comedores escolares y, ante todo, educación. Las oportunidades para la movilidad social dependen de un conjunto de variables, pero la calidad de la educación pública y la salud son fundamentales. Lamentablemente, son dos de los campos más deteriorados en los últimos años.

Educación sin ruta. Las pruebas del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA, por su sigla en inglés) son prueba innegable de la caída nacional. Costa Rica ocupa el puesto 57 en una medición hecha a 81 países, es decir, ocho puestos menos en el ranquin del 2019, debido a la mala preparación de los educandos en matemáticas, lectura, escritura, inglés y habilidades blandas.

Las universidades públicas reportan el grave problema de recibir estudiantes provenientes de colegios públicos, salvo ciertas excepciones, con serias deficiencias. En consecuencia, se esperaría que el Ministerio de Educación se apresure a realizar una reingeniería que acabe con la enorme burocracia, los problemas de gobernanza, los programas obsoletos o la ausencia de evaluación.

Pero los alumnos no solo carecen de conocimientos en materias básicas, también muestran falta de valores como la tolerancia, el respeto, la solidaridad, el compañerismo y la disciplina. Los profesores parecen no tener vocación, compromiso ni formación para el mejoramiento continuo. Cada vez menos jóvenes terminan la secundaria, y lo más grave es que ni los niños ingresan a primaria o los padres dejaron de ver la importancia de enviarlos a clases.

No toda la culpa es del profesorado o las familias. El Estado abandonó la reforma educativa, las inversiones en infraestructura van decreciendo y las condiciones sanitarias en muchos centros educativos son deplorables. Los centros educativos no cuentan con internet, o si disponen de conectividad, esta no es de fibra óptica y las computadoras son insuficientes.

> Son muchos los campos descuidados, pero educación y pobreza son los más preocupantes

Apagón educativo. Durante la pandemia, la mayoría de los alumnos no recibieron lecciones por no contar con dispositivos apropiados, conectividad en sus casas, profesores que manejaran bien las nuevas herramientas tecnológicas o padres para apoyarlos. A este preocupante problema, hay que sumar la huelga de los educadores que terminó agravando una crisis educativa de la cual no hemos salido.

Para colmo de males, la tecnología avanza aceleradamente y la brecha digital se ensancha. Ningún favor hizo a la educación la ruptura del convenio con la Fundación Omar Dengo (FOD), organización que contribuyó con el MEP durante más de 35 años. Después de esta decisión, el MEP no ha hecho un reporte de los costos ni de los resultados, el único argumento es que el convenio no estaba alineado con la famosa Ruta de la Educación que nadie conoce.

Nunca se procedió a hacer un buen análisis de costo-beneficio, pero sabemos de la compleja, burocrática y costosa operación del MEP. Es muy triste la improvisación en educación, y el precio lo pagan los niños y los jóvenes.

Otros problemas sin atender. El colapso del sistema de salud agranda las listas de espera. El no haber previsto la necesidad de especialistas, en vista de los cambios demográficos y la falta de una cultura de prevención de enfermedades, torna crecientes los costos operativos.

En vivienda, más del 25% de las familias viven en condiciones inadecuadas. Los altos precios y la ausencia de planes reguladores, transporte, terrenos y los programas de vivienda social no podrán resolverse ante el recorte de recursos.

El aumento del desempleo, la fragmentación social y la falta de inversión en infraestructura vial abonan también al terreno del desencanto y, por ende, a que algunos políticos se aprovechen para desestabilizar la ya vulnerable situación social, política y económica, como ha sucedido en otros países, donde los más afortunados no comprendieron la importancia de hacer reformas estructurales para corregir la tendencia creciente de desigualdad.■

jorge.woodbridge@icloud.com

DATA STORY

Recursos para Fodesaf



Andrés Fernández Arauz
ECONOMISTA

La Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas estableció que a partir del 2020 Hacienda debía incluir al menos ¢255.583 millones en el presupuesto anual del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (Fodesaf), procedentes del IVA, pero según estimaciones de la Dirección que administra los fondos (Desaf) en el 2020 dejó de incluirles ¢29.000 millones, ¢59.000 millones en el 2021, ¢44.000 millones en el 2022 y ¢49.000 millones en el 2023.

Este año no fue la excepción, ya que Hacienda no incluyó ¢62.130 millones. Si bien no es la primera vez que ocurre, el 2024 es la primera vez en que se evidenció el faltante, gracias a que la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa introdujo una norma en la ley de presupuesto que obligó a Hacienda a certificar el déficit programado para este año.

Con este precedente, a comienzos de abril, algunos diputados presentaron un recurso de amparo en contra del Ministerio de Hacienda, que fue declarado con lugar hace pocos días por la Sala Constitucional.

Los magistrados señalaron, entre otras cosas, como lo ha hecho en el pasado, que en vista de "la existencia de una norma de rango legal, las autoridades competentes para la creación del proyecto de presupuesto y la aprobación de la ley de presupuesto (Poder Ejecutivo y Asamblea Legislativa) no ostentan una potestad discrecional para disponer de tales recursos en forma distinta de la determinada por el legislador ordinario". El fallo obliga a Hacienda a girar al Fodesaf la totalidad de los recursos en el plazo de un mes, posterior a ser notificado. Suponiendo que esto suceda en los próximos días, implicará que Hacienda deberá remitir al Congreso un presupuesto extraordinario que modifique algunas partidas del Ministerio de Trabajo, donde se contabilizan tales recursos.

Por lo avanzado del año, sin embargo, sería recomendable que la Desaf identificara las instituciones y los programas sociales que estarán en capacidad de ejecutarlos en el último trimestre. Además, Hacienda remitirá a más tardar el 1.º de setiembre el proyecto de presupuesto del 2025, por lo cual debiera incorporar también en este la totalidad de los recursos establecidos, y evitar así un nuevo incumplimiento del mandato de ley.■

affa17@gmail.com

www.nacion.com
Antonio Alfaro, Jefe de mesa de Puro Deporte
Jairo Villegas, Editor de Puro Deporte
analfaro@nacion.com

➔ Consideran que no llegan los mejores prospectos



Cristian Vella, seleccionador de Costa Rica en la categoría Sub-20, no consiguió el boleto al Mundial de Chile 2025. FEDEFÚTBOL

Rumbo perdido en selecciones menores indigna a técnicos

› Rodrigo Kenton le lanza una fuerte crítica a Claudio Vivas por los entrenadores fichados

Esteban Valverde
esteban.valverde@nacion.com

Rodrigo Kenton, Carlos Watson y Enrique *Quique* Vásquez, leyendas de la formación de talentos, se muestran indignados por lo que ocurre con las selecciones menores, pues desde el 2017 no se llega a un mundial.

Sin rodeos, analizan las causas que inciden en la falta de resultados y resaltan que las correcciones deben llegar cuanto antes.

El más crítico fue Rodrigo Kenton. El exseleccionador olímpico nacional, quien llevó a la *Tricolor* a Atenas 2004, dice no comprender cómo en la Federación Costarricense de Fútbol no hay un cuestionamiento a la cabeza de las selecciones nacionales.

"Uno respeta mucho los criterios de las personas, pero la verdad es que es sencillo: esto está muy manoseado. La gente que está dirigiendo las menores no está vendiendo humo, sino dióxido de carbono, porque nos está matando. El fútbol de Costa Rica está envenenado y eso se ve en la Selección Mayor porque no hay producción", enfatizó.

Kenton pone nombres y apellidos a su crítica; señala a Claudio Vivas como responsable del fracaso: "Sigue dando palos de ciego y ahora pone un cuñado como entrenador. Es una falta de ética y respeto para el deporte".

Quique Vásquez cree que en el momento en que se apartó a los técnicos nacionales, los resultados se desplomaron.

"Nos vende (Claudio Vivas) un paquete de entrenadores argentinos que no tengo idea de si trabajan en procesos de liga menor o si conocen cómo se maneja esto. Hay muchas dudas que se ven reflejadas en la cancha", declaró.

Para Carlos Watson, hay un elemento esencial en el fútbol formativo que no se puede dejar de lado: la investigación.

El exdirector de selecciones menores confesó que, en su momento, cuando terminaba un torneo clase A, dedicaba mucho tiempo a encontrar las razones de los resultados.

"Yo me pregunto: ¿se tendrán las razones de por qué Argentina está dominando el fútbol de selecciones? Yo he aprendido que si usted omite al que logró el resultado y no ve qué está haciendo para imitarlo, está actuando mal, es un gran error", dijo.

Los tres creen que se ignoran a los formadores ticos.

"Aquí tenemos gente como Carlos Watson, Rodrigo Kenton o Gerardo *Puro* Ureña, que tienen capacidad demostrada. Acá en Costa Rica se sigue improvisando y peor ahora que se queda en familia. El presidente de la Fedefútbol debe ser más profesional", dijo Kenton.

Visorías. Otro gran problema que anotan es la visoría que se hace, pues Kenton advierte que desaparecieron las selecciones regionales, y hay que buscar el talento fuera del Valle Central.

Por su parte, Vásquez ejemplificó la falta de visión de la Federación con la nula presencia de visores en las finales de Juegos Nacionales y Juegos Estudiantiles.

El propio entrenador de Alajuelense explicó que él fue testigo de las ausencias, ya que, como representante de la Liga, fue el único que asistió.

"Yo necesito que alguien me diga qué pasó con el programa de selecciones regionales, porque ese fue un semillero de lujo, pero simplemente lo desaparecieron", pronunció Vásquez.

Juan Carlos Román, presidente de Linafa, entidad a cargo de las selecciones regionales, dijo que el programa existe. "La Federación, desde la época de Rodolfo Villalobos, lo abandonó. Tenemos 90 equipos, hacemos campamentos y mantenemos la formación, pero los técnicos de selecciones nacionales ya no van a ver a los muchachos ni hay seguimiento. ¿Por qué? No lo sé", señaló.

De este programa, Costa Rica tuvo talentos como Juan Bustos Golobio, Deyver Vega o Joel Campbell. Linafa dispone de $60.000 anuales para esto.

"Es triste, porque uno debe ir a captar el talento. En el pasado, yo hablaba con Carlos Watson, porque él, cuando estaba en la Federación, hacía giras por todo el país, y yo me iba en representación de Alajuelense, y así encontré montones de los que nos han representado", dijo Quique Vásquez.

Kenton está seguro de que los mejores talentos de Costa Rica no están llegando.

Para Carlos Watson, un punto clave es el trabajo diferenciado que se hace con el talento en Selección.

"Uno tiene que trabajar en el campo. Yo recuerdo que cuando Mauricio Wright comenzó, era volante, pero yo le dije: 'Mauricio, usted tiene todo para ser central y de categoría'. Comencé a entrenarlo por separado, trabajamos fuerte y vea en lo que se convirtió. El trabajo extra e individualizado es esencial en la parte formativa", rescató.

La razón que ellos consideran causante de los malos resultados es la mentalidad con la que se afronta el proceso de formación. Los equipos comenzaron a centrarse en obtener resultados y olvidaron que deben producir jugadores.

"Hay muchos educadores físicos o entrenadores, pero no formadores. Hay muchos líderes que buscan ganar los partidos, pero se olvidaron de la fase formativa. Urge en este país una sesión de trabajo con las personas que realmente valen a nivel menor", destacó Vásquez.

Watson añadió: "Cuando usted trabaja con jóvenes debe tener claro que está en un fútbol de producción. Pero el técnico de club lo que busca es ganar el fin de semana. Ante esto, el de Selección apenas si tiene tiempo porque los jugadores llegan de forma heterogénea a las selecciones; nosotros teníamos el gran trabajo de homologar las actividades, y eso no se hacía fácil". ■

FUERA ENTRE SEIS Y OCHO SEMANAS POR LESIÓN

La Liga recibe malas noticias sobre Piñar

Fanny Tayver Marín
fanny.tayver@nacion.com

Alajuelense acabó con una gran preocupación el juego ante Marathón de Honduras, por la lesión del lateral derecho Fernando Piñar, quien tuvo que ser sustituido por Carlos Martínez cuando apenas transcurrían diez minutos de ese partido en el Estadio Alejandro Morera Soto.

El futbolista salió del campo con dificultad para caminar, apoyándose en el doctor Jorge Slon y en el fisioterapeuta Javier Baldi.

La escena no daba buena espina, parecía tratarse de una lesión que suele ser común en los futbolistas y todas las sospechas se dirigían hacia eso.

Alajuelense aún no difunde el parte médico oficial. Sin embargo, este diario conoció de buena fuente que Fernando Piñar se fracturó el quinto metatarsiano (dedo pequeño del pie) y se someterá a una cirugía.

Esa es la lesión que Joshua Navarro sufrió durante el torneo pasado y, en su momento, el pronóstico fue que su tiempo de recuperación oscilaría entre seis y ocho semanas. Ese es el tiempo que Fernando Piñar requerirá también para volver a las canchas.

Alajuelense analiza el camino a seguir mientras el carrilero se recupera. La decisión que deben tomar es si buscan algún refuerzo para la banda derecha.

Los otros laterales derechos de la Liga son Carlos Martínez y el juvenil Deylan Paz.

El periodo de inscripciones de futbolistas para este Apertura 2024 cerrará hasta el 16 de setiembre. ■



Fernando Piñar se lesionó, el pasado jueves, en un partido contra Marathón. JOHN DURÁN

COSTA RICA SE SUMA A NUEVA REGLA

Árbitros pondrán freno a reclamos de jugadores

› Solo el capitán o un futbolista designado podrán dialogar con réferis

Fanny Tayver Marín
fanny.tayver@nacion.com

En guerra avisada no muere soldado, ni se gana una amarilla o una roja sin necesidad. La Federación Costarricense de Fútbol dio a conocer que desde la segunda fecha del Apertura 2024 empezó a implementarse una nueva directriz que proviene de la International Football Association Board (IFAB) de FIFA, cuyo fin es que se acaben, o al menos reducir al máximo, los reclamos a los árbitros.

Esta iniciativa, probada con éxito en la Eurocopa 2024, establece que solo los capitanes pueden acercarse al árbitro para discutir decisiones fundamentales.

"Para que la comunicación sea mejor y nos podamos entender, la FIFA dispuso que el capitán sea el referente con el árbitro para que le explique algo", detalló el presidente de la Comisión de Arbitraje, Horacio Elizondo.



El árbitro Juan Gabriel Calderón en un partido entre Alajuelense y Saprissa. Los futbolistas no pueden reclamar más. JOSE CORDERO

Puede ocurrir que el capitán quiera que le explique una jugada, o esté en desacuerdo con alguna acción.

"El capitán es la persona vinculante en la comunicación con el árbitro y él le dará las explicaciones que le tenga que dar, en el marco del respeto y de la buena comunicación. Si actúa irrespetuosamente, será amonestado", agregó.

Si el arquero lleva la banda, no estará cerca del árbitro para ejercer ese rol, pero en ese caso, él le comunicará al silbatero quién es la persona designada para dialogar en caso de ser necesario.

"No pueden actuar los dos, el capitán y la persona designada para pedir explicaciones o aclaración al árbitro, sino debe ser uno. El árbitro puede darle un tiempo a ese capitán para que le explique a sus compañeros qué es lo que hizo, o para decirles que no pueden protestar", detalló Elizondo.

Las nuevas reglas:

➤ **¿Quiénes?** Solo los capitanes pueden discutir decisiones con el árbitro, con el respeto y la conducta adecuada.

➤ **Conducta.** Los capitanes también son responsables de garantizar que sus compañeros permanezcan a una distancia razonable del árbitro y no interfieran en la conversación.

➤ **Prohibido.** Cualquier jugador (incluido el capitán) que muestre desaprobación verbal o física será amonestado con amarilla.

➤ **Permiso.** El árbitro decidirá si interactúa o permite a otro jugador que no sea el capitán aproximarse. Por ejemplo, si el jugador ha cometido una infracción, ha sufrido una falta o está lesionado.

➤ **Sanción.** Se amonestará con tarjeta amarilla a los jugadores que se acerquen o rodeen al árbitro cuando no tengan permitido hacerlo.

➤ **Tiempo.** El árbitro podrá retrasar la reanudación del partido para permitir que los capitanes expliquen las decisiones a sus compañeros y les exijan comportarse correctamente.

➤ **Designado.** Si el capitán es el portero, se designará a otro jugador para que se acerque al árbitro en su lugar. Antes de lanzar la moneda al aire previo al saque inicial, se informará al árbitro cuál jugador es el designado para acercarse a él.

➤ **Cambio.** Si el designado es sustituido o expulsado, se designará a otro.

➤ **Regla.** Solo el portero o el jugador designado, pero nunca ambos a la vez, podrán acercarse al árbitro. ■

CLUB LE PROPONE RENOVAR

Pipo disfruta del fútbol en Sporting: 'Aquí me entienden'

Fanny Tayver Marín
fanny.tayver@nacion.com

Giancarlo González puede verse como uno de los puntos altos en el Sporting líder de Hernán Medford. Después de que no llegó a un acuerdo con Alajuelense, el defensor se marchó al cuadro albinegro, en el que sí le ofrecieron el año completo de contrato que quería.

El papel del experimentado futbolista en la defensa de Sporting tiene tanto peso que el club le propuso una renovación anticipada. Sin embargo, fiel a su estilo, él se lo tomó con calma y está dando tiempo al tiempo.

"Voy torneo a torneo, como lo dije desde que volví a Costa Rica, cuando venía del Galaxy: quiero ir año a año. En este club me entienden, son conscientes de mi situación, me apoyan y de hecho en el torneo pasado, cuando terminó me querían renovar para el año que viene.

"Les dije que tranquilos, que yo voy año a año. Por el momento llego a diciembre y luego veré si sigo mi carrera, si juego un año más, depende de cómo me sienta física y mentalmente", confesó González.



Giancarlo González se integró a Sporting en enero y en ese club encontró la regularidad que quería. PRENSA SPORTING

No se trata de que la idea del retiro ronde por sus pensamientos. En realidad, Pipo confiesa que hoy se siente con todas las ganas de jugar, de entrenar e irse a casa pensando en que al día siguiente tiene que regresar a la cancha para otra práctica y enfrentar el siguiente partido.

"En diciembre veremos qué pasa", insistió el líder de la defensa de Sporting, el único equipo que contabiliza tres triunfos en igual número de partidos en este arranque del Apertura 2024.

"Vamos paso a paso acá, desde el inicio del torneo. La pretemporada, la meta y el objetivo del grupo es ir partido a partido, así hemos afrontado estos tres. Sumamos nueve puntos, pero también el grupo es consciente y tiene la humildad para saber que no hemos ganado nada, estamos ahí, en los puestos de arriba, pero esto apenas inicia", analizó Giancarlo González.

Según él, la pretemporada efectuada por el equipo influye en estos resultados, pero también fue la base de lo que se puede hacer no solo en este torneo, sino en el otro.

"En diciembre los días libres son pocos y es importante plasmar la idea y tener una base física para los torneos que peleamos", aseveró. ■

Breves DEPORTES

Italiana se disculpa con boxeadora

REDACCIÓN. "Si pudiera la abrazaría", dijo Angela Carini, boxeadora italiana, quien el jueves abandonó su pelea contra la argelina Imane Khelif a los 46 segundos del combate en la categoría de los 66 kilos. Khelif se encuentra envuelta en controversia por una prueba de género fallida en 2023; sin embargo, el Comité Olímpico Internacional (COI) le dio su apoyo. Ante toda la polémica, la otra cara de la historia, Carini habló con el medio italiano *La Gazzetta dello Sport*, donde se disculpó con Khelif por toda la polémica que se creó en torno a su género y el acoso que ha recibido.



Angela Carini llora de rodillas sobre la lona, al retirarse en los Juegos Olímpicos. AFP

Nadadora se desmaya

PARÍS/AFP. Salió del agua y se desplomó. De inmediato, fue rodeada por media docena de asistentes médicos, quienes la colocaron en una camilla y la sacaron de la cubierta de la piscina. La nadadora eslovaca Tamara Potocka se desmayó tras una ronda clasificatoria para los 200 metros combinados individual femenino de la natación de los Juegos, por un ataque de asma.

Canadá sorprende a España

PARÍS/AFP. España cayó eliminada en el torneo olímpico de básquet masculino al perder 88-85 ante Canadá, ayer en Lille, en el último partido como profesional de su capitán Rudy Fernández, único que ha disputado seis ediciones de los Juegos. España, bicampeona mundial (2006 y 2109), da otro paso atrás en su trayectoria olímpica con este resultado.



Brisa Hennessy podría darle a Costa Rica su quinta medalla en unos Juegos Olímpicos. AFP

COSTA RICA TIENE 24 AÑOS SIN GANAR PRESEA OLÍMPICA

Brisa puede acabar con larga espera

› Surfista tendrá hoy dos opciones de cosechar una medalla en Juegos

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

Brisa Hennessy apenas tenía un año y tres días de nacida (16 de setiembre de 1999) cuando la nadadora Claudia Poll ganó la medalla de bronce en los 200 metros libres de los Juegos Olímpicos de Sídney 2000, el 19 de setiembre de ese año. Fue la cuarta y última presea que Costa Rica obtuvo en una olimpiada.

Precisamente Brisa, 24 años después, tendrá hoy la oportunidad de darle a Costa Rica su quinta presea en las mayores justas deportivas, lo cual la elevará al olimpo del deporte costarricense, quedando a la par de las hermanas Claudia y Sylvia Poll.

Sylvia conquistó la presea de plata en Seúl 1988, en los 200 metros libres. Ocho años después, en las justas de Atlanta 1996, su hermana Claudia se dejó la presea de oro en la misma modalidad.

Para Sídney 2000, Claudia ganó bronce en los 400 metros libres y en 200 metros libres, para cerrar la cosecha de preseas, que podría abrirse de nuevo este sábado 3 de agosto, cuando Brisa compita en las semifinales del torneo de surf de los Juegos Olímpicos de París 2024.

La tica se enfrentará en el segundo *heat* de las semifinales ante la brasileña Tatiana Weston-Webb, a partir de las 12:48 p. m. La competencia se podrá observar por *Repretel Canal 6*, así como en la señal de *Claro Sports* en YouTube.

De ganar, aseguraría una presea, ya sea de oro o plata, al competir por el primer lugar ante la vencedora de la serie entre la estadounidense Caroline Marks y la francesa Johanne Defay, a las 3:15 p. m.

Pero si la tica es derrotada por Weston-Webb, tendrá una nueva oportunidad al disputar la presea de bronce ante la perdedora del duelo entre Marks y Defay a las 2:36 p. m.

Buenas olas. Brisa, en una entrevista para la página especializada *Duke*, recordó que Marks, no pudo contener el llanto París 2024, Brisa avanzó hasta las semifinales en el torneo realizado en Tahití y está entre las cuatro mejores competidoras del evento, superando su actuación en la tierra del Sol Naciente.

"El llegar hasta las semifinales me hace sentir un montón de emociones. Es increíble para Costa Rica, para mi familia, para mis amigos. Es un sueño y estoy muy agradecida por todo el apoyo de Costa Rica", manifestó Hennessy para el medio especializado.

La oriunda de Matapalo de Puerto Jiménez, en la Península de Osa, es consciente de que los octavos de final ante la portuguesa Yolanda Hopkins y los cuartos de final ante la brasileña Luana Silva fueron complicados. Incluso por el pobre oleaje, en el cual desarrolló la competencia, en algún momento tuvo temor de quedar fuera de la competencia.

"En los últimos días, no hay muchos tubos de agua, pero seguimos adelante y estoy muy feliz. Vamos a ver qué pasa en los próximos días, cómo está el swell (las ondulaciones que acabarán transformándose en olas "surfeables")", comentó Hennessy.

El Comité Organizador incluso valora aplazar las rondas de semifinales y finales para el lunes 5 de agosto, debido a que el *swell* sería el óptimo para las competencias.

"Solo quiero tubos. No sé por qué, pero me encantan los tubos. La verdad quiero disfrutar este momento porque es increíble", reiteró Hennessy. ■

TICA COMPETIRÁ MAÑANA A LAS 6 A. M.

Milagro Mena pasó de hacer mandados en bici a ir a dos Juegos

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

Cuando era solo una niña, Milagro Mena Solano jugaba fútbol en su escuela en Orotina. Aunque no le gustaba tanto, lo hacía para estar en el grupo con sus amigos.

Después, empezó a practicar yudo, disciplina que la empezó a seducir, aunque debía trasladarse en su bicicleta de su casa a las prácticas. *Mila* también debía hacer los mandados de su mamá en su bici, por lo que era común ver aquella chiquilla pedaleando para arriba y para abajo, por el centro de Orotina.

Con el tiempo, Milagro se empezó a "enamorar" del ciclismo y le confesó a su mamá, Teresa Solano, que deseaba practicarlo como un deporte. Quería salir en grupo los fines de semana con sus amigos y vecinos.

El primer *ride* de Milagro en grupo fue a Puntarenas y desde entonces no paró hasta estar a las puertas de sus segundas olimpiadas.

Milagro participará por segunda ocasión en los Juegos Olímpicos, este domingo 4 de agosto en la prueba de ruta, que tendrá 158 kilómetros. El evento está previsto para arrancar a las 6 a. m.

La orotinense, del equipo continental Soltec Iberoamérica Costa Cálida, estuvo presente en Río, Brasil 2016, donde no pudo concluir la prueba de ruta.

"En estos días vivo con una mezcla de sensaciones: miedo, alegría, susto, de todo. Sabemos que debemos hacer la mejor carrera de nuestra vida, y esperamos no tener ese día malo que puede echar por tierra toda nuestra planificación. Esperamos tener las mejores sensaciones de la vida", declaró Mena en una entrevista con la periodista colombiana Marisol Toro para la página especializada Crciclismo.com.

En el programa *Noches de Ciclismo Femenino,* Milagro confesó que sus inicios no fueron fáciles. A sus primeros Juegos Nacionales asistió con unos zapatos comprados luego de hacer una recolecta entre sus familiares y con una bicicleta que sus padres le compraron a pagos.

"Aquella primera bicicleta no es como la que actualmente tengo gracias a mi patrocinador Specialized. La actual es un avión y la primera, si se dañaba algo, tenían que regalarme los repuestos porque no había dinero para comprarlos. Cuando las cosas cuestan así, saben tantísimo y se disfrutan mucho más", confesó Mena.

De la mano del técnico José Castro, Milagro compitió en cuatro ediciones de los Juegos Nacionales, donde ganó 12 medallas de oro (tres por edición).

La pedalista, madre de un niño de 12 años, aseguró que desde que recibió la confirmación de ser la representante del ciclismo femenino en París 2024, investigó todos los detalles de la ruta. Tiene claro que será una carrera muy dura, con un terreno de muchos repechos y más de 2.000 metros de desnivel. ■



La ciclista Milagro Mena se mostró sonriente antes de la inauguración de los Juegos Olímpicos París 2024. CON

‘Me duele muchísimo’, dijo a afición morada



Warren Madrigal llega al Valencia CF de España en condición de préstamo, por un año. PRENSA SAPRISSA

Warren da un emotivo hasta luego de la ‘S’

› El jugador fue cedido a préstamo al Mestalla, filial del Valencia español

Milton Montenegro
milton.montenegro@nacion.com

Warren Madrigal hizo un alto en sus quehaceres diarios para despedirse de la afición del Deportivo Saprissa.

En medio de la confirmación de que todo está listo para unirse al Valencia Mestalla, filial del Valencia de España, el delantero de 20 años le envió un mensaje a los saprissistas.

El atacante usó las redes sociales de Saprissa para agradecer el apoyo de los seguidores del club.

“Es un poco difícil despedirme; la verdad me duele muchísimo, pero son cosas de la vida. Las palabras de agradecimiento se quedan cortas para todos los que me apoyaron. Me voy con el corazón inflado de todos los momentos que pasé, de los buenos y malos los instantes que viví con los aficionados del equipo”, dijo Warren Madrigal, al departamento de prensa de Saprissa.

“El Valencia CF alcanzó un acuerdo con el Deportivo Saprissa para incorporar a Warren Madrigal a la disciplina del VCF Mestalla. El futbolista tico llega cedido por una temporada y el club dispondrá de una opción de compra”, informó el Valencia Mestalla en su sitio web.

Warren manifestó que tiene muchos sentimientos; está feliz, pero a la vez nervioso y triste.

“Tener que despedirme de mi familia y estar un poco lejos es parte de ello. La verdad, voy con ilusión de hacer las cosas bien y quiero que salgan de la mejor manera”, expresó.

Madrigal agregó que se siente muy orgulloso de sí mismo por lo que ha logrado en el fútbol profesional.

Legionario. Tras la partida de Kevin Chamorro, Luis Paradela y Gerald Taylor, ahora le tocó el turno de hacer maletas a Madrigal.

NOSTALGIA

“ES UN POCO DIFÍCIL DESPEDIRME; LA VERDAD ME DUELE MUCHÍSIMO, PERO SON COSAS DE LA VIDA, LAS PALABRAS DE AGRADECIMIENTO SE QUEDAN CORTAS PARA TODOS LOS QUE ME APOYARON”.

Warren Madrigal
Delantero

“El delantero jugará con el equipo filial, catalogada como la cuarta academia de Europa en formación de jugadores para las cinco ligas más importantes: Inglaterra, España, Alemania, Italia y Francia, según CIES Football Observatory.

”De Valencia Mestalla CF han surgido jugadores como Isco, Ferran Torres, David Silva, Juan Bernat, Carlos Soler; así como Kang In Lee del Paris Saint Germain y Yunus Musah, actual jugador del AC Milan”, destacó Saprissa.

Igual que sucedió con Luis Javier Paradela, quien está en Rumania con el Universitatea Craiova, Gerald Taylor en el Hearts de Escocia y Kevin Chamorro con el Estoril Praia de Portugal, quienes salieron del campeón nacional a préstamo con opción de compra, Warren también fue cedido por un año con posibilidad de compra.

“Con garra y buen fútbol, Warren disputó 88 partidos con Saprissa en todas las competiciones, sumando más de 5.000 minutos en cancha y marcando 18 goles. Además, conquistó cuatro títulos nacionales, una Recopa y una Supercopa. El Deportivo Saprissa agradece a Warren Madrigal por su gran profesionalismo y entrega por la camiseta, y le desea el mayor de los éxitos en esta nueva etapa de su carrera”, indicó el cuadro tibaseño.

La incorporación de Warren Madrigal es la quinta del VCF Mestalla para la temporada 2024-2025, donde el conjunto dirigido por Miguel Ángel Angulo competirá en el Grupo III de la Segunda Federación (cuarta categoría).

“El nuevo atacante valencianista destaca por su intensidad y movilidad, lo que lo convierte en un jugador muy peligroso para las defensas rivales”, aseguró el Valencia Mestalla en su sitio web.

La temporada pasada, Warren estuvo a una firma de vincularse al Espanyol de Barcelona, cuando en ese club estaba Ángel Catalina, exgerente deportivo de Saprissa. Temas administrativos en España impidieron su llegada. ■

EMPATAN 0-0

Puntarenas y Santos siguen sin victorias

Juan Diego Villarreal
jvillarreal@nacion.com

El esfuerzo, la entrega y el compromiso no fueron suficientes ni para el Santos de Guápiles ni para el Puntarenas FC, que abrieron la cuarta fecha del Torneo de Apertura 2024 con un insípido empate 0-0 en el estadio Ebal Rodríguez.

Con pocos argumentos en el ataque, era de esperar que la paridad al final de los 90 minutos fuera la tónica y la división de puntos era lo justo. Ambos equipos, después de cuatro fechas, no conocen la victoria.

Quizás el cuadro naranja puede estar más tranquilo, pues al menos puntuó de visitante y cortó la racha de dos derrotas consecutivas ante el Herediano (2-0) y el Saprissa en casa (2-3).

Los caribeños, mientras tanto, ceden su segundo empate de local, tras igualar 3-3 con el Pérez Zeledón y sin goles ante los porteños (0-0).

El capitán del Puntarenas FC, Michael Barrantes, comentó que el Santos es un buen equipo que planteó un bloque defensivo ordenado.

“No es el arranque que queríamos, pero el equipo viene mejorando partido a partido. No era fácil venir acá; Santos fue un rival complicado, pero me parece que hicimos nuestro partido. Tratamos de ir al frente, tuvimos opciones en la segunda parte, pero no las concretamos”, comentó Barrantes en *Tigo Sports*.

El capitán santista, Jhamir Ordain, aceptó que la falta de gol les está afectando en el arranque del torneo.

“No podemos seguir regalando puntos en casa. Debemos poner las barbas en remojo, porque se pueden perder puntos en casa como lo hemos hecho. Nos faltó contundencia, no aprovechamos las opciones que creamos y es claro que nos preocupa lo que estamos viviendo”, dijo Ordain. ■

Próxima fecha

SÁBADO 3 DE AGOSTO
Sporting FC vs. Guanacasteca Hora: 3 p. m. Tigo Sports
Saprissa vs. Liberia Hora: 5 p. m. FUTV
Santa Ana vs. Herediano Hora: 8 p. m. FUTV
DOMINGO 4 DE AGOSTO
Cartaginés vs. Alajuelense Hora: 11 a. m. FUTV
Pérez Zeledón vs. San Carlos Hora: 4 p. m. FUTV